

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN PROGRAMAS GUBERNAMENTALES
(EPG)**

**PROGRAMA ACCIÓN - APOYO A INICIATIVAS
FAMILIARES Y COMUNITARIAS**

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)

PANELISTAS:

PATRICIO NAVARRO (COORDINADOR)

JAVIER BRONFMAN

PABLO VILLALOBOS

La evaluación presentada en este informe fue elaborada por un Panel de evaluadores externos e independientes, seleccionados vía concurso público, y DIPRES no necesariamente comparte la visión y/o totalidad de las recomendaciones entregadas.

NOVIEMBRE 2020 - JUNIO 2021

TABLA DE CONTENIDOS

I. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	3
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	3
2. CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO	6
3. ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS	8
II. EVALUACION DEL PROGRAMA	9
1. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	9
2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	14
3. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA Y CALIDAD	19
3.1. EFICACIA A NIVEL DE COMPONENTE	19
3.2. COBERTURA DEL PROGRAMA	31
3.3. EFICACIA A NIVEL DE RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES	34
3.4. CALIDAD	54
4. ECONOMÍA	56
4.1. ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS	56
4.2. FUENTES Y USO DE RECURSOS FINANCIEROS	57
4.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA	59
4.4. APORTES DE TERCEROS	60
4.5. RECUPERACIÓN DE GASTOS	60
5. EFICIENCIA	60
5.1. A NIVEL DE ACTIVIDADES Y/O COMPONENTES.	61
5.2. A NIVEL DE RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES	63
5.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	65
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
1. CONCLUSIONES SOBRE EL DESEMPEÑO GLOBAL	66
2. RECOMENDACIONES	70
IV. BIBLIOGRAFÍA	72
V. ENTREVISTAS O REUNIONES REALIZADAS	74
VI. ANEXOS DE TRABAJO	76
ANEXO 1: REPORTE SOBRE EL ESTADO Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA EVALUAR EL PROGRAMA	76
ANEXO 2(A): MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	91
ANEXO 2(B): MEDICIÓN DE INDICADORES MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA, PERÍODO 2017-2020	97
ANEXO 2(C): ANÁLISIS DE DISEÑO DEL PROGRAMA	101
A. RELACIONES DE CAUSALIDAD DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA (LÓGICA VERTICAL)	101
B. SISTEMA DE INDICADORES DEL PROGRAMA (LÓGICA HORIZONTAL)	104
ANEXO 3: PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	109
A. PROCESO DE PRODUCCIÓN DE CADA UNO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS (COMPONENTES) QUE ENTREGA EL PROGRAMA	109
B. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE Y CON OTRAS INSTITUCIONES	122
C. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS, MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y MODALIDAD DE PAGO	125
D. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE REALIZA LA UNIDAD RESPONSABLE	126
ANEXO 4: ANÁLISIS DE GÉNERO DE PROGRAMAS EVALUADOS	129
ANEXO 5: FICHA DE PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS Y DE GASTOS.	130

I. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

1. Descripción general del programa

El servicio responsable del Programa Acción es el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) que depende del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). Esta entidad está regulada por la Ley N°18.989 del año 1990, cuyo artículo 9° señala, entre otras tareas, que el Fondo podrá financiar actividades que permitan “Contribuir prioritariamente a la erradicación de la extrema pobreza y el desempleo”.

El programa nace en el año 2000 y opera a través de la modalidad de Inversión Regional de Asignación Local (IRAL)¹, que es un mecanismo de asignación de recursos a nivel territorial que apunta a optimizar la focalización de la inversión pública. La Dirección Regional del FOSIS es quien presenta anualmente a la Intendencia de cada región la propuesta para la intervención IRAL-FOSIS quien, a su vez, lo presenta al Consejo Regional (CORE). En esta instancia, se debe aprobar la propuesta FOSIS y se define la distribución por provincia y comunas.

La intervención se realiza a través de unidades ejecutoras externas al FOSIS, tales como fundaciones, organizaciones sociales, corporaciones culturales, educacionales entre otras. Estas entidades postulan a través de licitaciones anuales y se generan contratos entre FOSIS y dichas entidades, que permiten implementar el programa. De no haber disponibilidad de ejecutores privados, se procede a realizar asignación directa a los municipios, lo que está establecido en la operación IRAL.

Una vez que FOSIS registra a los usuarios que potencialmente pueden participar del programa, el ejecutor les notifica, realiza los diagnósticos y procede a implementar el programa, siendo responsable de la contratación del equipo de intervención.² El programa tiene una cobertura nacional y no tiene establecida una fecha de término de su intervención.

Los objetivos del Programa son los siguientes:

FIN. Aportar a la erradicación de la pobreza y/o vulnerabilidad de las familias.³

PROPÓSITO:⁴ Familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza desarrollan habilidades sociales (autonomía⁵, relaciones interpersonales⁶, autocuidado⁷ y proyección⁸).

¹ FOSIS. **Inversión Regional de Asignación Local – IRAL. Modalidad de operación. 2019 – 2022.** 2018 diciembre

² Ministerio de Desarrollo Social y Familia –Fondo de Solidaridad e Inversión Social. **Ficha de seguimiento de programas sociales año 2017**

³ No se encontró en los documentos del FOSIS una definición del concepto vulnerabilidad. Tampoco existe una definición específica del concepto familia, salvo cuando se refiere al enfoque sistémico donde lo esencial: “...es que reconoce que un sistema (familia o comunidad, por ejemplo) está dado por la interdependencia de quienes lo integran y la organización que surge de esta interdependencia”. FOSIS. **Anexo. Programa Acción. Fortalecimiento de la vida en familia. 2020.**

⁴ Este objetivo de propósito fue acordado por este panel evaluador con el programa en el marco de esta evaluación.

⁵ Autonomía: Capacidad de tener confianza y respeto por sí misma/o, lo que permite sentirse valioso y capaz. Las habilidades incluidas son: a. Autoconocimiento: reconocimiento de la propia historia, temores, necesidades, recursos y habilidades. Permite reconocer que se es parte de una familia y entorno comunitario e integrarse a ellos. b. Autovaloración: valorar y otorgar respeto a sí misma/o y al entorno familiar y comunitario del que se es parte. Aporta una mirada positiva de las capacidades de sí misma/o y de las otras personas.

⁶ Relaciones interpersonales: Capacidad que ayuda a relacionarse en forma positiva con las personas, a tener la habilidad para iniciar y mantener relaciones amistosas, a conservar buenas relaciones con los integrantes de la familia y/o comunidad, integrando a las organizaciones sociales e institucionales como redes de oportunidades. Las habilidades incluidas son: a. Manejo de conflictos: permite reconocer los conflictos y la capacidad de enfrentarlos a través de estrategias no violentas. b. Solidaridad social: Comunicarse asertivamente, empatizar con su historia, experiencias, necesidades y afectos, para aportar al bienestar común.

⁷ Autocuidado: Capacidad que tienen los integrantes de una familia o comunidad para generar factores de protección en su entorno que inciden en la calidad de vida. Las habilidades específicas son: a. Relaciones sanas y productivas: cuidado que se establece con otras personas y que permitan un desarrollo social y personal. b. Salud biopsicosocial: capacidad de cuidar de sí misma, de su estructura y de su identidad. c. Administración de bienes: capacidad de cuidar sus pertenencias físicas, el adecuado uso o estado de éstos.

Componente 1⁹: Fortalecimiento de la vida en familia (Apoyo psicosocial, taller de formación familiar y financiamiento para iniciativas del Plan Familiar)

Servicio que está orientado al mundo privado del grupo familiar. Apunta a desarrollar sus capacidades a través de diversos servicios como talleres, apoyo psicosocial, elaboración de un plan de trabajo e Iniciativa familiar, acompañamiento, entre otros apoyos. Tiene una duración mínima de 9 meses.

Está compuesto de 4 etapas. La primera se denomina de RECONOCIMIENTO FAMILIAR en la cual, en encuentros familiares y sesiones de formación, sus integrantes reconocen tanto sus debilidades como fortalezas. Se trabajan las habilidades de autoestima, autocuidado y relaciones interpersonales a través de encuentros domiciliarios. En esta etapa se realiza la aplicación de un instrumento a través del cual el representante de la familia entrega antecedentes ella y responde un test de habilitación que constituye la línea de base del componente.¹⁰

La segunda etapa es el PLAN DE TRABAJO E INICIATIVA FAMILIAR en la que la totalidad de las familias beneficiarias con el apoyo de la persona facilitadora diseñan un plan de trabajo, donde identifican objetivos a corto, mediano y/o largo plazo, actividades, responsables, requerimientos y plazos para realizarlas. Algunos de estos requerimientos se transforman en bienes y/o servicios que deben ser adquiridos para el logro de los objetivos del plan y que son financiados con una iniciativa por familia.¹¹ Algunos de estos bienes pueden ser mobiliario, arreglo de vivienda, textos escolares, artículos deportivos, pago de alguna atención médica, psicológica, dental, etc.

La tercera etapa, llamada ACOMPAÑAMIENTO, es realizada por la persona facilitadora de la entidad, quien hace el seguimiento del plan de trabajo familiar y apoya su cumplimiento. Además, el facilitador establece un plan de intervención con cada familia con objetivos concretos que guían el plan de trabajo familiar y también tiene por objetivo desarrollar intervenciones especializadas en las áreas que deben ser abordadas por un profesional externo. En esta etapa, se realizan derivaciones ante situaciones de vulneración de derechos y el seguimiento cercano de esa derivación.

En la última etapa de CIERRE DE LA INTERVENCIÓN se realiza una reflexión con cada familia respecto de la intervención, se revisa el plan de trabajo, se reorganiza si es que quedan actividades u objetivos que no se alcanzaron a cumplir y se refuerzan acciones para aquellos objetivos definidos a largo plazo. En esta etapa el facilitador realiza el test de salida del programa para medir el avance de las familias.¹²

⁸ Proyección: Capacidad de visualizar posibilidades para mejorar la situación actual y planear el futuro, generando condiciones para alcanzar los anhelos y plantear nuevas metas. Las habilidades específicas son: a. Toma de decisiones: manejar activa y constructivamente las decisiones respecto a la propia vida y el entorno social. b. Planificación y organización: Definir una estructura y acciones precisas en plazos determinados con el fin de obtener un logro mayor.

⁹ Las descripciones de los componentes se recogieron de MDSF-FOSIS. **Manual de Intervención para la persona facilitadora. Fortalecimiento para la vida en familia. Programa Acción en Familia.** 2^o edición 2020 febrero; FOSIS. **1 Ficha de antecedentes del programa. Preparación Marco Lógico 2020;** MDS FOSIS. **Documento Metodológico. Variables de Intervención. Programa Acción. Fortalecimiento de la Vida en Familia. 2020.** Departamento de Estudios Evaluación y Gestión del Conocimiento. Subdirección de Desarrollo e Innovación

¹⁰ Este Test está constituido por 21 afirmaciones que se deben calificar en una escala Likert (1 a 7), según su nivel de acuerdo con la afirmación. Se entenderá que la nota 1 representa estar "totalmente en desacuerdo" y la nota 7 representa estar "completamente de acuerdo".

¹¹ En torno a los \$200.000 por familia para el año 2019

¹² Este instrumento es un cuestionario que es respondido por el representante del grupo familiar, o en su defecto, alguna persona adulta de la familia, en la que el facilitador lee las preguntas en voz alta y escribe las respuestas.

Componente 2: Fortalecimiento de la vida en comunidad (Taller de formación comunitaria, Apoyo psicosocial, Financiamiento para Iniciativas de Comunidades de Familias)

Servicio destinado a desarrollar habilidades en el conjunto de familias que integran una comunidad. La intervención está orientada a la promoción social, es decir, a facilitar la organización de la comunidad y su cohesión. Tiene una duración mínima de 8 meses y está compuesta de 4 etapas:

La primera etapa es de RECONOCIMIENTO COMUNITARIO en que se realiza el diagnóstico en conjunto con las familias, donde la persona facilitadora trabaja con todas las familias que en una comunidad puedan o quieran participar. Se constituye el grupo motor, conformado por un grupo mínimo de 5 personas de la comunidad, que es una instancia organizacional que trabaja en función de los objetivos de la intervención. Al igual que para el componente 1, un representante de la familia que integra la comunidad responde el test que constituye la línea de base de ese conjunto de familias organizadas. Se establece una conexión con la mesa de trabajo comunal - instancia conformada por representantes de instituciones presentes en el territorio - que tiene por objetivo generar recursos, acompañamiento y conexión con la comunidad y con el plan de trabajo que se establece en la etapa siguiente.

La segunda etapa PLAN DE TRABAJO COMUNITARIO, es donde se define un plan de trabajo y estrategias para abordar problemas o temas que hayan sido priorizados para fortalecer la cohesión comunitaria. Se identifican los requerimientos para dar cumplimiento a las actividades y objetivos a corto, mediano y largo plazo que se plantearon. Algunos de estos requerimientos se transforman en los bienes y/o servicios que se necesitan financiar para dar cumplimiento a los objetivos con recursos del FOSIS¹³ (por ejemplo, encuentros de las organizaciones de la comunidad, costear la creación de huertas comunitarias con sistema de reciclaje y energía solar, etc.). El plan de trabajo se presenta a la mesa comunal con el objetivo de coordinar aportes y lograr trabajos en conjunto.

El ACOMPAÑAMIENTO es la tercera etapa, en que la comunidad pone en ejecución su plan y la inversión financiada. Paralelamente a la realización de las iniciativas, se efectúan sesiones de formación que apoyen el desarrollo de habilidades específicas para fortalecer a la comunidad. La persona facilitadora, además define un plan de intervención especializada para apoyar y fortalecer a la comunidad. Es posible que se identifiquen situaciones de vulneración de derechos, las que deben ser acogidas y derivadas a la red de apoyo, y que el facilitador debe acompañar hasta asegurar la atención adecuada a la familia o persona derivada.

El CIERRE corresponde a la cuarta etapa, en que se realiza una jornada de evaluación con los beneficiarios y una revisión del plan de trabajo para hacer ajustes y proyectarlo en el tiempo, sobre todo en relación con los objetivos a mediano y largo plazo. También se presenta a la mesa comunal los resultados de la intervención y se lleva a cabo el cierre administrativo del programa que incluye aplicar el test de salida a los usuarios.

Componente 3: Fortalecimiento de la autogestión (Financiamiento para las organizaciones sociales)

Se trata de un Fondo concursable para el financiamiento de proyectos presentados por organizaciones sociales que permiten la solución colectiva de necesidades. Este componente se ejecuta a través de ejecutores beneficiarios, a diferencia de los otros componentes que se ejecutan por entidades ejecutoras. Tiene una duración máxima de 6 meses.

En este componente, el FOSIS realiza un proceso de supervisión y asistencia técnica a las organizaciones ejecutoras de los proyectos y aplica, al final de la intervención, el test de salida del índice de capacidad de gestión.

¹³ Son aproximadamente \$ 2.000.000 por proyecto.

2. Caracterización y cuantificación de población potencial y objetivo

De acuerdo a la información provista por el Programa, la población potencial, es decir, aquella que presenta el problema o necesidad, se define como aquellos hogares¹⁴ que se encuentran bajo la línea de la *pobreza*. Para el cálculo de esta población, el Programa utiliza los datos del Registro Social de Hogares (RSH), definiendo su población potencial como todos los hogares hasta el 60% de mayor vulnerabilidad. Utilizando los datos disponibles, se estima que la población potencial del programa corresponde a 3.965.033 hogares. El dato entregado por el Programa corresponde a los registros de RSH para marzo de 2021; en consecuencia, estas cifras se asumen constantes para todo el periodo de análisis (2017-2020).

Respecto de la población objetivo, de acuerdo a las definiciones del programa, esta se focaliza en hogares con mayor nivel de *vulnerabilidad*. Así, la estimación de la población objetivo del Programa se calcula a través de los datos del Registro Social de Hogares (RSH) como hogares que, perteneciendo al 60% de mayor vulnerabilidad del RSH, son además hogares:

- Monoparentales o biparentales
- Con presencia de menores de 18 años
- Con hacinamiento medio o hacinamiento crítico

Con estas definiciones, la población potencial del Programa corresponde a 578.572 hogares. El dato entregado por el Programa corresponde a los registros de RSH para marzo de 2021. No se entregó información para cada uno de los años comprendidos en el periodo de análisis; en consecuencia, estas cifras se asumen constantes para todo el periodo de análisis (2017-2020).

Cuadro 1: Población Potencial y Objetivo Período 2017-2020 (hogares)

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Cobertura de Población Objetivo respecto de la Potencial (%)
2017	3.965.033	578.572	14,6%
2018	3.965.033	578.572	14,6%
2019	3.965.033	578.572	14,6%
2020	3.965.033	578.572	14,6%
% Variación 2017-2020	0%	0%	0%

Fuente: Información provista por el programa en base a RSH.

De acuerdo a las definiciones del Programa, la población objetivo corresponde a un 14,6% de la potencial.

La distribución regional del porcentaje de hogares en cada población muestra una relativa concordancia entre ambas poblaciones, con la población objetivo situándose entre el 10% y el 20% de la población potencial. Esto ocurre excepto para las regiones de Coquimbo y Valparaíso, en donde la población objetivo es relativamente menor (menos del 10% de la población potencial).

¹⁴ Si bien el programa utiliza el concepto de "familia" para identificar a sus beneficiarios, en términos operativos, para cuantificar a las poblaciones potencial y objetivo se utiliza el concepto de "hogar". Este es el término generalmente usado en las políticas sociales, incluyendo programas e instrumentos desde el propio MDSF, como el Registro Social de Hogares. En términos concretos, el programa utiliza la información de la encuesta CASEN para identificar sus poblaciones, encuesta donde también se utiliza la definición de "hogar" en lugar de "familia".

Cuadro 2: Distribución regional de distintas poblaciones del programa

Región	Hogares pobres: 60% RSH (población potencial)	% del total de hogares pobres	Hogares vulnerables (población objetivo)	% del total de hogares vulnerables	Hogares Vulnerables/ Pobres
Arica-Parinacota	63.331	1,6%	10.951	1.9%	17,3%
Tarapacá	70.780	1,8%	14.654	2.5%	20,7%
Antofagasta	92.370	2,3%	18.854	3.3%	20,4%
Atacama	70.347	1,8%	10.088	1.7%	14,3%
Coquimbo	179.113	4,5%	10.951	1.9%	6,1%
Valparaíso	425.050	10,7%	14.654	2.5%	3,4%
O'Higgins	246.211	6,2%	30.888	5.3%	12,5%
Maule	303.444	7,7%	43.270	7.5%	14,3%
Ñuble	135.622	3,4%	15.881	2.7%	11,7%
Biobío	380.271	9,6%	50.281	8.7%	13,2%
La Araucanía	266.543	6,7%	37.373	6.5%	14,0%
Los Lagos	212.633	5,4%	27.278	4.7%	12,8%
Los Ríos	105.909	2,7%	12.926	2.2%	12,2%
Aysén	26.959	0,7%	2.701	0.5%	10,0%
Magallanes	29846	0,8%	3.168	0.5%	10,6%
Metropolitana	1.356.604	34,2%	223.009	38.5%	16,4%
Total	3.965.033	100,0%	578.572	100.0%	14,6%

Fuente: Información provista por el programa en base a RSH.

Respecto de otras características de los hogares incluidos en las poblaciones potencial y objetivo, no se tiene mayor información sobre la composición de las distintas poblaciones, excepto que un porcentaje mayor de hogares presenta mujeres como jefas de hogar.

Cuadro 3: Caracterización de las distintas poblaciones del programa de acuerdo a variables seleccionadas

	Número de hogares	Número de personas en el hogar (promedio)	Jefe de hogar mujer (%)	Escolaridad promedio (promedio)
No Pobre	2,722,761	3.04	42%	s/i
Pobre (población potencial)	3,965,033	s/i	81%	s/i
Vulnerable (población objetivo)	578,572	s/i	73%	s/i

Fuente: Información provista por el programa en base a RSH.

Nota: s.i.: sin información.

Finalmente, el Programa informa que, para efecto de su gestión interna, el criterio para definir poblaciones potencial y objetivo ha variado en cada proceso de monitoreo, siendo difícil establecer cifras de comparación entre un año y otro. Para efectos de esta evaluación, se deja constancia que el Programa ha provisto distintas definiciones—tanto teóricas como operacionales—para ambas poblaciones. Independientemente de los problemas prácticos que esto ocasiona para la evaluación, estos cambios muestran una falta de definiciones concretas que guíen la operación y objetivos del Programa.

En la práctica, la selección de hogares beneficiarios se realiza a nivel local. El Programa entrega el listado de criterios de vulnerabilidad anteriormente descrito (criterio de focalización para la identificación de la población objetivo) a los territorios los que, usando alguna de estas características, finalmente seleccionan a sus beneficiarios.

3. Antecedentes presupuestarios

El presupuesto total del Programa para el año 2021 es de M\$3.152.891; lo que se traduce en una variación de un -17,4% en términos reales con respecto al presupuesto asignado para el año 2017. El presupuesto proviene completamente de la institución responsable, el FOSIS (Programa de Desarrollo Social 33.01.002, y subtítulos 21, 22 y 29), institución que a su vez ha visto su presupuesto disminuido en un 4,9% en términos reales entre los años 2017 y 2021.

Cuadro 4: Presupuesto asignado al programa en Ley de Presupuestos, 2017-2021
(miles de \$2021)

Año	Presupuesto del programa proveniente de la Institución Responsable (a)	Presupuesto Total Institución Responsable (b)	Participación del programa en el presupuesto de la Institución Responsable (%) (a/b)
2017	3.819.333	89.016.671	4,3
2018	3.779.378	91.154.265	4,1
2019	3.781.547	91.552.178	4,1
2020	3.762.615	92.587.061	4,1
2021	3.152.891	84.660.469	3,7
% Variación 2017-2021	-17,4	-4,9	-13,9

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo 5 Presupuesto y Gasto EPG 2021.

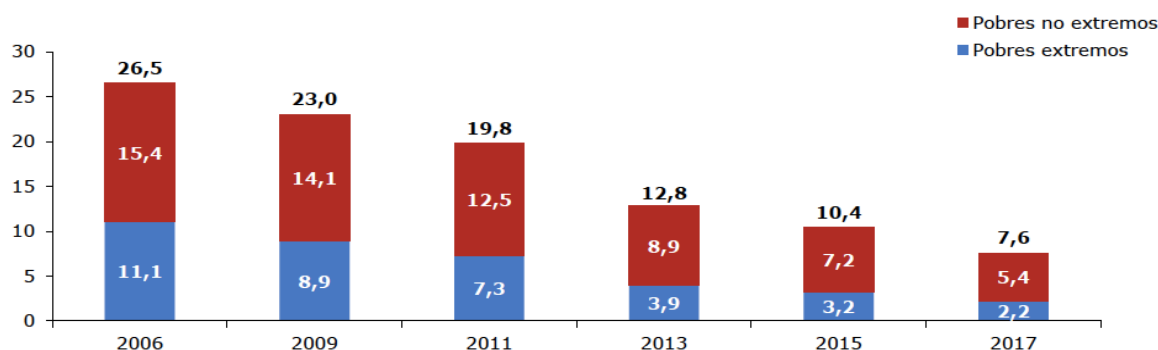
El presupuesto del Programa representa, para el período 2017-2021, en promedio, un 4,1% del presupuesto del FOSIS. La participación del Programa en el presupuesto de la institución responsable se mantuvo estable en torno al 4% entre el 2017 y el 2020, y experimentó una disminución de 0,6 puntos porcentuales (equivalente a un 13,9%) en el 2021, perdiendo preponderancia presupuestaria, en términos de peso porcentual, dentro de la institución responsable.

III. EVALUACION DEL PROGRAMA

1. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA

El país ha tenido importantes avances en disminuir las tasas de pobreza en la población. Así, entre el año 2006 y el 2017 la pobreza por ingresos de los hogares disminuyó de un 26,5% a un 7,6%, lo que significó una caída porcentual de un 71,3%. Por su parte, la pobreza extrema cayó de forma más significativa para los mismos años de un 11,1% a un 2,2%, lo que representa una disminución porcentual del 80,2% entre ambos períodos.¹⁵

Cuadro 5: Incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema por ingresos en los hogares, 2006-2017 (Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2017

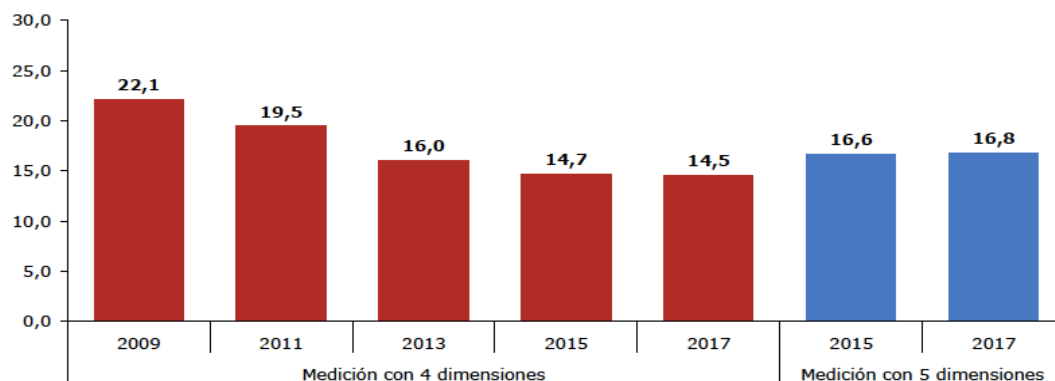
Dado que el programa FOSIS Acción aborda la pobreza desde una mirada que va más allá de los ingresos, resulta imprescindible considerar los indicadores de pobreza multidimensional, tomando en cuenta la satisfacción de las necesidades y ejercicio de derechos en las áreas de educación, salud, trabajo y seguridad social, y vivienda.¹⁶ A partir de la CASEN 2015, se realizan cambios en el indicador; por una parte se amplía la dimensión Vivienda y Entorno y por otra se construye un segundo índice que incorpora una dimensión de Redes y Cohesión Social.¹⁷ La figura siguiente muestra la evolución de la pobreza multidimensional desde el período 2009-2017.

¹⁵ MDSF. **CASEN 2017. Situación de pobreza. Síntesis de Resultados.** 2018 agosto.

¹⁶ Cada uno de estos factores tienen el mismo peso relativo para efectos de la medición. Cada dimensión tiene tres indicadores con igual ponderación (8,33%), y para cada uno de ellos, umbrales. Cuando la persona/hogar no cubre el umbral, se le considera carente en dicho indicador. Un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional si presenta un 25% o más de carencias en los indicadores que componen la medida. MDS. **CASEN 2013. Una Medición de la Pobreza Moderna y Transparente para Chile.** 2015 enero

¹⁷ Los porcentajes de las 4 dimensiones inicialmente calculados con los datos de la CASEN 2013 son equivalentes ahora al 22,5%, mientras la dimensión Redes y Cohesión Social tiene una ponderación del 10%. Un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional, si presenta un 22,5% o más de carencias. MDS. **CASEN 2015. Situación de la pobreza en Chile.** 2016 septiembre.

**Cuadro 6: Incidencia de la pobreza multidimensional en hogares, 2009-2017
(Porcentaje, hogares)**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2017

Se constata que los porcentajes de pobreza multidimensional, son superiores a los medidos por medio de los ingresos desde el año 2013 en adelante. De este modo, la pobreza multidimensional de los hogares con las cuatro dimensiones en el año 2017 alcanzaba al 14,5% y si se incluye la dimensión Redes y Cohesión Social llega al 16,8%, en cambio, la pobreza por ingresos es solo del 7,6%. Con todo, al considerar las 4 dimensiones que son comparables para el período, se verifica que la pobreza multidimensional también cayó desde un 22,1% en el 2009 hasta un 14,5% en el 2017.¹⁸ Es además esperable que los porcentajes de pobreza hayan experimentado un aumento en el último tiempo, debido a la combinación del estallido social de octubre del 2019 con la presencia de la pandemia del Coronavirus desde marzo del 2020.¹⁹

Entonces, efectivamente la población en pobreza y pobreza extrema que atiende el programa sigue siendo cuantitativamente importante en el país y avala la necesidad de intervención.

Habilitación. Concepto y marco teórico

Información entregada por la administración del programa permite identificar que, en rigor, el concepto utilizado en el marco de la estrategia escogida, es el de **habilitación** que el programa define como: "...poseer destrezas y capacidades para que una familia inicie un proceso de cambio dirigido al mejoramiento de sus condiciones de vida y de participación ciudadana, permitiéndoles salir de la pobreza cuando se les brinden oportunidades".

La evidencia empírica se encuentra en la investigación sobre familias que recibieron casetas sanitarias entre los años 1985 y 1986 y en que en una evaluación realizada 7 años más tarde, se observaron importantes diferencias en cuanto a mejoras de las casas (ampliación) y acceso a bienes del hogar (TV, refrigerador), entre los diferentes beneficiarios iniciales de las casetas.²⁰ Se concluye que: "...la explicación parece encontrarse más en factores valóricos y culturales, de tipo familiar y personal, que en otros de índole estructural. El tamaño de la familia, el tiempo de escolaridad y la capacidad para aprovechar oportunidades de empleo pueden ser entendidos como factores culturales. Si esto fuera correcto, el corolario de la investigación apuntaría a devolverles a los mismos pobres el protagonismo en

¹⁸ Ministerio de Desarrollo Social y Familia. **CASEN 2017**. Óp. cit

¹⁹ En la encuesta COVID Social 19 realizada por PNUD, MDSF e INE entre junio y agosto 2020 arrojó reveladores resultados sobre la crisis social y económica en la población. Solo centrándose en el 1º quintil más pobre, los datos muestran que el 59% de estos hogares declara que disminuyeron sus ingresos respecto a antes de la pandemia, el 52,5% disminuyó el número de personas ocupadas durante la pandemia, el 45,2% suspendió los tratamientos por temor al contagio y el 48,9% porque el centro de salud suspendió la hora, y un 29,1% experimentó inseguridad alimentaria moderada o severa. PNUD, MDSF y INE. **Encuesta COVID Social 19. Resumen, principales resultados**. Observatorio Social. Subsecretaría de Evaluación Social.

²⁰ Irarrázaval, Ignacio. **Habilitación, pobreza y política social**. Estudios Públicos, N° 59. 1995

la lucha por surgir”.²¹ Esta conclusión es matizada por otros actores, quienes plantean que es relevante considerar también la forma en que la sociedad estructurada funciona e incide en la pobreza.²²

Esta perspectiva tiene como antecedente la aproximación teórica de la segunda mitad del siglo XX con las Estrategias de Supervivencia que destacaban la capacidad de los sectores pobres para sobrevivir, dentro del contexto sociopolítico donde se enfatizaba, más bien las carencias que tenía esta población.²³

Posteriormente, se puso el acento en lo que los pobres tienen capacidad para la acción, en cierta medida desestimando los temas más estructurales. Y por supuesto, existen aquellas posiciones que combinan ambos factores: los activos de los pobres y las restricciones materiales y de economía política.²⁴ En este caso, la estrategia se orienta a trabajar directamente con el aumento de los activos y la calidad de los mismos en la que los propios pobres tienen control.

De las vertientes teóricas actuales, a la que más directamente puede vincularse el Programa Acción es la de Capital Social, que apunta a un conjunto de objetivos de vida que van más allá del aumento de ingresos como son, por ejemplo, calidad de vida y relaciones sociales de confianza basadas en la reciprocidad y cooperación.²⁵ De hecho, el Programa vincula el concepto de **habilitación** con la activación de **los capitales que disponen**. Así, se señala que el capital humano se refleja en la habilitación cuando las familias con hijos en edad escolar priorizan la educación de sus hijos y los adultos, o jóvenes tienen interés en capacitarse; el capital social se expresa como habilitación cuando las familias conocen y utilizan programas sociales, participando en conjunto con otros en la solución activa de sus problemas; y, el capital físico tiene su expresión en la habilitación cuando las familias desarrollan acciones concretas de habitabilidad para satisfacer las necesidades de abrigo, salud y descanso, usan adecuadamente los recursos financieros (ahorro, consumo responsable) y tienen un proyecto familiar al respecto.

Por otro lado, está el Enfoque de Capacidades²⁶ que enfatiza que los elementos más importantes de la calidad de vida de las personas son diversas y plurales. Hace referencia no solo a las habilidades propias de una persona, sino que considera las libertades y oportunidades generadas por estas facultades personales y el entorno político, social y económico.²⁷ Se trata de las capacidades internas entrenadas y desarrolladas en vinculación con el entorno social, económico, familiar y político. La pregunta que se plantea desde esta aproximación es ¿qué es capaz de hacer y de ser cada persona?, es decir, no solo se refiere al bienestar total o medio disponible, sino que también debe tratar de las oportunidades disponibles para que cada ser humano pueda llevar a cabo su propio proyecto de vida. Este enfoque está centrado en la elección de las personas respecto de un conjunto de oportunidades (libertades sustanciales) que las personas tienen disponibles. En este sentido, las capacidades tienen un valor por sí mismas y se respetan las facultades de autodefinición de las personas. Entonces, como dice, Nussbaum, “Promover capacidades es promover áreas de libertad”.²⁸

²¹ Fontaine T, Arturo. **Punto de partida similar y punto de llegada dispar**. Estudios Públicos, 59 (invierno 1995). Pág. 221

²² Etchegaray, Alberto. **Coincidencias y divergencias en torno al trabajo "Habilitación, pobreza y política social"**. Estudios Públicos, 59 (invierno 1995).

²³ Bebbington, Anthony. **Estrategias de vida y estrategias de intervención: el capital social y los programas de superación de la pobreza**. En Irma Arriagada. Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza. Libros de la CEPAL. N° 85. 2005, septiembre.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ Durston, John. **Superación de la pobreza, capital social y clientelismos locales**. En Irma Arriagada. Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza. CEPAL. 2005

²⁶ Cabe señalar que el índice de Desarrollo Humano tiene como soporte teórico el enfoque de capacidades. PNUD – MIDEPLAN **Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1994 – 2003)**. N° 11 temas de desarrollo humano sustentable. Pág. 10 y ss.

²⁷ Sen, Amartya. **Desarrollo y Libertad**. Editorial Planeta. 2000. Capítulo 3. La libertad y los fundamentos de la Justicia.

²⁸ Nussbaum, Martha C. **Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano**. Paidós. 2012, marzo 1º edición. Pág. 45

Estrategia y rol del Estado

En cualquier caso, es rescatable que el concepto de más o menos habilitación de esta población²⁹, pone en evidencia que las personas y familias en condición de pobreza no son homogéneas, por el contrario, son muy diversas. De ahí que el programa tiene una aproximación correcta al iniciar la intervención con un diagnóstico inicial de los recursos de los que disponen, de sus características individuales y grupales e identificar su disposición estratégica sobre las oportunidades de emprender iniciativas para salir de la pobreza.

El programa Acción declara que: “interviene e impacta sobre habilidades sociales que permiten mejorar las relaciones familiares y comunitarias con el fin de aportar al fortalecimiento de sus capacidades y, por lo tanto, al mejoramiento de la calidad de vida”.³⁰ Se plantea que apoya el proceso de las familias y comunidades, a través del desarrollo de sus capacidades, la utilización de las potencialidades de sus integrantes y la participación activa.

Se puede fundamentar, desde el enfoque de las capacidades, la participación del Estado para abordar estas carencias de la población, en cuanto debe ocuparse de la injusticia y la desigualdad sociales arraigadas, y, sobre todo, de aquellas fallas u omisiones de capacidades que obedecen a la presencia de discriminación o marginación que afectan su calidad de vida.³¹ El desafío es promover las capacidades internas impulsando diversos medios como son la educación, la salud, el apoyo a las familias y todo aquello que sea necesario para lograrlo.³² Lo que sustenta esta argumentación es que se reconoce que la población vulnerable carece de capacidad real para solucionar sus carencias por sí sola. De ahí que el Estado tiene que asumir ciertas dimensiones del bienestar, que se vinculan con el concepto de bienes meritorios, es decir, de aquellos bienes y servicios que la sociedad considera que deben consumir todos sus miembros y que no son capaces de proveerse por sí mismos. Estos bienes y servicios que el Programa apoya y otorga pueden entenderse como derechos económicos y sociales que la sociedad acepta y demanda.

Por otra parte, el Programa Acción señala a las familias y sus integrantes como el eje de la intervención, e identifica 4 habilidades estratégicas³³ que son capacidades que el programa apunta a fortalecer para que las familias y comunidades puedan ampliar su tejido social y concretar sus proyectos de vida.³⁴ Estas son: Autoestima (tener confianza y respeto por uno mismo), Relaciones Interpersonales (ayuda a relacionarse en forma positiva con las personas con quienes se interactúa), Autocuidado (permite generar factores de protección en su entorno familiar o social) y Proyección (permite visualizar posibilidades para mejorar la situación actual y planear el futuro).³⁵ Sin embargo, no se tiene un diagnóstico cuantificable de las

²⁹ “De una persona “más habilitada” cabría esperar, por ejemplo, que tenga altas expectativas de lograr sus propias metas en materia educacional; que sus padres y sus profesores tengan también altas expectativas respecto de lo que pueda alcanzar; que tienda a atribuir sus éxitos y fracasos a causas personales que puede controlar -como el esfuerzo-, lo que a su vez da cuenta de un sentido de responsabilidad y confianza en poder cambiar su situación.

En cambio, de una persona “menos habilitada” se espera presente bajas expectativas de lograr terminar sus estudios; que sus profesores y padres manifiesten también bajas expectativas respecto de lo que ella pueda alcanzar; que su autopercepción de habilidades y oportunidades para el estudio sean negativas y que atribuya sus éxitos y fracasos a causas externas que están fuera de su control y que se expresan en desesperanza y apatía ante la imposibilidad de producir cambios”. Irarrázaval, Ignacio. Op cit. Pág. 116

³⁰ Ministerio Desarrollo Social y Familia. FOSIS (2020). Óp. Cit. Pág.10

³¹ Se utiliza al respecto el término “capabilidad” que se refiere a las posibilidades reales de que una persona pueda hacer, tener, ser o alcanzar y que no depende solo de sus características inherentes, sino de las posibilidades que le de la sociedad en que está inserta. Torrejón Contreras, Gabriel y Vega Sarmiento, Katherine. **Una propuesta desde el enfoque de las capacidades**. Centro de Investigación Social (CIS).Área de Vivienda Definitiva. Fundación Techo-Chile

³² Nussbaum, Martha C(2012). Op. Cit.

³³ MDSF. FOSIS. Anexo. **Programa ACCIÓN. Fortalecimiento de la Vida en familia**. 2020

³⁴ Estas capacidades se miden con el denominado Test de Habilidad que tiene 21 afirmaciones que el representante de la familia debe calificar en una escala Likert (1 a 7). Se entenderá que la nota 1 representa estar “totalmente en desacuerdo” y la nota 7 representa estar “completamente de acuerdo”. Se espera que el puntaje obtenido en línea de salida (LS) sea mayor al puntaje obtenido en línea base (LB), de lograrse se estima que una familia ha mejorado su habilitación. MDS FOSIS (2020). **Documento Metodológico**. Óp. cit

³⁵ MDSF – FOSIS. Desarrollo social y familia. FOSIS (2020). **Manual de Intervención** Óp. cit

carencias de las familias pobres en estas 4 habilidades identificadas. Si se espera que, como resultado de la intervención desarrollen estas habilidades, quiere decir que tienen un grado de déficit en estos ámbitos y no se tiene documentada la magnitud y profundidad de esta carencia de habilidades sociales.

El Programa realiza una medición de entrada (línea base) que reflejaría el grado de habilitación de la familia y luego de la intervención se vuelve a medir para observar si se generaron mejoras en el puntaje de habilitación. Si bien una línea base y medición post intervención pueden constituir una forma válida de medir los resultados del programa, no aseguran que el cambio sean un efecto causal de la intervención, al no existir un grupo de control con quien comparar resultados del antes y después. Además, es necesario saber si existe un umbral mínimo a alcanzar para considerar que la familia está habilitada, sea por cada dimensión y en términos agregados. Esto no aparece explicitado en el diseño del programa.

Por otra parte, para lograr la habilitación se dispone de tres componentes³⁶, a saber: “Fortalecimiento de la vida en familia” en la que se les transfiere a sus integrantes competencias a través de un apoyo psicosocial; “Fortalecimiento de la vida en comunidad”, enfocado hacia las relaciones entre las familias de un territorio a la que se les transfieren herramientas para el trabajo colaborativo³⁷ y “Fortalecimiento de la autogestión”, que otorga financiamiento a proyectos presentados por organizaciones sociales que permiten la solución colectiva de necesidades. Para el Programa, cada componente es una estrategia en sí misma, en que la utilización de uno y/u otro depende de los diagnósticos que el gobierno y FOSIS regional tengan sobre el territorio a intervenir (Lógica IRAL). Esta aproximación tiene dos dificultades. Por una parte, no se opera con la lógica de programa ya que, si se espera impactar a un territorio, debieran utilizarse los tres componentes de forma sistemática, lo que por ahora se utiliza esporádicamente para el componente 1 y 2. Esto es así porque cada componente trabajaría distintos niveles de interacción familiar: Familias hacia su interior (componente 1), las familias en relación con otras familias (componente 2) y las familias organizadas (componente 3).³⁸ De este modo, cada componente fortalece habilidades en distintos niveles. Por otra parte, la selección de la población objetivo a nivel regional, no tiene en cuenta las carencias en las dimensiones de habilitación puesto que no se tiene el diagnóstico previo al respecto. Este diagnóstico se realiza una vez que la familia ha aceptado participar en el programa.

En cuanto a su diseño, la limitación que tiene es que no se encontraron documentos que fundamenten una teoría de cambio, ni los supuestos que sustentan los posibles efectos causales que expliquen la falta de habilitación (en las 4 dimensiones definidas) y que justifiquen los 3 componentes. No se observa el aporte diferenciador que cada componente hace, a través de los bienes y servicios entregados, para que las familias queden habilitadas. Eventualmente, hay familias que solo reciben un componente y debieran obtener una mejora en su habilitación, ¿si reciben más de un componente, la habilitación de las familias mejoraría en la medida que se incrementan los componentes que reciben? No se tienen antecedentes para responder a esa pregunta.

Cabe consignar que los componentes 1 y 2 tienen una duración mínima de 9 y 8 meses respectivamente y cuentan con una persona que es el facilitador de este proceso de habilitación. En cambio, el componente 3 de autogestión dura 6 meses y no cuenta con el apoyo de un facilitador. Podría suponerse, entonces, que las familias que reciben el componente 1 y 2 tienen un puntaje en el índice de habilitación más bajo que aquellas familias organizadas que solo reciben el componente 3. Esta afirmación argumentalmente razonable, no cuenta con evidencias cuantitativas ni cualitativas que la respalden.

Se requiere, por lo tanto, actualizar el concepto de habilitación con marcos teóricos más amplios y que se expliciten una teoría del cambio de lo que se quiere lograr, describiendo el tipo y magnitud de intervenciones necesarias para alcanzarla y que esté respaldada con evidencia cuantitativa y cualitativa.

³⁶ Más detalle de los componentes puede verse en este documento en el punto I.1 y en Anexo 3

³⁷ Ministerio Desarrollo social y familia. FOSIS. Manual de Intervención para la persona facilitadora. Fortalecimiento para la vida en familia. Programa Acción en Familia. 2º edición. 2020 febrero. Pág. 12

³⁸ MDS – FOSIS (2017). **Ficha de seguimiento**. Op. Cit. Pág 8

Finalmente, en el marco de programas de desarrollo social, no se identifican programas que apunten a la habilitación social en términos tan amplios. Lo que sí están presentes es en ámbitos sectoriales específicos de vivienda, como es el programa habitabilidad del propio MDSF donde las familias junto con recibir bienes inmuebles y muebles, participan en talleres denominados de habitabilidad, cuyo objetivo es reforzar hábitos saludables tales como iluminar, ventilar, asear, ordenar, prevenir, cuidar y planificar, entre otros.³⁹ El programa ha declarado que tiene coordinación con esta intervención. El Ministerio de la Vivienda con el programa del Fondo Solidario de Vivienda (FSV) contempla elementos destinados a mejorar las condiciones de vida de los usuarios que se contempla en el Plan de Habilitación Social, desarrollada por la entidad ejecutora contratada para estos efectos como son las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS).⁴⁰ Por estrategia de intervención, a través de las mesas comunales, se asegura que se den estas complementariedades con otros programas y evitar las duplicidades.

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

1. *Diseño y Estrategia*

En general, se observa que el Programa opera respecto al diseño y estrategia definida, principalmente en cuanto a:

- En conjunto, las definiciones de población potencial y objetivo parecen alineadas al objetivo de aportar a la erradicación de la pobreza, mediante el desarrollo de habilidades sociales.
- Sin embargo, existen algunos problemas en las definiciones que dificultan la evaluación del programa. En primer lugar, la se requiere clarificar los conceptos de “pobreza” y “vulnerabilidad” utilizados a lo largo de la evaluación y definidos por el programa. Por ejemplo, el programa define su fin como “Aportar a la erradicación de la pobreza y/o vulnerabilidad de las familias”, en donde ambos conceptos se utilizan indistintamente. Por su parte, se define como propósito del programa que “Familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza⁴¹ desarrollan habilidades sociales (autonomía, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección)”. Como se señaló anteriormente, el programa utiliza ambos conceptos para definir sus poblaciones potenciales (pobreza) y objetivo (vulnerabilidad) pero, como queda patente en estas definiciones, existe una permanente confusión respecto a qué significan y cómo se miden estas poblaciones. Esto se refleja en las múltiples definiciones provistas por el Programa a lo largo del periodo de evaluación.
- Por otra parte, es confuso el uso del concepto de “familia” versus “hogar”. Se entiende que ambos conceptos son distintos, pero el Programa no logró, durante la evaluación, proveer una definición operacional para “familias” (al contrario, se utiliza el RSH y se identifican “hogares” para el cálculo de poblaciones) ni una explicación del por qué la estrategia del programa requiere de una u otra definición.
- Estrategia con un fuerte componente territorial, implementado a través de la modalidad de gestión Inversión Regional de Asignación Local (IRAL). Esto permite la mayor descentralización y participación de los territorios en la priorización y distribución de recursos a ser ejecutados a nivel local.
- La estrategia de tres componentes del Programa no está bien justificada. Si bien se entiende la existencia de los componentes 1 y 2 dentro del marco en donde no solo las familias, sino la

³⁹ DIPRES. **Informe final de evaluación Programa habitabilidad**. Enero – agosto 2017.

⁴⁰ De Federico Arroyo; Irene. **Plan de habilitación social: los usuarios opinan**. Revista del Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile, año 5, n°8, segundo semestre 2006, Págs 28 a 39.

⁴¹ Son Familias con puntaje FPS menor o igual a 8.500 puntos (criterio de vulnerabilidad), sin trabajo y con ingreso per cápita que la incluye en el criterio de condición económica en situación de pobreza o indigencia, con precariedad en la vivienda y con niños en edad escolar no asistiendo al colegio.

comunidad y el territorio son relevantes, el componente 3 de autogestión aparece como desalineado a este esfuerzo de escalar la intervención desde hogares a comunidades.

2. Población y Focalización

- Como se señaló anteriormente, los criterios de pobreza y vulnerabilidad, parecen alineados a los objetivos del Programa, aunque parece más adecuado vincular “vulnerabilidad” al fin y la definición de población potencial y “pobreza” al propósito y definición de población objetivo.
- En términos de la operacionalización y cálculo de estos conceptos, el uso del RSH parece adecuado para identificar el universo de hogares bajo la línea de la pobreza a nivel nacional, aún cuando encuestas con representatividad regional, como CASEN, podrían entregar una estimación más cercana a la población que realmente tiene el problema. Un problema de esta estrategia es que, la periodicidad de la encuesta, no permite ajustar esta estimación anualmente, y el cálculo está sujeto a la publicación de los nuevos datos. En este sentido se enfrenta una disyuntiva entre actualización (usando RSH) y completitud (usando CASEN). Por otra parte, como fue enfatizado anteriormente, se requiere definir de forma clara y alinear los conceptos tanto teóricos como operativos del programa, en particular, el uso de los conceptos de “familia” y “hogar”, así como “pobreza” y “vulnerabilidad”.
- Con todo esto, el uso del Registro Social de Hogares para el cálculo de la población potencial y objetivo, parece adecuado aun cuando no permite una comparación directa con las estadísticas de CASEN. Sin embargo, esta decisión tiene una serie de ventajas, como la posibilidad de contar con estadísticas de mayor periodicidad y la posibilidad de identificar hogares de manera individual, proceso que podría ser usado para la selección de beneficiarios—hogares y comunidades—en el futuro. Lamentablemente, ninguna de estas ventajas fueron identificadas durante la evaluación. Respecto a la ventaja de mayor frecuencia y actualización de los datos, el Programa reportó un solo dato de población potencial y objetivo para todo el periodo, basado en información del año 2021. Sobre el uso del RSH como manera de individualizar hogares e identificar potenciales beneficiarios, el Programa informa que efectivamente la población objetivo es calculada a partir de la identificación de hogares en el RSH; sin embargo, esta información no es usada en el proceso de selección de beneficiarios, en el cual se definen criterios amplios sobre los que los territorios finalmente deciden respecto de los hogares que participarán en el Programa.
- Finalmente, el proceso de selección de beneficiarios queda completamente en manos de las regiones. Si bien esto está en línea con la estrategia de descentralización propuesta por el modelo IRAL, el Programa no tiene el control de la distribución de los recursos siguiendo sus propias definiciones, lo que se corregiría si realizara una mejor identificación de su población objetivo, esto es, familias y/ o comunidades vulnerables tienen el problema que se busca solucionar y se espera atender en el largo plazo. La estrategia finalmente descansa en la capacidad de los Agentes de Desarrollo Local (ADL)⁴² de influir en las decisiones tomadas en la mesa regional IRAL. A partir de allí habría, de todas maneras, un espacio para la priorización regional, limitando la actual discrecionalidad en la distribución de recursos y dificultad de monitorear la focalización real del Programa. Como se ha enfatizado anteriormente, una mejor definición teórica y operacional de las poblaciones del programa podría permitir que el paso desde las definiciones del nivel central a la selección de beneficiarios finales sea bien coordinado (por ejemplo, hogares pobres usando la CASEN para la identificación de población objetivo y el RSH para generar los listados para la selección de beneficiarios por parte del nivel local).

⁴² Los ADL son funcionarios de FOSIS en el nivel local que participan en la supervisión en terreno de los diferentes programas de la institución.

3. Operación del Programa

- Fortalezas
 - Red local: en la ley que lo crea, el FOSIS establece la necesidad de contar con oficinas territoriales y coordinarse con instancias locales. Esto ayuda a implementar el Programa en los territorios y, potencialmente, monitorear su adecuada implementación en distintas fases. Por ejemplo, esto se materializa en la participación de FOSIS local en las mesas regionales y territoriales y en el rol de los ADL en la ejecución y evaluación de implementación.
 - Planificación y orientaciones: si bien el Programa entrega la tarea de ejecutar sus acciones en manos de entidades externas, mediante documentos que entrega, genera al menos, un marco general para la implementación del Programa, en lo que respecta los componentes 1 y 2. Estos documentos—que incluyen manuales, guías metodológicas e instrumentos de registro de las intervenciones—son útiles para asegurar la estandarización de la intervención en distintos territorios y con distintos ejecutores para dichos componentes.
- Aspectos deficitarios
 - Componentes como programas: el Programa cuenta con tres componentes que funcionan, en la práctica, de manera independiente. Esto genera dificultades no sólo en términos de diseño (la cadena causal para el logro de objetivos no es clara, los bienes y servicios ofrecidos por el Programa no se plantean como necesarios y complementarios), sino además para la operación misma del Programa: la existencia de tres programas en uno, multiplica los procesos de identificación y selección de beneficiarios, entrega de bienes y servicios, y monitoreo y evaluación del Programa. Cabe reconocer que esta dificultad ha sido identificada por el Programa a través de una experiencia piloto en donde se ejecuta un componente “integrado”, esto es, uno en el cual las familias beneficiarias del componente 1 se convierten al siguiente año en beneficiarias del componente 2.
 - Sistemas de información: las bases de datos actualmente vigentes son de difícil manejo y no permiten un fácil monitoreo ni seguimiento de los resultados del Programa. Siguiendo una lógica de “componentes como programas”, los registros son separados por componentes y por año, lo que dificulta la comparabilidad entre años y componentes (los campos de los registros varían de año a año) y seguimiento de progresos/ trayectorias (por ejemplo, si una familia recibe el componente 1 y/ o el componente 2, si sigue una secuencia, etc.).
 - En línea con lo anterior, y dada la estrategia de implementación del Programa, basada en ejecutores externos, la clave para una buena implementación (por ejemplo, ajustada al diseño en términos de su fidelidad) es un excelente sistema de monitoreo y evaluación, que permita al Programa asegurar la correcta ejecución de las acciones de acuerdo a su diseño. El sistema de reporte del nivel central (planillas Excel) no permite realizar este proceso de manera sistemática. El proceso descansa en el monitoreo a nivel local (por parte del ADL) y no queda claro⁴³ si este es capaz de abarcar el conjunto de proyectos que están siendo ejecutados en un territorio, o las consecuencias de una implementación no satisfactoria por parte del ejecutor.

⁴³ En reunión de los evaluadores con profesionales de la Región Metropolitana y Biobío, se constató que los ADL tienen múltiples funciones dentro del FOSIS que van más allá de este programa.

4. Organización y gestión

- La principal función del nivel central de FOSIS es establecer los lineamientos generales del Programa: diseño de la intervención, definiciones, orientaciones metodológicas, manuales, apoyo metodológico y formación de los equipos en temas específicos del programa. Junto con esto, el Programa maneja los aspectos financieros, incluyendo el traspaso de recursos a las regiones.
- Al respecto, se aprecia que la distribución de recursos sigue en algunas regiones la distribución de la población objetivo, aunque existen regiones donde el porcentaje de gasto es mayor al de población (por ejemplo, Atacama, Los Lagos, Aysén, Magallanes), principalmente compensado por una menor distribución de recursos/ población objetivo en la Región Metropolitana.

Cuadro 7: Distribución del gasto de producción, población potencial y población objetivo por región

	2017	2018	2019	2020	% pob. potencial	% pob. objetivo
	% gasto	% gasto	% gasto	% gasto		
Arica y Parinacota	1,9	1,9	2,4	2,4	1,6	1,9
Tarapacá	2,8	2,8	3,0	3,1	1,8	2,5
Antofagasta	2,8	2,4	2,6	2,3	2,3	3,3
Atacama	2,9	3,0	3,5	3,4	1,8	1,7
Coquimbo	5,6	5,1	5,5	5,5	4,5	1,9
Valparaíso	10,4	10,5	10,6	10,7	10,7	2,5
O'Higgins	6,2	6,2	5,8	5,9	6,2	5,3
Maule	6,2	6,6	6,0	5,9	7,7	7,5
Ñuble	0,0	0,0	3,1	3,1	3,4	2,7
Bíobío	11,5	11,6	7,9	7,8	9,6	8,7
Araucanía	6,6	6,7	6,4	6,5	6,7	6,5
Los Ríos	4,1	4,1	4,2	4,0	5,4	4,7
Los Lagos	4,0	4,0	4,5	4,6	2,7	2,2
Aysén	3,0	3,0	2,9	3,0	0,7	0,5
Magallanes	4,9	5,0	4,8	4,6	0,8	0,5
Región Metropolitana	27,0	27,1	26,7	26,9	34,2	38,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021).

- Por otra parte, el nivel regional de FOSIS tiene la responsabilidad directa en la licitación, gestión, seguimiento de la implementación y asistencia técnica de los componentes a nivel local; a través de la evaluación no fue posible determinar si los recursos a nivel local son suficientes para desarrollar esta tarea.

- Finalmente, la implementación misma del Programa está a cargo de ejecutores externos, quienes deben ajustarse a las condiciones establecidas por el Programa, en términos de actividades a cumplir, coberturas y presupuesto.
- El Programa no logró reportar la distribución y roles de los recursos humanos a nivel central, por lo que tampoco es posible realizar juicios evaluativos respecto de si estos son adecuados para la ejecución de la intervención.

La estrategia propuesta tiene sentido, en la medida que el Programa pueda efectivamente monitorear la adecuada ejecución de los recursos entregados a los ejecutores externos. Como se mencionó anteriormente, cobra importancia en este esquema el nivel regional de FOSIS y especialmente la figura del ADL. De acuerdo a lo planteado anteriormente, no se contó con información para poder evaluar si los recursos y estrategia utilizada son efectivamente adecuados para llevar a cabo estas tareas.

En el marco de la evaluación, se realizó una entrevista con ADL de distintas regiones (Metropolitana y Concepción). A partir de esta información se releva la existencia de una alta heterogeneidad entre las labores y tiempos destinados al Programa por parte de los ADL.

5. Seguimiento y Evaluación

Como ya fue señalado, el Programa cuenta con un registro de sus beneficiarios en el nivel central. El sistema de seguimiento y evaluación se basa en una “cascada”, donde el ejecutor realiza la intervención y registra la información físicamente (en carpetas) y en el Sistema Nacional de Usuarios (SNU). Por su parte, el ADL monitorea y supervisa la intervención y hace asistencia técnica al equipo ejecutor e ingresa información al Sistema de Gestión de la Inversión (SGI). EL nivel central tiene acceso a los reportes y registros en los sistemas; la mesa regional no sube información al nivel central.

Si bien este proceso permite el involucramiento de las partes en el proceso, también puede dificultar y complejizar el flujo de información desde el beneficiario al diseñador de la intervención. La pieza clave en el sistema de seguimiento y evaluación es el ADL; sin embargo, se desconoce si, a nivel regional, los recursos destinados a esta función son coherentes con las tareas y responsabilidades de este actor.

3. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA Y CALIDAD

3.1. Eficacia a nivel de Componente

Componente 1: Fortalecimiento de la vida en familia⁴⁴

Este componente tiene una variedad de servicios de unidades de producto diversas⁴⁵, lo que dificulta establecer la relación de causalidad entre estos servicios y el cumplimiento del Propósito. Sin embargo, el Plan de Trabajo familiar es uno de los productos más específicos que tiene una directa relación con las 4 dimensiones de habilitación. Este plan es el resultado del diagnóstico realizado por los propios interesados y que se plasma en iniciativas a realizar de acuerdo a sus posibilidades y las del entorno en diversos plazos que van más allá de la finalización del programa. Las familias lo realizan con apoyo de un equipo ejecutor⁴⁶, entre el 5º y 6º mes de transcurrida la intervención. Una familia que egresa del programa debe tener el plan construido. Lo interesante es saber en qué medida los objetivos planteados durante su permanencia en el programa—necesariamente de corto plazo—fueron alcanzados (ver cuadro siguiente). Al respecto, el programa no tiene planteada metas de cumplimiento en la entrega de sus productos o servicios.

Cuadro 8: Plan de Trabajo Familiar. Cumplimiento de los objetivos planteados: Nº Familias que finalizaron el programa 2017-2019

Plan familiar cumplido ^(a)	2017		2018		2019	
	Familias		Familias		Familias	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	236	11,7%	372	17,5%	250	13,2%
Sí	1787	88,3%	1754	82,5%	1623	85,7%
No responde	0	0	0	0,0%	21	1,1%
Total	2023	100%	2126	100%	1894	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa. Los datos para el año 2020 no están disponibles.

(a) Se considera que el Plan Familiar está cumplido cuando más del 80% de los objetivos fueron alcanzados según el plazo establecido.

Se observa que en torno al 86% de las familias cumplieron los objetivos planteados. Es cierto que, para su logro, la presencia de la entidad ejecutora FOSIS—fundamentalmente a través del facilitador—debiera influir en este cumplimiento. Por lo tanto, sería interesante saber qué ocurrió en el mediano plazo con la sustentabilidad de estos cumplimientos, pero no se tiene antecedentes al respecto. Con todo se constata que, en promedio, un 14% de las familias no logró alcanzar estos objetivos en el periodo 2017-2019. Lo anterior quiere decir que la calidad de la intervención y/o las dificultades y/o características propias de las familias, ambas combinadas u otras, influyen en el cumplimiento de los objetivos.

El cuadro siguiente muestra estos resultados por región.

⁴⁴ Los servicios y resultados corresponden a los años 2017 a 2019, porque la información para el año 2020 todavía no está disponible.

⁴⁵ Talleres, asesorías, capacitaciones, derivaciones, entre otras.

⁴⁶ Para un mayor detalle de la producción del Componente y del Plan Familiar ver Anexo 3 A)

**Cuadro 9: Plan de Trabajo Familiar. Cumplimiento de los objetivos planteados por Región:
Nº Familias que finalizaron el programa
2017-2019**

Región	2017						2018						2019							
	Familias						Familias						Familias							
	No		Sí		TOTAL		No		Sí		TOTAL		No responde		No		Sí		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Arica-Parinacota	-	0,0%	51	100,0%	51	100%							0	0	1	0,9%	109	99,1%	110	100%
Tarapacá	6	12,0%	44	88,0%	50	100%	14	22,9%	47	77,1%	61	100%	0	0	9	9,5%	86	90,5%	95	100%
Antofagasta	4	7,8%	47	92,2%	51	100%	14	15,6%	76	84,4%	90	100%	0	0	1	2,9%	34	97,1%	35	100%
Atacama	-	0,0%	40	100,0%	40	100%	23	51,1%	22	48,9%	45	100%	0	0	16	20,0%	64	80,0%	80	100%
Coquimbo	15	14,0%	92	86,0%	107	100%	4	6,7%	56	93,3%	60	100%	0	0	12	18,8%	52	81,3%	64	100%
Valparaíso	-	0,0%	120	100,0%	120	100%	6	4,6%	124	95,4%	130	100%	0	0	5	6,4%	73	93,6%	78	100%
O'Higgins							5	10,0%	45	90,0%	50	100%	0	0	-					
Maule	2	3,5%	55	96,5%	57	100%	30	50,0%	30	50,0%	60	100%	0	0	24	20,0%	96	80,0%	120	100%
Ñuble							0		0		0		0	0	3	3,3%	87	96,7%	90	100%
Biobío	5	1,9%	255	98,1%	260	100%	8	3,1%	252	96,9%	260	100%	0	0	20	12,4%	141	87,6%	161	100%
La Araucanía	3	1,5%	200	98,5%	203	100%	3	2,5%	117	97,5%	120	100%	0	0	1	0,8%	124	99,2%	125	100%
Los Lagos	33	20,0%	132	80,0%	165	100%	6	4,3%	135	95,7%	141	100%	0	0	9	5,1%	168	94,9%	177	100%
Los Ríos	3	2,7%	110	97,3%	113	100%	9	9,1%	90	90,9%	99	100%	1	1,1%	14	15,7%	73	82,0%	88	100%
Aysén	4	8,0%	46	92,0%	50	100%	3	4,1%	70	95,9%	73	100%	0		11	15,7%	59	84,3%	70	100%
Magallanes	9	9,4%	87	90,6%	96	100%	28	30,4%	64	69,6%	92	100%	20	20,2%	6	6,1%	73	73,7%	99	100%
Metropolitana	152	23,0%	508	77,0%	660	100%	219	25,9%	626	74,1%	845	100%	0		118	23,5%	384	76,5%	502	100%
Total	236	11,7%	1787	88,3%	2023	100%	372	17,5%	1754	82,5%	2126	100%	21	1,1%	250	13,2%	1623	85,7%	1894	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa. Los datos para el año 2020 no están disponible.

El cumplimiento del plan por región, en el período 2017-2019, tiene diversas situaciones. En todo el período, hubo regiones donde los objetivos comprometidos en el Plan se cumplieron en un 100%. En el año 2017 ocurrió en las regiones de Arica Parinacota, Atacama y Valparaíso. Más ilustrativa resulta la constatación del número de regiones cuyo porcentaje de familias que cumplieron sus objetivos fue de, al menos, un 90%. Para todos los años considerados, las regiones que lograron este desempeño fueron 13, siendo las de Arica Parinacota, Antofagasta, Valparaíso, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén las que logran este desempeño positivo al menos durante 2 años.

Por otro lado, en ciertas regiones los porcentajes de familias que no lograron los objetivos, están claramente sobre la media del país. La región Metropolitana es una de ellas, donde los porcentajes fluctuaron entre el 23%(2017) hasta el 25,9% (2018) de familias que no lograron el 80% de los objetivos que se plantearon. En el año 2018 tres regiones tuvieron guarismos bastante bajos en el cumplimiento del Plan Familiar, estas son Atacama (51,1%), Maule (50%) y Magallanes con el 30,4%.

No se tienen datos comparativos de experiencias semejantes en el levantamiento de este tipo de planes y que, además, tengan registrados su grado de cumplimiento.⁴⁷ Para plantear una visión más certera, se debe tener antecedentes más pormenorizados de lo que esos planes contienen, los desafíos que involucra su cumplimiento, la exigencia de metas que las familias se imponen a sí mismas, etc. Luego, debiera estandarizarse ciertos parámetros como, por ejemplo, niveles de dificultad que las familias se hayan propuesto, esto permitiría hacer comparaciones entre situaciones semejantes. Ahora bien, solo revisando los resultados cuantitativos, que se cumpla el 86% en promedio de los objetivos de los Planes por parte de las familias del programa, puede considerarse un buen resultado, teniendo en cuenta que hay algunas regiones que están claramente por debajo de ese porcentaje. En otras palabras, lograr su cumplimiento una vez levantado los planes familiares, de ninguna manera está asegurado.

Cuadro 10: Plan de Trabajo Familiar. Índice de temas más importante priorizados en los objetivos: Familias que finalizaron el programa

Temas	2017		2018		2019		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Acceso Servicios	135	6,7%	237	11,1%	225	11,9%	597	9,9%
Adquisiciones e Ingresos	281	13,9%	232	10,9%	257	13,6%	770	12,7%
Comunidad	8	0,4%	23	1,1%	53	2,8%	84	1,4%
Convivencia familiar	1003	49,6%	1.212	57,0%	1020	53,9%	3.235	53,5%
Vivienda	536	26,5%	407	19,1%	291	15,4%	1.234	20,4%
Otros	60	3,0%	15	0,7%	27	1,4%	102	1,7%
Sin Información		0,0%			21	1,1%	21	0,3%
Total	2.023	100%	2.126	100%	1.894	100%	6.043	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

Los datos para el año 2020 no están disponibles.

Campos de la BD con que se relaciona cada tema:

Acceso Servicios: Educación/Estudios, Recreación, Salud, Salud mental y /o Psicológica; **Adquisiciones e Ingresos:** Adquisición Bienes Materiales (equipamiento), Ahorro y Presupuesto Familiar, Trabajo/Ingresos; **Comunidad:** Redes; **Convivencia familiar:** Actividades Familiares, Comunicación Familiar, Espacios Familiares, Normas y Límites Familiares, Tiempos familiares; **Vivienda:** Habitabilidad; **Otros:** Otros, Sin información.

⁴⁷ Se podría citar el caso de los Planes de Intervención del Programa Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) que pudieran tener un cierto parecido a los planes familiares. Sin embargo, lo que en aquel programa se registra es si se hicieron o no los planes (Está el 100% cumplido) y los evaluadores consignan que: "se desconoce el grado de involucramiento de las familias y, por ende, el nivel de pertinencia y de legitimidad que adquieren los mismos respecto a las necesidades y expectativas de las familias." DIPRES. **Informe final de Evaluación. Programa Campamentos. MINVU.** Noviembre 2018 – junio 2019. Capítulo 2.2 pág. 19. Ver también Anexo 3.

La información que muestra el cuadro da cuenta de los temas más importantes priorizados (prioridad 1)⁴⁸ en relación a los objetivos que se plantean las familias. En general, para el período 2017-2019, más de la mitad de los temas se relacionan con la “Convivencia Familiar”, lo que es coherente con el énfasis de este programa hacia las relaciones al interior de las familias. Le sigue Vivienda (20,4%) que, al referirse a los temas de habitabilidad⁴⁹, está ampliamente relacionado con la vida familiar, lo que se valora positivamente en tanto le da un sello al componente tal como está definido en el programa Acción. En todo caso, ha habido una merma porcentual de su importancia, ya que, si en el 2017 ambos representaban el 76,1% de todos los temas, en el 2019 bajaba al 69,3%. En rigor, la caída en el período se produce fundamentalmente en el tema Vivienda (-46%), ya que Convivencia familiar se mantuvo (-2%). Otros temas relevantes fueron Acceso Servicios y Adquisiciones e Ingresos que alcanzaron el 11,9% y 13,6% para el año 2019.

En el cuadro siguiente, se puede ver el tipo de proyecto financiado por el programa y que está dentro del Plan de Trabajo Familiar.

Cuadro 11: Proyecto (Iniciativa) financiado dentro del Plan de Trabajo Familiar. 2017 – 2019
\$ 2021

Tipología proyectos	2017						
	Nº	%	Totales		Promedio	Monto Mínimo	Monto Máximo
			\$	%	\$	\$	\$
ALIMENTOS	21	1,04%	3.651.439	0,9%	173.878	99.421	220.960
APOYO PROFESIONAL	3	0,15%	690.000	0,2%	230.000	254.104	254.104
EDUCACIÓN	28	1,38%	4.729.014	1,2%	168.893	165.720	338.427
SALUD	12	0,59%	2.254.729	0,6%	187.894	165.720	386.680
TECNOLOGÍA	5	0,25%	999.990	0,3%	199.998	165.720	331.440
TRANSPORTE	6	0,30%	1.380.000	0,3%	230.000	254.104	254.104
VESTUARIO	16	0,79%	2.673.240	0,7%	167.078	165.720	254.104
VIVIENDA	1923	95,06%	387.533.213	95,6%	201.525	22.096	441.920
OTROS	9	0,44%	1.509.990	0,4%	167.777	165.720	220.960
TOTAL	2023	100%	405.421.615	100%	200.406		
Tipología proyectos	2018						
	Nº	%	Totales		Promedio	Monto Mínimo	Monto Máximo
			\$	%	\$	\$	\$
ALIMENTOS	12	0,6%	1.995.225	0,4%	166.269	161.775	215.700
EDUCACIÓN	49	2,3%	8.511.269	1,9%	173.699	161.775	349.663
SALUD	30	1,4%	5.360.145	1,2%	178.672	161.775	323.550
TECNOLOGÍA	14	0,7%	3.304.244	0,7%	236.017	161.775	352.648
TRANSPORTE	4	0,2%	754.950	0,2%	188.738	161.775	215.700
VESTUARIO	31	1,5%	5.800.834	1,3%	187.124	161.775	377.475

⁴⁸ Es la única que se consigna en la BD, se podían mencionar hasta tres.

⁴⁹ Habitabilidad se entiende como está planteado en el Registro Social de Hogares que involucra: saneamiento y estado de conservación de la vivienda, además de situaciones de hacinamiento y allegamiento. Ministerio de Desarrollo Social. **Manual de aplicación. Formulario de Ingreso al Registro Social de Hogares.** 2016, diciembre

VIVIENDA	1960	92,2%	415.479.424	93,5%	211.979	161.775	447.579
OTROS	7	0,3%	1.294.200	0,3%	184.886	161.775	323.550
OTROS (Sin datos)	19	0,9%	1.779.525	0,4%	98.863(b)	0	161.775
TOTAL	2126	100,0%	444.279.815	100%	208.975		
Tipología proyectos	2019						
	Nº		Totales		Promedio	Monto Mínimo	Monto Máximo
			\$	%	\$	\$	\$
ALIMENTOS	18	1,0%	3.154.800	0,8%	175.267	157.740	262.900
EDUCACIÓN	40	2,1%	8.029.514	2,0%	200.738	157.740	357.544
SALUD	28	1,5%	5.515.642	1,3%	196.987	157.740	262.900
TECNOLOGÍA	5	0,3%	893.860	0,2%	178.772	157.740	210.320
VESTUARIO	28	1,5%	5.357.734	1,3%	191.348	15.774	357.544
VIVIENDA	1719	90,8%	381.737.526	92,7%	222.070	26.290	701.066
OTROS	28	1,5%	4.995.100	1,2%	178.396	262.900	262.900
OTROS (Sin datos)	28	1,5%	1.945.460	0,5%	69.481	157.740	420.640
TOTAL	1894	100%	411.629.636	100%	217.333		

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa

(a) Proyecto o Iniciativa son sinónimos. Los datos para el año 2020 no están disponibles; (b) El promedio fue calculado sin considerar el proyecto que figura en la BD con 0\$.

ALIMENTOS: preparación/ conservación alimentos; **APOYO PROFESIONAL:** asesoría técnica; **EDUCACIÓN:** útiles escolares, capacitación, artículos deportivos, juguetes, instrumentos musicales; **SALUD:** artículos, insumos, medicamentos, exámenes; **TECNOLOGÍA:** computadores, impresoras, radiotelefonía, **TRANSPORTE:** vehículos, transporte personal, vehículos transporte personas; **VESTUARIO:** vestuario, uniforme escolar, ropa deportiva, materiales confección; **VIVIENDA:** terrenos, bienes muebles y otros, ampliaciones, implementación cocina, implementación dormitorio, lugar estudio / escritorio, entorno, mobiliario, reparaciones/ mejoramiento, materiales de construcción, herramientas, adecuación espacios discapacitados; **OTROS:** impresión, edición o producción de material gráfico y otros, artículos higiene, materiales para producción de eventos, ferias o muestras, productos veterinarios, materiales Insumos y mercadería para la venta, proyectos no identificados: **OTROS (SIN DATOS)**

Se puede observar que los montos involucrados por familia están en torno a los \$200.000 en todo el período. Los tipos de proyectos de menor valor promedio en cada año⁵⁰, fueron, en el 2017, Educación (\$168.893), Vestuario (\$167.078); 2018, Alimentos (\$166.269) y Educación (\$173.699) y el 2019 Alimentos (\$175.267) y Tecnología (\$178.772). Los de mayor valor en promedio fueron, en el año 2017, Apoyo Profesional y Transporte (ambos con \$230.000), el 2018 Tecnología (\$236.017) y en el 2019 Vivienda (\$222.070).

La gran mayoría de los proyectos corresponde a Vivienda, tanto en número de proyectos como en recursos. Así en el año 2017, el Nº de proyectos en esta categoría correspondió al 95,06% y, en montos, llegó al 95,59%, respecto del total de proyectos. En el año 2018 el porcentaje de proyectos fue del 92,2% y en recursos alcanzó al 93,5%. Por último, en 2019 esos porcentajes fueron del 90,8% para el número de proyectos y en recursos llegó al 92,7%. Muy lejos están otro tipo de iniciativas en los tres años, como Educación, Salud y Vestuario con porcentajes del 2,3% o menos.

La importancia del rubro Vivienda tiene que ver, por supuesto, con el interés de las familias en mejorar el lugar donde viven. El monto involucrado en promedio fue de \$210.000 aproximadamente. Es decir, son cifras para hacer mejoras o ampliaciones menores en las viviendas o adquirir equipamientos diversos en cocinas, dormitorios y lugar de estudio y similares, porque es una inversión que apunta a motivar a los beneficiarios, más que a la mejora en sí misma.

⁵⁰ Se excluyeron Otros

Una experiencia semejante puede encontrarse en el programa Habitabilidad del MDSF⁵¹ bajo el cual la inversión giraba en promedio entre \$ 883.840 y los \$ 2.375.320 (pesos del año 2021), muy superior a los de este programa y dirigida a hacer mejoras relevantes en la vivienda. Por el contrario, estos proyectos del Programa FOSIS Acción financian una iniciativa del Plan de Trabajo Familiar, donde los esfuerzos están orientados a que las familias financien alguna situación identificada, siendo más bien un incentivo para la realización de otras acciones que fortalezcan la vida y convivencia familiar y que no necesariamente conllevan recursos adicionales, por ejemplo, compartir responsabilidades entre sus miembros⁵².

El nivel de producción de los proyectos ha sido fluctuante y se relaciona con los beneficiarios que terminan el programa (todo beneficiario terminado debe ejecutar completamente su proyecto, incluida la rendición). Hubo una disminución en los proyectos financiados y terminados entre el 2017 (2.023) y el 2019 (1.894) de - 6%, y hubo un aumento en el 2018 (2.126) respecto del año anterior que representa una tasa de variación del 5%.

Cuadro 12: Atención especializada recibida en la etapa de acompañamiento: N° Familias que finalizaron el programa 2017-2019

TEMAS	2017		2018		2019		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Apoyo jurídico	101	5,5%	50	2,4%	5	0,3%	156	3%
Apoyo socio escolar	10	0,5%	50	2,4%	0	0,0%	60	1%
Atención médica	5	0,3%	4	0,2%	3	0,2%	12	0%
Atención psicológica	21	1,1%	19	0,9%	9	0,5%	49	1%
Intervención en temáticas especializadas	438	23,8%	413	19,8%	320	17,8%	1171	20%
Talleres de formación (capacitación)	1212	65,7%	1471	70,7%	1393	77,3%	4076	71%
Otros	57	3,1%	75	3,6%	72	4,0%	204	4%
Subtotal	1844	100%	2082	100%	1802	100%	5728	100%
Sin información	179		44		92		315	
Total	2023		2126		1894		6043	

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa

Los datos para el año 2020 no están disponibles

Atención especializada es una intervención que se entrega a cada familia en la etapa de acompañamiento.

Apoyo jurídico son sesiones de conversación o talleres con algún abogado(a). Generalmente se ven temas de familia, herencia o posesión efectiva; **Socio escolar** se refiere a apoyo psicopedagógico, de lenguaje, apoyo en la ejecución de tareas, etc.; **Atenciones médicas y psicológicas** son derivaciones a especialista del área de salud o salud mental. También se realizan talleres de prevención de enfermedades o de situaciones de riesgo (embarazo precoz, consumo abusivo.), controles sanos, control de personas mayores, nutrición, etc. ; **Intervención en temáticas especializadas** son todas las otras que no caben en las categorías anteriores, por ejemplo, taller de convivencia, de comunicación o de redes de apoyo social.; **Talleres de formación** son todas las acciones formativas que permiten profundizar los temas como: talleres de alimentación, talleres de cultivo de huertas para autoconsumo, talleres de cuidado natal, etc.; **Otros**. No aparece registrada en la BD la prestación otorgada, solo aparece el rótulo otro.

⁵¹ DIPRES (2017). Capítulo 4 Eficiencia.

⁵² Este punto está explicitado en el Manual del Componente: "Es importante que la persona facilitadora refuerce permanentemente el logro del objetivo y que este NO depende única y exclusivamente del financiamiento de la iniciativa, sino más bien del esfuerzo y cumplimiento de las acciones en los plazos y responsables definidos por todas las personas de la familia." FOSIS. **Manual de Intervención para la persona facilitadora Fortalecimiento para la vida en familia**. 2020 febrero. Pág. 100

La etapa de Acompañamiento del Plan familiar entre el 6º y 8º mes incluye la Atención Especializada para la familia tendiente a fortalecer sus relaciones internas y mejorar sus condiciones de vida⁵³. El cuadro anterior detalla estos apoyos, que son de una gran variedad y realizados, en algunos casos, directamente por la entidad ejecutora contratada por FOSIS, como son la mayor parte de Talleres de Formación y, otros son derivados a otras entidades, como la Atención Médica y la Atención Psicológica. También debe consignarse que los apoyos registrados corresponden a un solo tema por familia, aunque en el test se puede contestar hasta tres posibilidades y en la BD no está registrado, por lo que el número por familia debe ser bastante mayor. Tener el registro de todos esos apoyos, serviría para tener una relación de cuántos servicios de este tipo se requiere para lograr ciertos niveles de habilitación.

Lo que se puede constatar, por el momento, es que los Talleres de Formación los recibe al menos el 65,7% de las familias (2017) y se fue incrementando en los años siguientes, donde más del 70% de las familias recibieron este tipo de talleres. Le sigue en importancia las Intervenciones en temáticas especializadas que reciben en torno al 20% de las familias.

Entendemos que estos servicios son un esfuerzo importante que realizan los ejecutores directamente o que coordinan con otras entidades a la que las personas son derivadas. A nivel de hipótesis, puede sostenerse que estos servicios mejoran la habilitación de las familias, pero no se tienen los antecedentes de cómo funciona en los niveles de causalidad para obtener determinados puntajes en los índices de habilitación.

Cuadro 13: Participación de las Familias durante la intervención: Nº Familias que finalizaron el programa 2017-2019

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	2017		2018		2019		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Permanente	1667	82,40%	1711	80,5%	1575	85,7%	4953	82,7%
Esporádica	356	17,60%	415	19,5%	263	14,3%	1034	17,3%
Subtotal	2023	100%	2126	100%	1838	100%	5987	100%
Sin datos					56		56	
Total	2023		2126		1894		6043	

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

Los datos para el año 2020 no están disponibles.

Esta evaluación la realiza el "Ejecutor" al término de la intervención y está respondido en el test de salida.

Participación permanente = Participa permanentemente (Alternativa en la BD)

Participación Esporádica = Existe poca participación, Participa esporádicamente (Alternativas en la BD)

La participación de las familias está dentro de las estrategias centrales del programa, tanto para el componente Familia como del componente Comunidad.⁵⁴ Los porcentajes de participación de las familias, para todo el período, fue del 80,5% o superior, de acuerdo a lo evaluado por el ejecutor.⁵⁵

Por otra parte, se sabe que hay crisis de participación en la sociedad, cualquiera sea el ámbito.⁵⁶ De ahí, que lograr más del 80% de participación en el programa, se valora positivamente. De todos modos, surge

⁵³ Para más detalles ver Anexo 3 de este informe.

⁵⁴ En el Manual del componente Familia se dice al respecto: "En cada una de las etapas es relevante la participación activa y comprometida de las familias, motivarlas y acogerlas es fundamental para que visualicen un futuro más positivo". FOSIS (2020). **Manual de Intervención**. Óp. cit. Pág. 33

⁵⁵ La mayor o menor participación no está asociada al pago del ejecutor.

⁵⁶ Según datos del Consejo de Participación Ciudadana menos del 5% de los ciudadanos manifiesta pertenecer a algún tipo de asociación, destacándose las organizaciones religiosas (17%), las juntas de vecinos (14%) y grupos de vecinos (10%) las que cuentan con mayor pertenencia declarada. Consejo Nacional de Participación Ciudadana. **Informe Final. Estado de la**

la interrogante de la razón de haber logrado este nivel de participación, para efectos de rastrear la vinculación entre el Componente y el subíndice de Relaciones Interpersonales del índice de habilitación que hace referencia a la integración a las organizaciones sociales e institucionales como redes de oportunidades. No se tienen antecedentes que permitan responder las preguntas planteadas.

En síntesis, se puede decir que los Planes de Trabajo Familiar son un servicio relevante para aportar al logro del propósito en el mejoramiento de la habilitación social de los beneficiarios. Todas las familias que egresan del programa deben haber construido estos planes, pero además se tiene registrado el porcentaje de las familias que logran los objetivos logrados en los plazos acordados al término de la ejecución del componente. Para todos los años más del 80% de las familias cumplen los objetivos de su plan de trabajo lo que se considera positivo considerando que se trata de personas vulnerables.

Otro servicio importante detectado, es el del proyecto financiado y ejecutado y que se relaciona con alguno de los objetivos de los Planes de Trabajo. Al igual que estos, todas las familias que egresan deben realizar completamente la inversión. Son montos relativamente pequeños \$ 200.000 promedio en el período analizado, pero que apuntan a motivar a las familias en el avance del cumplimiento de sus objetivos como familia. Los proyectos de Vivienda constituyen en torno al 95% respecto del total de iniciativas, tanto en números como en recursos, que tiene cierta lógica porque el hábitat donde se vive está muy relacionado con el bienestar de las familias. Por último, la participación de las familias en el programa es superior al 80% en todos los años, lo que se evalúa positivamente.

La carencia más importante detectada es que, en la causalidad del marco lógico, no se sabe exactamente el aporte que hace la provisión de estos servicios – asumiendo que teóricamente están vinculados – al logro de la habilitación de las familias, tanto en su cuantía como en la calidad de su entrega.

Componente 2: Fortalecimiento de la vida en comunidad

Este componente está destinado al conjunto de familias que integran una comunidad. El cuadro siguiente muestra el número de comunidades apoyadas por región.

Estas comunidades pueden ser de características muy variadas como localidades propiamente tal, sindicatos de pescadores, agrupación de adultos mayores, grupos deportivos o folclóricos, centros de padres, asociación de discapacitados, entre muchas otras. Las atendidas en el período 2017-2019 fueron 103 en el 2017, 80 en el 2018 y 78 en el 2019, con un promedio aproximado de 24 familias. La de mayor cobertura promedio de familias llega a las 64 (Antofagasta 2017), de hecho, es una sola comunidad y la de menor tamaño promedio es de 9 (La Araucanía 2017).

A diferencia del componente anterior, en este caso, no se tiene registrado en la BD alguno de los servicios que entrega. Estos son muy semejantes a los del Componente Familia; es decir entre los principales: Plan de Trabajo Comunitario, financiamiento de un proyecto de la Comunidad que forma parte del plan, talleres y formación de acompañamiento. Se sabe que el Plan y el proyecto financiado fueron realizados, porque es una condición para que las familias egresen del programa. El no contar con un detalle a nivel central de la información que se recoge en las regiones, se evalúa negativamente por cuanto es una condición mínima para hacer el seguimiento del programa y vincularlo con el Propósito.

Cuadro 14: Número de Comunidades y familias: N° Familias que finalizaron el programa por Región 2017-2019

Región	2017			2018			2019		
	Familias	Comunidad	Promedio familias por comunidad	Familias	Comunidad	Promedio familias por comunidad	Familias	Comunidad	Promedio familias por comunidad
Arica-Parinacota	39	1	39	90	4	22,5			
Tarapacá	60	4	15	60	2	30,0	61	4	15,3
Antofagasta	64	1	64				93	2	46,5
Atacama	96	2	48	70	3	23,3			
Coquimbo				67	2	33,5	126	3	42,0
Valparaíso	576	17	33,9	368	14	26,3	325	18	18,1
O'Higgins	301	15	20,1	220	10	22,0	261	11	23,7
Maule	312	14	22,3	185	10	18,5	142	7	20,3
Ñuble							60	3	20,0
Biobío	250	8	31,3	272	9	30,2	242	6	40,3
La Araucanía	144	16	9	268	10	26,8	253	8	31,6
Los Lagos									
Los Ríos	93	6	15,5	92	6	15,3	84	7	12,0
Aysén	38	2	19						
Magallanes	26	1	26	55	2	27,5	60	3	20,0
Metropolitana	356	16	22,3	175	8	21,9	175	6	29,2
Total	2355	103	22,9	1922	80	24,0	1.882	78	24,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.
Los datos para el 2020, aún no están disponibles.

Lo que está registrado son elementos ligados a la metodología participativa del programa que, como se vio en el Componente Familia, es un elemento estratégico para el programa.⁵⁷ El cuadro siguiente hace referencia a la participación de algún miembro de la familia en el grupo motor.

Cuadro 15: Participación de las Familias en Grupo Motor: N° Familias que finalizaron el programa 2018-2019

Participa	2018		2019	
	N°	%	N°	%
No	1294	67,3%	1327	70,5%
Sí	628	32,7%	555	29,5%
Total	1922	100%	1882	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

Nota: Los datos para el año 2017 no tiene un campo para el grupo motor y los datos para el 2020, aún no están disponibles.

⁵⁷ El manual del componente señala que, para el logro de las habilidades en las familias, se realiza mediante el desarrollo de las capacidades, la utilización de las potencialidades y "...la participación activa en la intervención". MDSF-FOSIS. **Manual de Intervención para la persona facilitadora. Fortalecimiento para la vida en comunidad. Programa Acción en Familia.** 2º edición 2020 febrero.,pág 11.

El grupo motor está integrado por al menos, 5 integrantes de distintas familias; tiene interés porque es una entidad que cumple la función de apoyo a la gestión del fondo de iniciativa y, eventualmente, de otras acciones dentro del componente. Aunque pueden participar dirigentes de organizaciones, también se espera que sea un espacio de promoción de nuevos liderazgos.

Los datos que están disponibles para el 2018 y 2019, muestran que un tercio aproximadamente de las familias constituyen este grupo. No se tienen los antecedentes para saber el porcentaje de ellos que corresponde a nuevos liderazgos.

Cuadro 16: Participación de las Familias durante la intervención: N° Familias que finalizaron el programa 2017-2019

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	2017		2018		2019		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Permanente	1168	49,6%	1086	56,5%	950	50,5%	3.204	52,0%
Esporádica	1186	50,4%	836	43,5%	932	49,5%	2.954	48,0%
Sin datos	1	0%					1	0%
Total	2.355	100%	1.922	100%	1.882	100,0%	6.159	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

Los datos para el año 2020 no están disponibles

Participación permanente = Participa permanentemente (Alternativa en la BD)

Participación Esporádica = Existe poca participación, No participa, Participa esporádicamente (Alternativas en la BD)

Se señaló al analizar un cuadro similar del componente anterior de Vida en Familia, que la participación es un eje estratégico de la metodología del programa. En este caso, la participación es bastante inferior al componente anterior, ya que en el año 2017 y 2019 la participación permanente fue del 52% respecto de todas las familias que terminaron el programa, alcanzando su mayor nivel en el año 2018 con el 56,5% (en el componente familia estos porcentajes fueron superiores al 80%).

En realidad, debiera esperarse que, en acciones colectivas, el nivel de participación de las familias sea inferior o, al menos, diferente que cuando el programa apoya directamente a cada familia. Pudiera pensarse que la participación activa y permanente de todos los involucrados en el proyecto comunitario, puede ser contraproducente, por ejemplo, para la toma de decisión en la gestión del mismo. Se espera, en ese sentido, que los integrantes del grupo motor tengan una participación permanente, en tanto representantes o líderes de toda la comunidad. Si estos, lo constituyen el 30% de las familias, considerar que el 50,2% participa permanentemente puede considerarse un buen nivel de participación.⁵⁸

Del análisis de este componente, no es posible decir mucho sobre su aporte al logro del propósito, porque no se tiene los servicios cuantificados para determinar su contribución a la habilitación social de sus beneficiarios.

Componente 3: Fortalecimiento de la autogestión

Este componente, a diferencia de los anteriores, es un fondo concursable para el financiamiento de proyectos presentados por organizaciones sociales y que ellas mismas realizan, por lo tanto, no tienen el apoyo de una entidad ejecutora.

⁵⁸ El manual del componente tiene una interesante diferenciación de participación que, en una línea continua, tiene a un extremo la mayor intensidad asociada a una mayor deliberación y reflexividad que es posible en grupos pequeños. En el otro extremo, está la participación masiva que se relaciona con la información a la comunidad y la toma de decisiones a partir de propuestas, lo que le da legitimidad al proceso. MDSF-FOSIS(2020). **Manual de Intervención comunidad**. Op. Cit. Pág. 15 y ss.

El cuadro siguiente muestra el tipo de organizaciones que reciben financiamiento y el estado en que se encuentra el proyecto.

**Cuadro 17: Organizaciones Participantes: Tipología
Estado de Situación
2017-2019**

Organizaciones Tipología	2017							
	Estado Situación en el programa							
	abandono		activo		terminado		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cultural-Recreativo		0,0%		0%	57	100%	57	100%
Grupo Etario		0,0%		0%	34	100%	34	100%
Interés – Temático		0,0%		0%	3	100%	3	100%
Junta De Vecinos		0,0%		0%	40	100%	40	100%
Sin antecedentes	1	14,3%	6	85,7%		0%	7	100%
Total	1	0,7%	6	4,3%	134	95,0%	141	100%
Organizaciones Tipología	2018							
	Estado Situación en el programa							
	abandono		activo		terminado		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cultural-Recreativo			0%	57	100%	57	100%	
Grupo Etario			0%	17	100%	17	100%	
Interés – Temático			0%	9	100%	9	100%	
Junta De Vecinos			0%	65	100%	65	100%	
Sin antecedentes			2	100%		0%	2	100%
Total			2	1%	148	99%	150	100%
Organizaciones Tipología	2019							
	Estado Situación en el programa							
	abandono		activo		terminado		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cultural-Recreativo		0%		0%	40	100%	40	100%
Grupo Etario		0%		0%	30	100%	30	100%
Interés – Temático		0%		0%	3	100%	3	100%
Junta De Vecinos		0%		0%	54	100%	54	100%
Sin antecedentes	1	10,0%	9	90,0%		0%	10	100%
Total	1	0,7%	9	6,6%	127	92,7%	137	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

Los datos para el año 2020 no están disponibles

Rótulo en BD asociado a cada Tipología de Organización: **Cultural-Recreativo:** Agrupación cultural, Grupo deportivo, Grupo folclórico, Grupo de música; **Grupo Etario:** Agrupación juvenil, Club de adulto mayor, Scout; **Interés y Temáticos:** Asociación gremial, Comité de vivienda; **Junta de Vecinos.**

El número de organizaciones apoyadas por año, en el período 2017-2019, está entre las 137 y 150. Se constata que las organizaciones que no ejecutan el proyecto por el que recibieron financiamiento es marginal, menos de 1% y en el año 2018 no se registran abandonos de proyecto. Lo anterior, desde el punto de vista de producción del componente, se evalúa positivamente.

Respecto al tipo de organizaciones, porcentualmente las más importantes en todo el período son las Juntas de Vecinos en torno al 40% de las entidades apoyadas en el año 2018 y 2019 y las Culturales-Recreativas que tuvieron ese mismo porcentaje en el año 2017. Entre ambas organizaciones, se adjudicaron el 68% de los proyectos.

Cuadro 18: Temas de proyectos comunitarios financiados 2017-2019
Temas y N° de familias participantes y socios organizaciones

Temas de proyectos financiados de acuerdo a necesidades/problemas detectados	2017				
	Proyectos		Beneficiarios totales		Socios Organizaciones ejecutoras de los proyectos
	Nº	%	Nº	Promedio	Nº
ACCESO A SERVICIOS COMUNITARIOS	7	5,2%	72	10	618
ACCESO A SERVICIOS VIVIENDAS	2	1,5%	20	10	61
CULTURAL-DEPORTIVA	66	49,3%	440	7	2.381
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	37	27,6%	317	9	2.186
SALUD	12	9,0%	90	8	306
SEGURIDAD PÚBLICA	10	7,5%	76	8	143
Total	134	100%	1.015	8	5.695
Temas de proyectos financiados de acuerdo a necesidades/problemas detectados	2018				
	Proyectos		Beneficiarios totales		Socios Organizaciones
	Nº	%	Nº	Promedio	Nº
ACCESO A SERVICIOS COMUNITARIOS	2	1,4%	9	5	100
ACCESO A SERVICIOS VIVIENDAS	5	3,4%	25	5	467
CULTURAL-DEPORTIVA	56	37,8%	394	7	3.045
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	69	46,6%	450	7	4.136
SALUD	10	6,8%	80	8	987
SEGURIDAD PÚBLICA	6	4,1%	34	6	503
Total	148	100%	992	7	9.238
Temas de proyectos financiados de acuerdo a necesidades/problemas detectados	2019				
	Proyectos		Beneficiarios totales		Socios Organizaciones
	Nº	%	Nº	Promedio	Nº
ACCESO A SERVICIOS COMUNITARIOS	9	7,1%	59	7	1.466
ACCESO A SERVICIOS VIVIENDAS	4	3,1%	20	5	142
CULTURAL-DEPORTIVA	49	38,6%	324	7	2.731
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	41	32,3%	230	6	3.678
SALUD	15	11,8%	130	9	560
SEGURIDAD PÚBLICA	9	7,1%	52	6	1.530
Total	127	100%	815	6	10.107

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa. Los datos para el año 2020 no están disponibles
Rótulo en BD asociado a cada tema: ACCESO A SERVICIOS COMUNITARIOS: inexistencia de luminaria pública, micro-basurales, problemas de eliminación de excretas, plagas; ACCESO A SERVICIOS VIVIENDAS: viviendas con problemas en techumbres, inadecuado acceso al agua potable, falta de equipamiento para las viviendas, viviendas con mala instalación eléctrica; CULTURAL-DEPORTIVA: falta de actividades culturales, inadecuadas actividades deportivas. ausencia de actividades para los niños; SALUD: falta de apoyo a adultos mayores enfermos; INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: falta de equipamiento comunitario, veredas y/o calles sucias, áreas verdes sucias, dificultades de acceso, inexistencia de caminos peatonales; SEGURIDAD PÚBLICA: presencia de focos de delincuencia, relaciones comunitarias conflictivas, existencia de sitios eriazos peligrosos.

No se tiene antecedentes del proyecto financiado específicamente a cada organización, ni el monto involucrado. Lo que se registró en la BD de la que dispuso el panel de evaluación, es el tipo de necesidad detectada y abordada por el proyecto.⁵⁹ Puede verse, en el cuadro anterior, que son las necesidades Cultural-Deportiva y la Infraestructura-Comunitaria las que concentran, como mínimo, el 70% de los proyectos.

Por otra parte, las familias directamente involucradas en los proyectos, en promedio están entre 5 a 10 personas en el período analizado. Entendemos que se registró a las familias que aparecen como responsables ante el FOSIS. Por otra parte, los usuarios que finalmente utilizan el bien producido, por ejemplo, infraestructura comunitaria son potencialmente todos los residentes de una Unidad Vecinal. Una buena aproximación a este tipo de beneficiarios indirectos, son los que aparecen como socios de las organizaciones. Puede verse que su número fluctúa entre los 5.695 en el 2018 hasta los 10.007 en el 2019.

Este componente, por diseño y por su práctica, claramente no está vinculado con los otros dos componentes. En efecto, de los cuadros analizados, se desprende que los beneficiarios son las organizaciones sociales—desgraciadamente no están los registros más fundamentales del proyecto y el financiamiento otorgado—, no tiene otros servicios como planes, talleres u otros apoyos de un ejecutor que acompañe las iniciativas y que, por tanto, influya en la habilitación de las familias. De hecho, como se verá en el análisis de resultados, tampoco aplica un test de entrada para verificar la situación de los beneficiarios, antes de la intervención.

3.2. Cobertura del Programa

Cuadro 19: N° de Beneficiarios Efectivos. Años 2017-2020

	2017	2018	2019	2020	% Variación 2017-2020
Componente 1	2.133	2.241	1.991	3.005	40,9%
Componente 2	2.424	1.983	2.604	1.225	-49,5%
Componente 3	1.042	1.007	867	19(a)	-98,17%
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Registro de beneficiarios del Programa.

Nota: Componentes 1 y 2 incluyen beneficiarios del componente “integrado” definido por el programa. Estos son familias para las que el programa modificó la estrategia de intervención. En este caso, las familias son enroladas en el año 1 como parte del componente 1 y pasan automáticamente a ser beneficiarias del componente 2 al siguiente año.

(a) Cifra del año 2020 del componente 3 está subrepresentada, ya que la base de datos está incompleta para ese año.

El Cuadro muestra la evolución de los beneficiarios del Programa por componente, para el periodo de estudio (2017-2020). Cabe señalar que, en todos los casos, la unidad de medida usada es “familias”, de acuerdo a los registros del Programa. Esto, a fin de estandarizar la medición de beneficiarios en una lógica de “programa”, entendiendo que en el caso del Programa Acción de FOSIS, los distintos componentes apuntan a distintas unidades de intervención: componente 1 a familias, componente 2 a comunidades y componente 3 a organizaciones.

Además, se consideran como beneficiarios efectivos, todos aquellos a los que el Programa seleccionó para recibir beneficios en alguno de sus componentes. Usando los registros del Programa, estos incluyen a aquellos que siendo seleccionados iniciaron la intervención, pero no la finalizaron (abandono), los que iniciaron, no han abandonado, pero aún no terminan (activos) y los que realizaron el ciclo completo de la intervención (terminados), definido para cada componente.

⁵⁹ El nombre del campo es: Iniciativa Financiada/Tipo de necesidades de la comunidad abordada por el proyecto (LB)

La fila “Total” aparece como N/A (no aplica), ya que, en base a los registros del Programa, no es posible identificar el número de beneficiarios únicos cubiertos por alguno de los tres componentes. Lo anterior, por la existencia de traslapes (identificadores de familia repetidos) en las bases de datos. Por lo señalado anteriormente, se decidió usar un criterio conservador y presentar los beneficiarios identificados para cada componente y no asumir que el total de beneficiarios del Programa es la suma de los beneficiarios de los componentes⁶⁰.

Finalmente, llama la atención la variación experimentada por el componente 3 en el año 2020. De acuerdo a información proporcionada por el Programa, esto se debe al retraso en la actualización de la información del registro para ese año.

Respecto de la evolución de las cifras, excepto en el componente 1, donde el número de beneficiarios no presenta una tendencia clara, los componentes 2 y 3 muestran una disminución de los beneficiarios efectivos a lo largo del periodo de evaluación.

El siguiente cuadro muestra la variación de beneficiarios efectivos por componente y región en el periodo de evaluación.

Cuadro 20: N° de Beneficiarios Efectivos por componente y región. Años 2017-2020

Región	Componente 1				Componente 2				Componente 3			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Arica-Parinacota	51		119	125	39	90						
Tarapacá	59	68	96	90	60	60	62	75	62	20		
Antofagasta	51	90	37		64		93		66	36		
Atacama	44	46	82	71	98	74	45	49		26	54	
Coquimbo	108	60	66	108		69	126	108	142	102	42	
Valparaíso	126	131	79	242	582	379	403	196	97	100	53	
O'Higgins		52		160	302	223	313	110	140	176	209	
Maule	57	63	120	40	312	185	142	160		56	80	19
Ñuble			91	157			60				2	
Biobío	262	285	167	360	250	277	254		28	5		
La Araucanía	203	120	126	182	144	274	254	142				
Los Lagos	166	141	182	209					100	92	82	
Los Ríos	116	106	92	183	95	95	113					
Aysén	54	80	74	16	39			49	81	59	59	
Magallanes	105	95	99	122	26	55	60	60	120	115	85	
Metropolitana	731	904	561	940	413	202	679	276	206	220	201	
Total	2133	2241	1991	3005	2424	1983	2604	1225	1042	1007	867	19

Fuente: Registro de beneficiarios del Programa.

Nota: Componentes 1 y 2 incluyen beneficiarios del componente “integrado” definido por el programa. Estos son familias para las que el programa modificó la estrategia de intervención. En este caso, las familias son enroladas en el año 1 como parte del componente uno y pasan automáticamente a ser beneficiarias del componente 2 al siguiente año.

(a) Cifra del año 2020 del componente 3 está subrepresentada, ya que la base de datos está incompleta para ese año.

⁶⁰ En cualquier caso, asumiendo que la suma de los beneficiarios en cada componente en cada año representa una cota superior de la cobertura del Programa, esta sería:

2017: 5.599

2018: 5.231

2019: 5.462

2020: 4.249

Se observa que, si bien el programa es ejecutado a nivel nacional, no todos los componentes registran beneficiarios en todas las regiones en todos los años. El componente más “completo” es el 1, que durante 2020 registró beneficiarios en todas las regiones, excepto Antofagasta. Durante ese año, un 31% de los beneficiarios del componente correspondieron a la Región Metropolitana, que ha tenido un porcentaje de participación fluctuante a lo largo de los años (34% en 2017, 40% en 2018, 28% en 2019, y 31% en 2020). También es interesante observar que, en muchas regiones, la existencia de beneficiarios en determinado año no parece seguir un patrón. Por ejemplo, hay regiones con componentes con ejecución intermitente (como O’Higgins en el componente 1 o Antofagasta en el componente 2), otras que parecen unirse al programa o a cierto componente en determinado año (como Maule en el componente 3) y algunas regiones que “abandonan” un componente del programa (como Biobío en el componente 2).

Cuadro 21: Cobertura (familias). Años 2017-2020

Año	Población Potencial (a)	Población Objetivo (b)	Beneficiarios efectivos [cota mínima] (c)	Beneficiarios efectivos [cota máxima] (d)	% Beneficiarios respecto a Población Potencial (c)/(a)	% Beneficiarios respecto a Población Objetivo (c)/(b)
2017	3.965.033	578.572	2.133	5.599	0,05%	0,37%
2018	3.965.033	578.572	2.241	5.231	0,06%	0,39%
2019	3.965.033	578.572	1.991	5.462	0,05%	0,34%
2020	3.965.033	578.572	3.005	4.249	0,08%	0,52%
%Variación 2017-2020	0%	0%	40,90%	-25,00%	0,02 puntos porcentuales	0,15 puntos porcentuales

Fuente: CASEN 2017 y Registro de beneficiarios del Programa.

Nota: se consideran como beneficiarios efectivos, todos aquellos a los que el Programa seleccionó para recibir beneficios en alguno de sus componentes. Usando los registros del Programa, estos incluyen a aquellos que siendo seleccionados iniciaron la intervención, pero no la finalizaron (abandono), los que iniciaron, no han abandonado, pero aún no terminan o se ha subido la información completa en la BD (activos) y los que realizaron el ciclo completo de la intervención (terminados), definido para cada componente.

La columna (c) muestra el total de familias atendidas por el componente 1. La columna (d) muestra la suma de familias registradas en cualquiera de los tres componentes del Programa.

Al comparar los beneficiarios con la población objetivo y potencial del Programa, surge nuevamente el problema de la definición de beneficiario para cada componente. El Programa define sus poblaciones potencial y objetivo en función de “hogares” (pobres y vulnerables, respectivamente). Esta lógica aplica solo al componente 1, en el que, efectivamente, el beneficiario es un hogar (o familia). Lamentablemente, en su lógica el Programa no identifica “comunidades vulnerables” que puedan ser “pareadas” con los beneficiarios del componente 2. De igual modo, no queda claro cuál podría ser la población potencial y objetivo para el componente 3, considerando que, en este caso, las organizaciones locales reciben recursos para financiar proyectos, siendo beneficiarios-ejecutores⁶¹.

De todas formas, el cuadro muestra que la cobertura, tanto respecto a la población potencial como a la población beneficiaria, es baja (máximo 0,5%). Esta conclusión se mantiene, incluso ignorando la discusión respecto a la falta de consistencia entre la unidad de análisis usada para calcular la población potencial, objetivo y beneficiarios. Asumiendo una cobertura “potencial máxima” (usando la cota máxima del número de beneficiarios para cualquiera de los años del periodo de evaluación: 5.599 familias en 2017), la cobertura de beneficiarios respecto a la población potencial y objetivo se mantendría en niveles bajos (0,14% y 0,97%, respectivamente).

El Programa no reporta metas de cobertura para el periodo de evaluación.

⁶¹ Tal vez el equivalente sería el catastro de todas las organizaciones habilitadas para participar en la licitación del Programa en cada territorio. En este caso, el beneficiario directo del programa es la organización, aunque se pueda argumentar que, finalmente, su acción beneficia a determinadas familias en cierto territorio.

Respecto a la implementación del Programa, el cálculo de coberturas vuelve a recalcar los siguientes problemas:

- Define la unidad de intervención de componente a componente y no para todo el Programa.
- La estimación de la población objetivo no está clara durante el período y no tiene identificada la población a atender en un período determinado.
- Utiliza una definición de población potencial y objetivo que no se actualizan con una frecuencia que permita el análisis de los cambios en el Programa (por ejemplo, anualmente) y que no es utilizada directamente la selección de beneficiarios.

Finalmente, no es posible realizar una evaluación objetiva de la focalización del Programa, ya que los registros de beneficiarios no incluyen toda la información sobre los criterios de focalización teóricos usados. El Programa reporta que la selección de beneficiarios es realizada a nivel regional, siguiendo los criterios propuestos desde el nivel central, pero no existe un mecanismo de verificación que permita evaluar este proceso.

3.3. Eficacia a nivel de resultados intermedios y finales

Resultados Componente 1 Fortalecimiento de la vida en familia

Se analizan, en este capítulo, los puntajes obtenidos por las familias que finalizaron el programa en el test de entrada y salida para medir los efectos de la intervención.

Cuadro 22: Índice habilitación: Tramos de tasa de variación entre Línea de Base y Línea de Salida en familias que finalizaron el programa 2017-2019

2017							
Línea de Base (LB) Línea Salida (LS) Tramos de Variación	Familias		Promedio	Mínimo	Máximo	Índice Habilitación Puntos promedio	
	Nº	%				LB	LS
0% y menos	414	20,5%	-7,2%	-76,7%	0,0%	85	79
1% -20%	1105	54,6%	8,3%	1,0%	20,3%	80	87
21% - 50%	407	20,1%	30,4%	20,5%	50,0%	64	83
51% - 75%	56	2,8%	58,9%	50,8%	75,0%	50	79
76% y más	39	1,9%	118,5%	76,2%	421,4%	36	73
No incluido (a)	2	0,1%					
Total	2023	100%					
2018							
Línea de Base (LB) Línea Salida (LS) Tramos de Variación	Familias		Promedio	Mínimo	Máximo	Índice Habilitación Puntos promedio	
	Nº	%				LB	LS
0% y menos	567	26,7%	-6,6%	-100%	0%	84	80
1% -20%	1145	53,9%	8,7%	1%	20%	79	85
21% - 50%	301	14,2%	30,9%	21%	50%	64	81
51% - 75%	66	3,1%	60,6%	51%	74%	54	85
76% y más	39	1,8%	334,0%	76%	7500%	38	82
No incluido (a)	8	0,4%					
Total	2126	100%					

2019							
Línea de Base (LB) Línea Salida (LS) Tramos de Variación	Familias		Promedio	Mínimo	Máximo	Índice Habilitación Puntos promedio	
	Nº	%				LB	LS
0% y menos	596	31,5%	-5,0%	-75%	0%	77	73
1% -20%	733	38,7%	9,5%	1%	20%	77	85
21% - 50%	377	19,9%	31,5%	21%	50%	62	81
51% - 75%	87	4,6%	60,4%	51%	75%	49	78
76% y más	79	4,2%	223,7%	76%	6700%	36	81
No incluido (a)	22	1,2%					
Total	1894	100%					

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa. Los datos para el año 2020 no están disponibles
(a) Falta algún test o uno de los coeficientes es 0 en la LB (b) (LS 76 LB 1) (c) (LS 68 LB 1)

Se espera que, al terminar la intervención en las familias, haya una variación positiva (una mejora) de los puntajes obtenidos en el test de salida respecto al test de entrada para medir habilitación. Es decir, si los tramos de variación son iguales a 1% o superior se lograron resultados positivos, al mejorar los puntajes en el índice.

Puede verse que las familias que en cada año mejoraron sus puntajes fueron del 79,5% en el año 2017, 73% en el 2018 y de 67,4% en el 2019. Por el contrario, las familias que no variaron sus puntajes o lo disminuyeron fueron del 20,5% en el año 2017, 26,7% en el 2018 y de 31,5% en el 2019, lo que significa un aumento del 53,7%.

En los tramos de variación, en todos los años considerados, fue la variación de entre 1% y 20% donde se ubica la mayoría de las familias, siendo del 54,6% en el 2017 y del 53,9% en el 2018. En el 2019 este tramo cayó a un 38,7%, que se relaciona con el 31,5% que no logró mejorar sus puntajes. Por otra parte, que las tasas de variación se incrementen en porcentajes menores para la mayoría de las familias, no quiere decir que necesariamente haya menos eficacia, sino que depende del puntaje inicial que se obtuvo en el test aplicado. De este modo, a mayor puntaje inicial habrá menos posibilidades de incrementar porcentualmente los puntajes respecto a la situación inicial. En general esto puede constatarse cuando la línea de base promedio inicial va disminuyendo desde las menores tasas de variación hacia los mayores incrementos. Así, por ejemplo, en el año 2017, el tramo de variación entre 1% y 20% tiene un promedio de puntaje en la línea de base de 80 puntos y en la línea de salida, un promedio de 87 puntos. Para este mismo año, las tasas de variación sobre el 76% tiene un puntaje promedio de entrada de 36 puntos y de salida 73.

Lo argumentado anteriormente, explica que en los mayores tramos de variación haya porcentajes máximos de variación de 7.500% en el año 2018. Esto ocurre, en este caso específico, porque la familia obtuvo en la línea de base 1 punto y en el test de salida 76 puntos. En el año 2019, se encuentra una tasa de variación de 6700%, ya que el puntaje obtenido en el test de entrada fue de 1 y en el de salida fue 68.

El siguiente cuadro muestra las tasas de variación por familia que finalizaron el programa y región.

Cuadro 23: Índice habilitación: N° de familias que finalizaron el programa por tramos de variación entre Línea de Base y Línea de Salida por región. 2017 – 2019

Región	2017													
	TRAMOS DE TASA DE VARIACION DEL INDICE DE HABILITACIÓN ENTRE LINEA DE BASE Y LINEA DE SALIDA													
	0% y menos		1% -20%		21% - 50%		51% - 75%		76% y más		No incluido(a)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Arica-Parinacota	20	39,2%	21	41,2%	7	13,7%	2	3,9%	1	2,0%		0,0%	51	100%
Tarapacá	19	38,0%	24	48,0%	4	8,0%	3	6,0%		0,0%		0,0%	50	100%
Antofagasta		0,0%	31	60,8%	20	39,2%		0,0%		0,0%		0,0%	51	100%
Atacama	6	15,0%	24	60,0%	8	20,0%	1	2,5%	1	2,5%		0,0%	40	100%
Coquimbo	33	30,8%	58	54,2%	12	11,2%	1	0,9%	3	2,8%		0,0%	107	100%
Valparaíso	2	1,7%	80	66,7%	36	30,0%	1	0,8%	1	0,8%		0,0%	120	100%
O'Higgins														
Maule	2	3,5%	38	66,7%	14	24,6%	2	3,5%	1	1,8%		0,0%	57	100%
Ñuble														
Biobío	45	17,3%	163	62,7%	36	13,8%	6	2,3%	8	3,1%	2	0,8%	260	100%
La Araucanía	11	5,4%	120	59,1%	66	32,5%	5	2,5%	1	0,5%		0,0%	203	100%
Los Lagos	13	7,9%	91	55,2%	52	31,5%	6	3,6%	3	1,8%		0,0%	165	100%
Los Ríos	5	4,4%	83	73,5%	22	19,5%	2	1,8%	1	0,9%		0,0%	113	100%
Aysén	7	14,0%	28	56,0%	10	20,0%	3	6,0%	2	4,0%		0,0%	50	100%
Magallanes	29	30,2%	40	41,7%	23	24,0%	2	2,1%	2	2,1%		0,0%	96	100%
Metropolitana	222	33,6%	304	46,1%	97	14,7%	22	3,3%	15	2,3%		0,0%	660	100%
Total	414	20,5%	1105	54,6%	407	20,1%	56	2,8%	39	1,9%	2	0,1%	2023	100%

Región	2018													
	TRAMOS DE TASA DE VARIACION DEL INDICE DE HABILITACIÓN ENTRE LINEA DE BASE Y LINEA DE SALIDA													
	0% y menos		1% -20%		21% - 50%		51% - 75%		76% y más		No incluido(a)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Arica-Parinacota														
Tarapacá	16	2,8%	35	3,1%	8	2,7%	2	3,0%	0	0,0%		0,0%	61	2,9%
Antofagasta	10	1,8%	37	3,2%	20	6,6%	9	13,6%	7	17,9%	7	87,5%	90	4,2%
Atacama	11	1,9%	26	2,3%	5	1,7%	3	4,5%	0	0,0%		0,0%	45	2,1%
Coquimbo	16	2,8%	24	2,1%	17	5,6%	1	1,5%	2	5,1%		0,0%	60	2,8%
Valparaíso	10	1,8%	104	9,1%	16	5,3%	0	0,0%	0	0,0%		0,0%	130	6,1%
O'Higgins	17	3,0%	28	2,4%	5	1,7%	0	0,0%	0	0,0%		0,0%	50	2,4%
Maule	22	3,9%	30	2,6%	6	2,0%	1	1,5%	1	2,6%		0,0%	60	2,8%
Ñuble	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%		0,0%	0	0,0%
Biobío	48	8,5%	157	13,7%	37	12,3%	7	10,6%	10	25,6%	1	12,5%	260	12,2%
La Araucanía	4	0,7%	65	5,7%	48	15,9%	3	4,5%	0	0,0%		0,0%	120	5,6%
Los Lagos	9	1,6%	95	8,3%	28	9,3%	5	7,6%	4	10,3%		0,0%	141	6,6%
Los Ríos	36	6,3%	59	5,2%	4	1,3%	0	0,0%	0	0,0%		0,0%	99	4,7%
Aysén	10	1,8%	51	4,5%	11	3,7%	0	0,0%	1	2,6%		0,0%	73	3,4%
Magallanes	20	3,5%	66	5,8%	5	1,7%	1	1,5%	0	0,0%		0,0%	92	4,3%
Metropolitana	338	59,6%	368	32,1%	91	30,2%	34	51,5%	14	35,9%		0,0%	845	39,7%
Total	567	100%	1145	100%	301	100%	66	100%	39	100%	8	100%	2126	100%

Región	2019													
	TRAMOS DE TASA DE VARIACION DEL INDICE DE HABILITACIÓN ENTRE LINEA DE BASE Y LINEA DE SALIDA													
	0% y menos		1% -20%		21% - 50%		51% - 75%		76% y más		No incluido(a)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Arica-Parinacota	28	25,5%	41	37,3%	25	22,7%	8	7,3%	7	6,4%	1	0,9%	110	100%
Tarapacá	15	15,8%	30	31,6%	38	40,0%	8	8,4%	4	4,2%	0	0,0%	95	100%
Antofagasta	3	8,6%	9	25,7%	17	48,6%	5	14,3%	1	2,9%	0	0,0%	35	100%
Atacama	4	5,0%	20	25,0%	41	51,3%	10	12,5%	5	6,3%	0	0,0%	80	100%
Coquimbo	15	23,4%	26	40,6%	13	20,3%	4	6,3%	6	9,4%	0	0,0%	64	100%
Valparaíso	17	21,8%	45	57,7%	13	16,7%	0	0,0%	3	3,8%	0	0,0%	78	100%
O'Higgins														
Maule	10	8,3%	36	30,0%	23	19,2%	17	14,2%	34	28,3%	0	0,0%	120	100%
Ñuble	10	11,1%	57	63,3%	18	20,0%	4	4,4%	1	1,1%	0	0%	90	100%
Biobío	80	49,7%	54	33,5%	24	14,9%	0	0,0%	3	1,9%	0	0,0%	161	100%
La Araucanía	122	97,6%	3	2,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	125	100%
Los Lagos	55	31,1%	90	50,8%	31	17,5%	1	0,6%	0	0,0%	0	0,0%	177	100%
Los Ríos	19	21,6%	32	36,4%	28	31,8%	5	5,7%	3	3,4%	1	1,1%	88	100%
Aysén	3	4,3%	43	61,4%	17	24,3%	2	2,9%	5	7,1%	0	0,0%	70	100%
Magallanes	21	21,2%	46	46,5%	12	12,1%	0	0,0%	0	0,0%	20	20,2%	99	100%
Metropolitana	194	38,6%	201	40,0%	77	15,3%	23	4,6%	7	1,4%	0	0,0%	502	100%
Total	594	31,4%	733	38,7%	377	19,9%	87	4,6%	79	4,2%	22	1%	1894	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa. Los datos para el año 2020 no están disponibles.

(a) No está registrado algún test, sea el de entrada o salida.

Se observa que hubo regiones donde el porcentaje de familias con tasa de variación 0 o negativa, estuvieron muy por encima de la media del país. Así, la RM durante el 2017-2019, estuvo en esta situación, siendo el año 2018 el de peor resultado, donde el 59,60% de las familias, no mejoró su índice de habilitación. Otras regiones tuvieron estos malos resultados en años específicos, por ejemplo, en la región de Arica Parinacota el 2017 solo el 60,8% mejoró su habilitación. Otras regiones que tuvieron resultados exigüos, fueron en el 2017 Tarapacá (38,0% de familias no mejoró su habilitación); y el año 2019 tiene la región de Araucanía una situación extrema, donde el 97,6% de las familias no mejoró su índice⁶² y Biobío con el 49,7%. Se debe entender que tan bajos resultados de las regiones citadas, debe llamar a la preocupación.

⁶² Cabe consignar que La Araucanía, tuvo muy buenos resultados en los años 2017 y 2018, donde las familias que mejoraron sus índices llegaron al 94,6% y 99,3% respectivamente.

Cuadro 24: Habilitación. Línea de salida. Tramos de Puntajes: N° Familias que finalizaron el programa 2017-2019

Línea de salida Tramos de puntajes	2017					2018					2019				
	Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Salida			Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Salida			Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Salida		
	N°	%	Promedio	MIN.	MAX	N°	%	Promedio	MIN.	MAX	N°	%	Promedio	MIN	MAX
50 puntos y menos	17	0,8%	35	19	50	41	1,9%	37	0	50	41	2,2%	39	15	50
51 a 80	578	28,6%	72	51	80	599	28,2%	72	51	80	865	45,7%	70	51	80
81 y más	1428	70,6%	89	81	100	1486	69,9%	89	81	100	967	51,1%	89	81	100
Sin datos											21	1,1%			
Total	2023	100%	84			2126	100%	83			1.894	100%			

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa. Los datos para el año 2020 no están disponibles

Cuadro 25: Habilitación. Línea de base. Tramos de Puntajes: N° Familias que finalizaron el programa 2017-2019

Línea de base Tramos de puntajes	2017					2018					2019				
	Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Base			Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Base			Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Base		
	N°	%	Promedio	MIN.	MAX	N°	%	Promedio	MIN.	MAX	N°	%	Promedio	MIN	MAX
50 puntos y menos	103	5,1%	40	0	50	118	5,6%	39	0	50	216	11,4%	41	0	50
51 a 80	1002	49,5%	69	51	80	1024	48,2%	70	51	80	1.111	58,7%	68	51	80
81 y más	918	45,4%	88	81	100	984	46,3%	88	81	100	566	29,9%	88	81	100
Sin datos											1	0,1%			
Total	2023	100%				2126	100%				1894	100%			

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa. Los datos para el año 2020 no están disponibles.

El cuadro 24 del índice de habilitación en la línea de salida, tiene el interés de mostrar el puntaje que obtienen las familias en este índice al término del programa. En este caso, no se está midiendo en qué porcentaje mejoraron su índice, sino el puntaje alcanzado en habilitación Social. Teóricamente, a mayor puntaje, tienen mejores habilidades “blandas” para aprovechar las oportunidades para salir de la pobreza. Una de las limitaciones que tiene el índice es que no tiene explicitado el puntaje a partir del cual una familia puede considerarse habilitada.

Esto es que alcanzado cierto puntaje, pudiera egresar la familia de este tipo de programas y vincularse con el Estado para acceder a ciertos bienes en tanto derechos y/o desenvolverse en el mundo económico y social con mayor autonomía.

A modo ilustrativo, se propone el siguiente análisis, si se asume que tener 81 puntos y más es un puntaje desde donde una familia se considera habilitada. Se puede observar que, en los estadígrafos del índice de línea de salida en cada año, el promedio es de 88 puntos y, algunas de las familias tienen el máximo puntaje (100).⁶³ El porcentaje de familias con 81 puntos y más alcanza al 70,6% en el año 2017, bajando a un 69,9% en el 2018 y a un 51,1% en el 2019, lo mismo ocurre con la línea de base que para los mismos años los porcentajes fueron del 45,4%, 46,3% y 29,9% (Cuadro 25). Sin embargo, si se comparan los porcentajes de personas habilitadas (con más de 81 puntos) al término del programa en cada año (Línea de Salida), con los puntajes de habilitados al inicio del programa (Línea de Base) los porcentajes de mejora disminuyen sistemáticamente desde un 25,2% en el 2017, 23,6% en el 2018 y de un 21,2% en el 2019, lo que muestra una pérdida de eficacia para el período.

⁶³ El número de familias que alcanzan el puntaje máximo de 100 son en el año 2017 15, en 2018 23 y en el 2019 llegó a 63.

El cuadro siguiente muestra los puntajes de línea de salida de las familias en cada una de las 4 dimensiones del índice habilitación.

Cuadro 26: Habilitación y Subdimensiones. Línea de salida: Puntajes en las familias que terminaron. 2017 – 2019

Estadígrafos	2017					2018				
	Subdimensiones índice Habilitación				Índice Habilitación	Subdimensiones índice Habilitación				Índice Habilitación
	Autoestima	Interpersonal	Autocuidado	Proyección		Autoestima	Interpersonal	Autocuidado	Proyección	
Promedio	22,6	19,0	21,0	21,5	83,9	22,3	18,9	20,8	21,7	83,4
Mediana	24	19	22	23	86	24	19	21	22	86
Moda	24	20	22	25	91	25	20	24	25	92
desviación	2,758	2,954	3,247	3,695	10,405	3,235	3,266	3,425	3,572	11,505
Máximo	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
Mínimo	5	1	2	0	10	0	0	0	0	0

Estadígrafos	2019				
	Subdimensiones índice Habilitación				Índice Habilitación
	Autoestima	Interpersonal	Autocuidado	Proyección	
Promedio	21,9	15,6	20,6	21,5	79,4
Mediana	23	15	21	22	81
Moda	25	11	22	25	82
desviación	3,173	5,194	3,397	3,750	13,636
Máximo	25	25	25	25	100
Mínimo	1	2	4	1	15

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa. Los datos para el año 2020 no están disponibles.

Cada subdimensión tiene un puntaje que va de 0 a 25 puntos. El índice de habilitación tiene un puntaje que va de 0 a 100 puntos.

Autoestima: Capacidad de tener confianza y respeto por sí misma/o, lo que permite sentirse valioso y capaz.

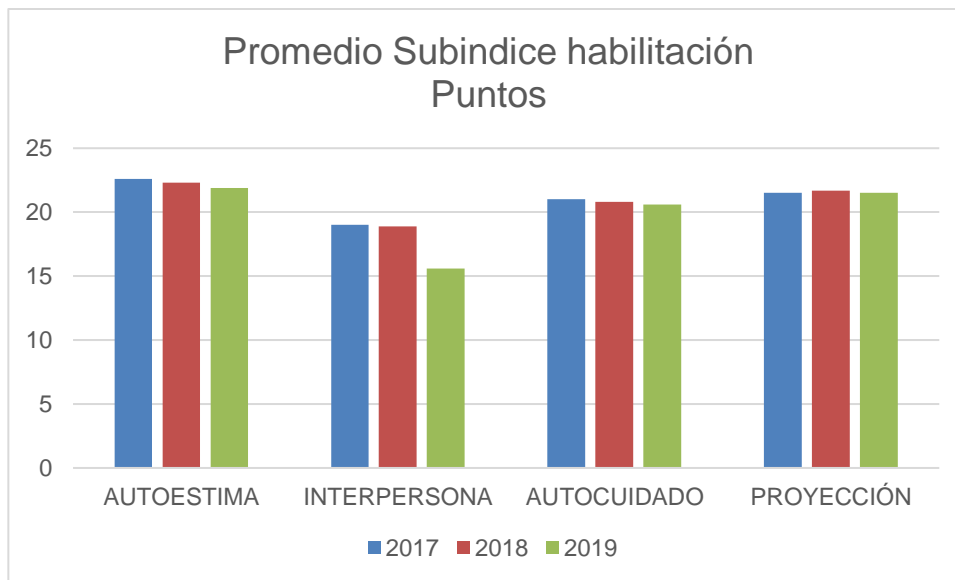
Relaciones Interpersonales: Capacidad que ayuda a relacionarse en forma positiva con las personas, a tener la habilidad para iniciar y mantener relaciones amistosas, a conservar buenas relaciones con los integrantes de la familia y/o comunidad, integrando a las organizaciones sociales e institucionales como redes de oportunidades.

Autocuidado: Capacidad que tienen los integrantes de una familia o comunidad para generar factores de protección en su entorno que inciden en la calidad de vida.

Proyección: Capacidad de visualizar posibilidades para mejorar la situación actual y planear el futuro, generando condiciones para alcanzar los anhelos y plantear nuevas metas.

Cabe destacar que, en todos los subíndices, se encuentran familias con muy bajos puntajes que van desde 0 a 5 puntos y también hay otras que alcanzaron el máximo de 25.

Cuadro 27: Habilitación y Subdimensiones. Línea de salida



Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa

En los subíndices, el que tiene un mayor puntaje promedio para todos los años es Autoestima con 22,6 puntos en el año 2017 hasta los 21,9 puntos en el 2019 y es el que tiene una menor dispersión respecto a la media.

Por otra parte, es interesante constatar que, si los mejores puntajes están, por decirlo así, en la mirada desde la familia individual (Autoestima), los de menores puntajes se encuentran en el subíndice interpersonal que incluye las relaciones al interior de la familia, pero también con la comunidad. Aquí los puntajes promedios comienzan desde los 19 en el 2017 hasta los 15,6 en el año 2019.

Al menos dos tercios de las familias lograron el resultado de este componente, entendido como la de mejorar los puntos en el test de habilitación en las familias, aunque con una disminución del porcentaje de familias en el tiempo (pasó de un 79,5% que mejoraron este puntaje y bajó en los años siguientes hasta un 67,4% en el año 2019), lo que muestra una pérdida de eficacia. En términos de puntajes en el índice de habilitación, estos evaluadores asumen que teóricamente el obtener 81 puntos y más es un buen puntaje en el test de habilitación, lo alcanzaron el 71,9% de las familias en el 2017 y bajó a menos del 50,4% en el 2019, lo que de nuevo muestra una pérdida de eficacia. Por otra parte, se considera negativo que entre el año 2017 al 2019, hubo un aumento de las personas que no variaron o disminuyeron sus puntajes de habilitación, alcanzando una tasa de variación del 25%.

Componente 2 Fortalecimiento de la vida en comunidad

El cuadro siguiente muestra, al igual que en el componente anterior, los efectos de la intervención en el índice de habilitación comparando los puntajes obtenidos por las familias en el test de entrada y salida.

**Cuadro 28: Índice habilitación,
Tramos de tasa de variación entre Línea de Base y Línea de Salida: N° Familias que finalizaron el programa
2017-2019**

2017							
Línea Base (LB) Línea Salida (LS) Tramos variación	Familias		LB – LS Tramos de variación			Índice Habilidadación. Puntos promedio	
			Promedio	Máximo	Mínimo		
	Nº	%				Línea de base	Línea de salida
0% y menos	548	23,3%	-8,3%	-79,8%	0,0%	75	69
1% -20%	915	38,9%	9,2%	1,0%	20,5%	79	86
21% - 50%	494	21,0%	32,4%	20,5%	50,0%	65	86
51% - 75%	167	7,1%	61,6%	50,8%	75,6%	55	88
76% y más	160	6,8%	155,9%	75,9%	1800,0%	40	86
No incluido(a)	71	3,0%					
Total	2355	100%					
2018							
Línea Base Línea Salida Tramos variación	Familias		Promedio	Máximo	Mínimo	Índice Habilidadación. Puntos promedio	
						Línea de base	Línea de salida
	Nº	%					
0% y menos	294	15,3%	-7,8%	-78,8%	0,0%	82	76
1% -20%	923	48,0%	9,0%	1,0%	20,5%	80	87
21% - 50%	473	24,6%	32,1%	20,5%	50,0%	66	87
51% - 75%	128	6,7%	61,7%	51,0%	75,5%	52	84
76% y más	103	5,4%	116,1%	78,0%	342,1%	40	84
No incluido(a)	1	0,1%					
Total	1922	100%					
2019							
Línea Base Línea Salida Tramos variación	Familias		Promedio	Máximo	Mínimo	Índice Habilidadación. Puntos promedio	
						Línea de base	Línea de salida
	Nº	%					
0% y menos	871	46,3%	-2,9%	0,0%	-99,0%	77	75
1% -20%	545	29,0%	9,5%	20,9%	1,0%	80	87
21% - 50%	263	14,0%	34,5%	50,9%	21,0%	62	83
51% - 75%	111	5,9%	62,2%	75,9%	51,0%	52	84
76% y más	90	4,8%	363,9%	8600,0% (c)	76,1%	34	80
No incluido(a)	2	0,1%					
Total	1882	100%					

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

Los datos para el año 2020 no están disponibles

(a) No está el dato de Línea de Salida; (b) LB= 3; LS = 57 y (c) LB =1; LS = 87

La evolución de las familias en la variación de los puntajes de habilitación, comparando la línea de salida con la de entrada, es diferente en este componente de Comunidad respecto al componente de Familia. En efecto, se constata que las familias de forma muy mayoritaria mejoran sus puntajes en el 2017 alcanzando a un 73,7% de las familias respecto al total, en el 2018 subió al 84,6% y, bajó abruptamente al 53,6% en el 2019. Esta última corresponde al más bajo porcentaje de familias que mejoraron sus puntajes considerando ambos componentes para todo el período.

A contrario sensu, las familias que no variaron sus puntajes o lo disminuyeron fueron del 23,3% en el año 2017, 15,3% en el 2018 y del 46,3% en el 2019. Este aumento, en el último año del período 2017 - 2019 es importante, en cuanto registra una pérdida de eficacia en el resultado del componente.

En los tramos de variación, en general, fue la variación de entre 1% y 20% donde se ubica la mayoría de las familias, aunque nunca fue superior al 50%. En el año 2019 este tramo cayó al 29%, que se vincula con el importante porcentaje del 46,3% de familias que no logró mejorar sus puntajes. Como se explicó en el componente anterior, las tasas de variación se incrementan en porcentajes menores cuando el puntaje inicial es más alto, por lo que las posibilidades de incremento porcentual son evidentemente menores. De este modo, en el tramo de variación del 1% al 20%, los puntajes promedios de la línea de base se sitúan en torno a los 80 puntos. En el tramo siguiente de la tasa de variación, entre el 21 y 50%, la línea de base promedio está en torno a 64 y la línea de salida es muy similar al del tramo anterior (85). Por lo anterior, se tienen en tramos de variación mayor, porcentaje extremadamente altos del 8600% y del 1800%.

El siguiente cuadro muestra las tasas de variación por región.

Cuadro 29: Índice habilitación: N° de familias que finalizaron el programa por tramos de variación entre Línea de Base y Línea de Salida por región. 2017 – 2019

Región	2017													
	TRAMOS DE TASA DE VARIACION DEL INDICE DE HABILITACIÓN ENTRE LINEA DE BASE Y LINEA DE SALIDA													
	0% y menos		1% -20%		21% - 50%		51% - 75%		76% y más		No incluido ^(a)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Arica-Parinacota	6	15,4%	29	74,4%	3	7,7%	1	2,6%		0,0%		0,0%	39	100%
Tarapacá	1	1,7%	52	86,7%	6	10,0%		0,0%	1	1,7%		0,0%	60	100%
Antofagasta	13	20,3%	18	28,1%	20	31,3%	7	10,9%	6	9,4%		0,0%	64	100%
Atacama	39	40,6%	46	47,9%	9	9,4%		0,0%	2	2,1%		0,0%	96	100%
Coquimbo														
Valparaíso	103	17,9%	215	37,3%	108	18,8%	46	8,0%	34	5,9%	70	12,2%	576	100%
O'Higgins	43	14,3%	128	42,5%	64	21,3%	27	9,0%	39	13,0%		0,0%	301	100%
Maule	14	4,5%	81	26,0%	117	37,5%	56	17,9%	43	13,8%	1	0,3%	312	100%
Ñuble														
Biobío	78	31,2%	119	47,6%	44	17,6%	5	2,0%	4	1,6%		0,0%	250	100%
La Araucanía	109	75,7%	19	13,2%	14	9,7%	1	0,7%	1	0,7%		0,0%	144	100%
Los Lagos														
Los Ríos	26	28,0%	56	60,2%	10	10,8%	1	1,1%		0,0%		0,0%	93	100%
Aysén	6	15,8%	30	78,9%	2	5,3%		0,0%		0,0%		0,0%	38	100%
Magallanes	6	23,1%	16	61,5%	4	15,4%		0,0%		0,0%		0,0%	26	100%
Metropolitana	104	29,2%	106	29,8%	93	26,1%	23	6,5%	30	8,4%		0,0%	356	100%
Total	548	23,3%	915	38,9%	494	21,0%	167	7,1%	160	6,8%	71	3,0%	2355	100%

Región	2018													
	TRAMOS DE TASA DE VARIACION DEL INDICE DE HABILITACIÓN ENTRE LINEA DE BASE Y LINEA DE SALIDA													
	0% y menos		1% -20%		21% - 50%		51% - 75%		76% y más		No incluido ^(a)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Arica-Parinacota	3	3,3%	36	40,0%	26	28,9%	14	15,6%	10	11,1%	1	1,1%	90	100%
Tarapacá	9	15,0%	51	85,0%		0,0%		0,0%		0,0%		0,0%	60	100%
Antofagasta														
Atacama	26	37,1%	12	17,1%	30	42,9%	2	2,9%		0,0%		0,0%	70	100%
Coquimbo	13	19,4%	38	56,7%	12	17,9%	2	3,0%	2	3,0%		0,0%	67	100%
Valparaíso	8	2,2%	189	51,4%	113	30,7%	24	6,5%	34	9,2%		0,0%	368	100%
O'Higgins	42	19,1%	107	48,6%	45	20,5%	20	9,1%	6	2,7%		0,0%	220	100%
Maule	46	24,9%	54	29,2%	49	26,5%	22	11,9%	14	7,6%		0,0%	185	100%
Ñuble														
Biobío	43	15,8%	128	47,1%	60	22,1%	20	7,4%	21	7,7%		0,0%	272	100%
La Araucanía	24	9,0%	165	61,6%	73	27,2%	4	1,5%	2	0,7%		0,0%	268	100%
Los Lagos														
Los Ríos	20	21,7%	47	51,1%	11	12,0%	10	10,9%	4	4,3%		0,0%	92	100%
Aysén														
Magallanes	22	40,0%	27	49,1%	4	7,3%		0,0%	2	3,6%		0,0%	55	100%
Metropolitana	38	21,7%	69	39,4%	50	28,6%	10	5,7%	8	4,6%		0,0%	175	100%
Total	294	15,3%	923	48,0%	473	24,6%	128	6,7%	103	5,4%	1	0,1%	1922	100%

Región	2019													
	TRAMOS DE TASA DE VARIACION DEL INDICE DE HABILITACIÓN ENTRE LINEA DE BASE Y LINEA DE SALIDA													
	0% y menos		1% -20%		21% - 50%		51% - 75%		76% y más		No incluido ^(a)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Arica-Parinacota	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Tarapacá	4	7%	17	28%	18	30%	10	16%	12	20%	0	0%	61	100%
Antofagasta	55	59%	7	8%	19	20%	5	5%	6	6%	1	1%	93	100%
Atacama	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Coquimbo	55	44%	38	30%	21	17%	5	4%	6	5%	1	1%	126	100%
Valparaíso	52	16%	164	50%	54	17%	24	7%	31	10%	0	0%	325	100%
O'Higgins	137	52%	30	11%	51	20%	38	15%	5	2%	0	0%	261	100%
Maule	75	53%	32	23%	24	17%	3	2%	8	6%	0	0%	142	100%
Ñuble	3	5%	46	77%	6	10%	3	5%	2	3%	0	0%	60	100%
Biobío	136	56%	75	31%	22	9%	7	3%	2	1%	0	0%	242	100%
La Araucanía	185	73%	43	17%	16	6%	4	2%	5	2%	0	0%	253	100%
Los Lagos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Los Ríos	38	45%	29	35%	10	12%	3	4%	4	5%	0	0%	84	100%
Aysén	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Magallanes	29	48%	22	37%	3	5%	2	3%	4	7%	0	0%	60	100%
Metropolitana	102	58%	42	24%	19	11%	7	4%	5	3%	0	0%	175	100%
Total	871	46%	545	29%	263	14%	111	6%	90	5%	2	0%	1882	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa. Los datos para el año 2020 no están disponibles.

(a) No está el dato de Línea de Salida

Se observa que, en los años 2017 y 2018, no hubo regiones con porcentajes extremadamente altos de familias que no mejoraron el índice de habilitación, como sí lo hubo en el componente familia, lo que se refleja en el bajo porcentaje promedio de familias que no mejoraron los puntajes a nivel nacional para estos años (23,3% y 15,3% respectivamente). Así, en el año 2017, solo la región de Atacama tuvo un 40,6% de las familias que no mejoró su índice de habilitación y en el Biobío un 31,2%. El año 2018 no mejoraron sus índices de habilitación, el 37,1% de las familias de la región de Atacama y el 40% de la región de Magallanes.

Distintos son los resultados para el conjunto de las regiones el año 2019, en que 6 regiones sobrepasaron el 50% de las familias que no mejoraron su índice de habilitación al término de la intervención. Estas son La Araucanía (73%), Antofagasta (59%), Metropolitana (58%), Biobío (56%), Maule (53%) y O'Higgins (52%). Además, en otras tres regiones, sobre el 40% de las familias no mejoró su puntuación. Este bajo desempeño se refleja en los porcentajes promedio a nivel nacional para este año que alcanzó el 46% de familias que no mejoraron su puntaje.

Cuadro 30: Habilitación. Línea de salida. Tramos de Puntajes: N° Familias que finalizaron el programa 2017 – 2019

Línea de salida Tramos de puntajes	2017					2018					2019				
	Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Salida			Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Salida			Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Salida		
	Nº	%	Promedio	MIN.	MAX.	Nº	%	Promedio	MIN.	MAX.	Nº	%	Promedio	MIN.	MAX.
50 puntos y menos	113	4,8%	37	6	50	34	1,8%	36	18	50	92	5%	35	1	50
51 a 80	706	30,0%	69	51	80	589	30,6%	72	51	80	687	37%	70	51	80
81 y más	1535	65,2%	92	81	100	1299	67,6%	92	81	100	1.103	59%	90	81	100
Total	2355	100%	83	6	100	1922	100,0%	85	18	100	1.882	100%	80	1	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.
Los datos para el año 2020 no están disponibles.

Cuadro 31: Habilitación. Línea de base. Tramos de Puntajes: N° Familias que finalizaron el programa 2017 – 2019

Línea de base Tramos de puntajes	2017					2018					2019				
	Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Base			Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Base			Familia		Estadígrafos puntajes Línea de Base		
	Nº	%	Promedio	MIN.	MAX.	Nº	%	Promedio	MIN.	MAX.	Nº	%	Promedio	MIN.	MAX.
50 puntos y menos	339	14,4%	32	0	50	188	9,8%	41	0	50	210	11,2%	37	1	50
51 a 80	1318	56,0%	67	51	80	1029	53,5%	68	51	80	964	51,2%	67	51	80
81 y más	698	29,6%	88	81	100	705	36,7%	89	81	100	708	37,6%	89	81	100
Total	2355	100%	69	0	100	1922	100%	73	0	100	1.882	100%	72	1	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.
Los datos para el año 2020 no están disponibles.

El cuadro anterior muestra los puntajes que tienen las familias en el test de salida del índice habilitación. Como se hizo con el componente familia, se vuelve a hacer el ejercicio de considerar que con un mínimo de 81 puntos la familia está habilitada o, al menos, tiene destrezas blandas con algún nivel de desarrollo para mejorar sus oportunidades. El porcentaje de familias con 81 puntos y más, alcanza al 65% en el año 2017, 68% en el 2018 y al 59% en el año 2019. En la Línea de Base estos guarismos fueron del 29% en el 2017, 37% en el 2018 y 38%, lo que muestra una pérdida de eficacia, ya que la resta de los porcentajes alcanzados de los habilitados (81 puntos y más) entre la LS y la LB para el período 2017 – 2019 fue de 36%, 31% y 21% respectivamente.

El cuadro siguiente muestra los puntajes de línea de salida de las familias en cada una de las 4 dimensiones del índice habilitación.

**Cuadro 32: Habilitación y Subdimensiones. Línea de salida: Familias que finalizaron el programa
2017 – 2019**

Estadígrafos	2017					2018				
	Subdimensiones índice Habilitación				Índice Habilitación	Subdimensiones índice Habilitación				Índice Habilitación
	Autoestima	Interpersonal	Autocuidado	Proyección		Autoestima	Interpersonal	Autocuidado	Proyección	
Promedio	21,6	20,9	20,0	20,1	82,5	22,0	21,5	20,7	20,9	85,0
Mediana	23	22	21	22	88	23	22	21	22	87
Moda	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
desviación	3,766	4,020	4,791	5,072	15,905	3,036	3,211	3,648	4,110	12,898
Máximo	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
Mínimo	0	0	0	0	6	2	6	2	0	18

Estadígrafos	2019				
	Subdimensiones índice Habilitación				Índice Habilitación
	Autoestima	Interpersonal	Autocuidado	Proyección	
Promedio	21,3	20,2	19,5	19,4	80,1
Mediana	22	21	20	21	83
Moda	25	21	19	25	81
desviación	3,861	3,972	4,389	5,127	15,799
Máximo	25	25	25	25	100
Mínimo	0	0	0	0	1

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

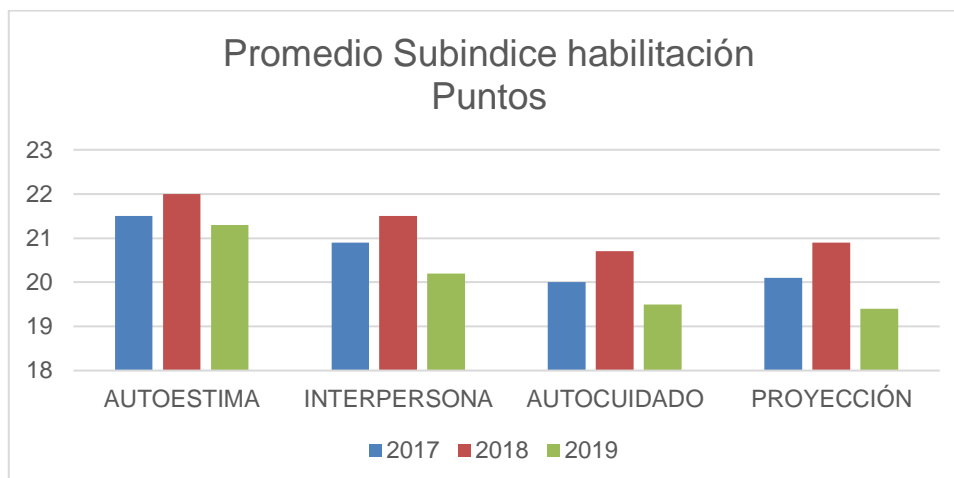
Los datos para el año 2020 no están disponibles.

Cada subdimensión tiene un puntaje que va de 0 a 25 puntos. El índice habilitación tiene un puntaje que va de 0 a 100 puntos

Autoestima: Capacidad de tener confianza y respeto por sí misma/o, lo que permite sentirse valioso y capaz.; **Relaciones Interpersonales:** Capacidad que ayuda a relacionarse en forma positiva con las personas, a tener la habilidad para iniciar y mantener relaciones amistosas, a conservar buenas relaciones con los integrantes de la familia y/o comunidad, integrando a las organizaciones sociales e institucionales como redes de oportunidades.; **Autocuidado:** Capacidad que tienen los integrantes de una familia o comunidad para generar factores de protección en su entorno que inciden en la calidad de vida; **Proyección:** Capacidad de visualizar posibilidades para mejorar la situación actual y planear el futuro, generando condiciones para alcanzar los anhelos y plantear nuevas metas.

Hubo en todos los subíndices, familias con muy bajos puntajes que van desde 0 a 6 puntos y, de hecho, en el 2017 y 2019 en todos los subíndices hubo familias con puntaje 0.

Cuadro 33: Habilitación y Subdimensiones. Línea de salida



Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

En los subíndices también ocurre que el mayor puntaje promedio, para todos los años, es el de Autoestima con 21,6 puntos en el año 2017, 22 puntos en el 2018 y de 21,3 en el año 2019. Todos los otros subíndices tienen promedio de puntajes muy próximos, sobre los 20 puntos, al menos, para los años 2017 y 2018. Es interesante que, a diferencia del componente Familia, el Subíndice Relaciones interpersonales es el que sigue en promedio de puntajes. Esto es de esperar, en la medida que éste atañe a las relaciones de las familias con la Comunidad y, por tanto, es el tema central de este componente. Eso sí, en este componente, la dispersión de puntajes en todos los subíndices es muy superior al de componente familia.

El resultado de este componente, en mejorar los puntajes en el test de salida respecto a la línea de base, tuvo guarismos importantes de familias que mejoraron sus puntajes, siendo del 73,7% y más en los años 2017 y 2018, pero hubo una importante caída en el 2019 en la que solo mejoraron sus puntajes el 53,6% de las familias. En los puntajes absolutos obtenidos en el test de salida, las familias que obtuvieron 81 puntos y más, lo alcanzaron dos tercios de las familias en los años 2017 y 2018 y bajó drásticamente al 59 en el 2019, lo que indica una pérdida de eficacia. Otro aspecto negativo fue que entre el año 2017 al 2019, hubo un aumento del porcentaje de familias que no variaron o disminuyeron sus puntajes de habilitación, alcanzando una tasa de variación cercana al 100%.

Componente 3 Autogestión

Este componente es diferente a los anteriores, en cuanto el único servicio otorgado es el financiamiento a las organizaciones para proyectos de interés comunal, por lo que el apoyo a las familias en término de planes, talleres, acompañamiento es inexistente. De ahí que tampoco se realiza un test de entrada, y solo se considera un test de salida. Esto es lo que aparece en el cuadro siguiente.

**Cuadro 34: Habilitación y Subdimensiones. Línea de salida: Familias que finalizaron el programa
2017 – 2019**

Estadígrafos	2017					2018				
	Subdimensiones índice Habilitación				Índice Habilitación	Subdimensiones índice Habilitación				Índice Habilitación
	Autoestima	Interpersonal	Autocuidado	Proyección		Autoestima	Interpersonal	Autocuidado	Proyección	
Promedio	23,1	22,6	23,1	23,0	91,4	23,1	22,6	23,0	22,8	91,0
Mediana	24	23	24	24	94	24	23	24	24	94
Moda	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
desviación	2,466	2,606	2,488	2,485	9,779	2,638	2,475	2,441	2,704	9,698
Máximo	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
Mínimo	6	6	7	10	21	8	10	11	2	25

Estadígrafos	2019				
	Subdimensiones índice Habilitación				Índice Habilitación
	Autoestima	Interpersonal	Autocuidado	Proyección	
Promedio	22,5	22,0	22,7	22,4	88,3
Mediana	24	23	24	24	93
Moda	25	25	25	25	100
desviación	4,090	3,901	3,937	3,982	17,667
Máximo	25	25	25	25	100
Mínimo	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa. Los datos para el año 2020 no están disponibles.

Cada subdimensión tiene un puntaje que va de 0 a 25 puntos. El índice habilitación tiene un puntaje que va de 0 a 100 puntos

Autoestima: Capacidad de tener confianza y respeto por sí misma/o, lo que permite sentirse valioso y capaz.

Relaciones Interpersonales: Capacidad que ayuda a relacionarse en forma positiva con las personas, a tener la habilidad para iniciar y mantener relaciones amistosas, a conservar buenas relaciones con los integrantes de la familia y/o comunidad, integrando a las organizaciones sociales e institucionales como redes de oportunidades.

Autocuidado: Capacidad que tienen los integrantes de una familia o comunidad para generar factores de protección en su entorno que inciden en la calidad de vida.

Proyección: Capacidad de visualizar posibilidades para mejorar la situación actual y planear el futuro, generando condiciones para alcanzar los anhelos y plantear nuevas metas.

Debiera entenderse que las familias participantes de este componente tienen estos puntajes en el índice de habilitación desde el inicio del programa. Al tratarse de personas que lideran organizaciones, especialmente, de las juntas de vecinos y organizaciones culturales y recreativas, tienen dentro del concepto teórico de habilitación un mayor desarrollo y experiencia, en tanto predomina la faceta de dirigente y de participantes activos de una organización. Por lo tanto, estas familias no corresponden exactamente a las familias de los componentes anteriores.

Como consecuencia de lo comentado, debiera esperarse que sus puntajes en este índice de habilitación sea mayor que el obtenido por las familias de los componentes anteriores. Se constata en el cuadro que, efectivamente, los puntajes son muy superiores, ya que, por ejemplo, en el índice de habilitación, los puntajes promedio en el período 2017 al 2019, son superiores a 90 o muy próximos (88,3 en el 2019). En cambio, estos puntajes en los componentes familia y comunidad, están más cerca de los 80 puntos con un máximo de 85.

En los subíndices ocurre algo parecido donde, en este componente, ningún subíndice promedio es inferior a 22 puntos obteniendo máximos promedio de 23,1. En cambio, en los otros dos componentes, los puntajes están en torno a los 20 puntos y en varios de ellos, bajan de los 19 puntos e incluso, se llega a los 15 puntos promedio.

Cuadro 35: Tramos de tasa de variación entre Línea de Base y Línea de Salida para los Resultados Índice Habilitación del programa (componente 1 y 2): Nº de Familias que terminaron el programa 2017-2019

Línea Base (LB) Línea Salida (LS) Tramos variación	Totales componentes 1 y 2					
	2017		2018		2019	
	Familias		Familias		Familias	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0% y menos	962	22,0%	861	21,3%	1.467	38,9%
1% -20%	2020	46,1%	2068	51,1%	1.278	33,8%
21% - 50%	901	20,6%	774	19,1%	640	16,9%
51% - 75%	223	5,1%	194	4,8%	198	5,2%
76% y más	199	4,5%	142	3,5%	169	4,5%
No incluido	73	1,7%	9	0,2%	24	0,6%
Total	4378	100%	4048	100%	3.776	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

Los datos para el año 2020 no están disponibles.

Puede ocurrir que no en todos los casos son familias diferentes entre los componentes, señalando el programa al respecto que de ocurrir esto, serían casos marginales.

Finalmente, este cuadro resume los tramos de variación de la línea de salida, respecto de la línea de base, sumadas las familias de los componentes 1 y 2. Estos resultados constituyen el indicador del objetivo de propósito del programa, cuya meta, no explicitada en una cifra, es que las familias incrementen sus puntajes. Para entender claramente su análisis, hay que recordar que el tramo de 0% y menos, significa que no hubo incremento en los puntajes de las familias al término del programa, es decir, no se lograron cambios en ellas. El resto de los tramos de variación agrupa a las familias que sí mejoraron sus puntajes, por lo tanto, es un resultado satisfactorio puesto que las familias beneficiarias habrían mejorado sus puntajes debido a su participación en el programa.

Se constata que las familias que mejoraron sus puntajes fueron del 76,3% en el año 2017, del 78,5% en el año 2018, para caer de forma importante, en el 2019, a un 60,4%. En este sentido, hubo una pérdida de eficacia en los tres años considerados con una tasa de variación negativa del 20,8%.

Si se toman los datos de las familias que no mejoraron sus puntajes, estos porcentajes son el complemento de las familias que lo lograron, siendo estos porcentajes del 22% en el año 2017, 21,3% en el año 2018 e incrementándose al 38,9% en el año 2019.

En el detalle de los tramos, el que tiene el mayor porcentaje de familias, es el que va entre el 1% al 20% que en los años 2017 y 2018 está en torno al 48% de todas las familias, cayendo al 33,8% en el 2019 y siendo desplazada su importancia porcentual a favor de las que no mejoraron sus puntajes (38,9%). Como se ha explicado en los resultados de cada componente, estas variaciones positivas de hasta un 20%, no significan que sea más ineficaz este logro respecto a los tramos de variación de más del 20%, sino que lo que usualmente ocurre, es que estos incrementos menores corresponden a los de mayores puntajes en la línea de base, por lo que los márgenes para crecer serán menores.

Lo que debiera plantearse después de este análisis descriptivo de los resultados en el índice de habilitación, es el significado que tiene la medición de la habilitación en los términos que lo hace el programa. El test de entrada y salida se responde por parte del jefe(a) de hogar o una persona adulta y éste(a) debe calificar, en una escala de 1 a 7, su menor o mayor acuerdo con frases asociadas a las 4 dimensiones que constituyen el índice de habilitación. En el componente familia tiene 21 frases y son del tipo “Los integrantes de mi familia nos dividimos las tareas del hogar”, “Los integrantes de mi familia llegamos a acuerdos antes de tomar decisiones importantes”, “En mi familia somos capaces de tomar medidas antes que un conflicto empeore”, “En mi familia evitamos relaciones que nos hagan daño”. Por su parte, en el componente comunidad, la forma de medición es similar para 30 frases y son del siguiente tono: “Como grupo podemos lograr lo que nos proponemos”, “Confío en que juntos como comunidad podemos lograr lo que nos proponemos”, “Me siento parte de esta comunidad”, “Siento que en mi comunidad me toman en cuenta”.

Este instrumento ha experimentado mejoras en el tiempo, por ejemplo, disminuyendo el número de preguntas, evitando que las frases reflejen “el deber ser”, elaborando un protocolo para su llenado, etc. Sin embargo, no se tiene la evidencia que estas frases reflejen cambios efectivos en las dimensiones que están midiendo y son más bien opiniones, en ciertos casos ligadas, al “deber ser” influidas por los profesionales que apoyan al programa. Asimismo, no es evidente que lo que el entrevistado responda sea atribuible linealmente al parecer del conjunto de la familia y se traduzca en una forma de “hacer” familia y de vincularse a la comunidad.

Luego, no está especificado el puntaje que se considera mínimo (umbral) para considerar que el grupo familiar se considere habilitado o no. De hecho, los resultados muestran que se dan promedios de línea base muy altos sobre los 80 puntos. Por último, no se tiene desarrollada conceptualmente la vinculación entre ambos componentes, es decir, si la suma promediada de ambos componentes es reflejo de la habilitación como un todo o bien, están asociados a ámbitos de habilitación distintos, uno al interior de la familia y otro al exterior, por lo tanto, operan independientemente. Pareciera que el desarrollo teórico está más bien por considerarlos como dos ámbitos independientes y que entregar uno u otro apoya a mejorar el resultado de habilitación, por lo tanto, desde el punto de vista del diseño de la causalidad es correcto su análisis. El componente 3 de Autogestión definitivamente no aporta al propósito, se dirige más bien a apoyar a las organizaciones constituidas. De hecho, en la medición del indicador de propósito no incluye este componente, puesto que no tiene considerado el test de línea de base del índice habilitación.

Puede decirse que la dificultad central del programa es la forma en que mide la dimensión habilitación, que básicamente responde a opiniones del entrevistado y que no está vinculada necesariamente con cambios efectivos en las familias y de su situación. De ahí que su contribución al fin de superar la pobreza, la habilitación y sus subíndices puede aportar a lograrlo, pero los resultados cuantificados no quieren decir que efectivamente lo estén midiendo.

3.4. Calidad

Componente 1

En la etapa de cierre del Componente 1 se realiza una evaluación de la familia sobre la intervención, siendo una actividad dirigida por el facilitador⁶⁴. El resultado de este ejercicio no está registrado a nivel central.

Lo que está registrado es la percepción que tiene el ejecutor (facilitador) sobre los temas a que aportó el programa a las familias⁶⁵

Cuadro 36: Percepción de los facilitadores respecto de los temas que más valora la familia de la intervención: N° Familias que finalizaron el programa 2017-2019

TEMAS	2017		2018		2019	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Conocer a organizaciones y grupos en mi sector	14	0,7%	7	0,3%	24	1,3%
Conocer nuevas personas	145	7,2%	183	8,6%	139	7,5%
Cuidar el espacio donde habitamos	131	6,5%	164	7,7%	88	4,7%
Enfrentar mejor los conflictos	299	14,8%	305	14,3%	202	10,9%
Mejora en la búsqueda conjunta de soluciones	99	4,9%	126	5,9%	223	12,0%
Mejora en la dinámica de la familia	801	39,6%	812	38,2%	659	35,5%
Ponernos metas y organizarnos para cumplirlas	261	12,9%	263	12,4%	247	13,3%
Preocuparnos por la educación de nuestra familia	21	1,0%	38	1,8%	42	2,3%
Saber a dónde pedir apoyo para mi familia	16	0,8%	39	1,8%	64	3,5%
Solucionar problemas importantes para la familia	230	11,4%	180	8,5%	109	5,9%
Otros	6	0,3%	9	0,4%	37	2,0%
N/R				0,0%	20	1,1%
TOTAL	2023	100,0%	2126	100%	1854	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

Los datos para el año 2020 no están disponibles

Estos datos pueden considerarse una aproximación de la opinión de los usuarios del programa, ya que es la percepción del ejecutor sobre lo que ellos más valoran. Para todos los años, el tema más valorado es la “Mejora en la dinámica de la familia” que fluctúa entre el 35,5% y el 39,6% de las familias. Es un dato que tiene el riesgo de estar sesgado por la propia intención del profesional a cargo, en cuanto su esfuerzo estaba orientado precisamente en esa dirección. Le sigue en importancia, “Enfrentar mejor los conflictos” en que las familias que lo valoran como aporte va entre el 10,9% y 14,8%.

Por supuesto, el ideal sería corroborar si esas mismas alternativas son valoradas por los propios beneficiarios. Es una seria limitante que no se tenga registrado, a nivel central, las opiniones de los beneficiarios sobre los servicios entregados (talleres, apoyos diversos) y sobre las temáticas que les hicieron mayor sentido. Para un programa donde la metodología participativa es una de sus estrategias centrales, esta carencia de registros es llamativa.

⁶⁴ El objetivo de esta actividad señala: “Observar el proceso de intervención analizando los resultados de participación en el programa”. MDSF-FOSIS(2020). **Manual de Intervención**. Op. Cit.

⁶⁵ La pregunta a la que responde el ejecutor es la siguiente: ¿QUÉ ES LO QUE MÁS VALORA LA FAMILIA DE LA INTERVENCIÓN? Marque hasta 3. (Responde el ejecutor). En la BD solo está registrado un tema.

Componente 2

Cuadro 37: Percepción de los facilitadores respecto de los temas que más valora la familia de la intervención: N° Familias que finalizaron el programa. 2017-2019

Temas	2017		2018		2019	
	Familias		Familias		Familias	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Apoyar a los niños de nuestra comunidad	55	2,3%	55	2,9%	77	4,1%
Confiar en otras personas	23	1,0%	11	0,6%	53	2,8%
Conocer a organizaciones y grupos en mi sector	39	1,7%	80	4,2%	46	2,4%
Conocer nuevas personas	393	16,7%	127	6,6%	139	7,4%
Contribuye a poner metas y organizarse para cumplirlas	159	6,8%	140	7,3%	131	7,0%
Cuidar el espacio donde habitamos	194	8,2%	173	9,0%	166	8,8%
Enfrentar mejor los conflictos	475	20,2%	244	12,7%	206	10,9%
Enfrentar riesgos ambientales que tenemos en la comunidad	10	0,4%	18	0,9%	3	0,2%
Mejora en la dinámica de la comunidad	602	25,6%	434	22,6%	437	23,2%
No nos ha ayudado	20	0,8%	20	1,0%	15	0,8%
Saber dónde encontrar apoyo, (institucional) para mi familia o mi comunidad	30	1,3%	29	1,5%	35	1,9%
Solucionar problemas importantes para las familias de la comunidad	218	9,3%	168	8,7%	169	9,0%
Unirnos más como comunidad	116	4,9%	401	20,9%	288	15,3%
Otros	21	0,9%	22	1,1%	117	6,2%
Total	2355	100%	1922	100%	1.882	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

Los datos para el año 2020 no están disponibles

Al igual que en el componente anterior, se tiene la valoración de los usuarios, mediatizado por lo que el facilitador considera lo que las familias más valoran de la intervención. Se observa que los temas más valorados son precisamente los atinentes a la comunidad. Así, para el año 2019, en orden de importancia porcentual están: Mejora en la dinámica de la comunidad (23,2%), Unirnos más como comunidad (15,3%), Enfrentar mejor los conflictos (10,9%), Solucionar problemas importantes para las familias de la comunidad (9%) y Cuidar el espacio donde habitamos (8,8%). Este conjunto de temas comunitarios son los más valorados por 2/3 de las familias.

Componente 3

El siguiente cuadro muestra la evaluación del encargado FOSIS a la gestión de las organizaciones. Se observa que, independientemente del tipo de organización, el desempeño es valorado muy positivamente, lo que es de esperarse dado que las organizaciones que no realizaron sus proyectos son escasas. Pero lo importante es que estas organizaciones también tuvieron una adecuada gestión en informar a la comunidad, en fomentar la participación de sus asociados, entre otras materias similares.

Cuadro 38: Organizaciones Participantes: Tipología en la BD. Evaluación Gestión de la Organización. 2017-2019

ORGANIZACIÓN TIPOLOGÍA	2017	2018	2019
	Evaluación promedio		
CULTURAL-RECREATIVO	6,2	6	6
GRUPO ETARIO	6,0	6	6
INTERÉS - TEMÁTICO	6,3	6	6
JUNTA DE VECINOS	6,1	6	6
Total	6,1	6	6

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD del programa.

Los datos para el año 2020 no están disponibles. Esta evaluación es realizada por el Agente de Desarrollo Local (ADL) al calificar 16 frases sobre el desempeño de la organización. Cada afirmación se evalúa con nota de 1 a 7, siendo el 7 "muy de acuerdo" y 1 "totalmente en desacuerdo"⁶⁶.

4. ECONOMÍA

4.1. Antecedentes presupuestarios

El presupuesto del programa proviene completamente de la institución responsable⁶⁷, el FOSIS, institución que ha visto su presupuesto disminuido en un 4,9% en términos reales entre los años 2017 y 2021. Cabe destacar que el presupuesto del FOSIS creció año a año durante el período 2017-2020. La reducción presupuestaria del FOSIS entre el 2020 y el 2021 fue de un 8,7% real, la que se debe a reajustes presupuestarios debido a la pandemia.

De acuerdo a lo reportado por el programa, si bien los beneficiarios y las comunidades aportan con recursos en el proceso de producción de los componentes, el programa no tiene información detallada al respecto, de acuerdo al Programa, enfrentan "dificultades prácticas" para valorar estos aportes. Por lo que se asume que la única fuente de financiamiento del programa proviene de la institución responsable a través de la Ley de Presupuestos de cada año.

El presupuesto total del Programa para el año 2021 es de M\$3.152.891, presupuesto que ha experimentado una variación de un -17,4% en términos reales con respecto al presupuesto asignado para el año 2017 y una reducción de un 16,2% entre el 2020 y el 2021. Esta disminución corresponde a la implementación de presupuesto en base cero, proceso que resultó en una rebaja presupuestaria en el subtítulo 33 para el Servicio. La rebaja programática (que obedece a las restricciones presupuestarias y reasignaciones de gasto hacia salud producto de la crisis sanitaria) fue de M\$6.892.458 de pesos, de los cuales M\$743.359 correspondieron a la línea de Desarrollo Social, y de estos M\$227.700 afectaron a la inversión del programa Acción, lo que representa el 3,3% de la rebaja del subtítulo 33 de acuerdo con lo informado por el programa.

⁶⁶ Estas frases son las siguientes: La organización es capaz de dar a conocer el proyecto a la comunidad, La organización logró coordinarse con otras organizaciones o dirigentes para la ejecución del proyecto, La organización logró apalancar otros recursos para aporte del proyecto, La organización logró resolver situaciones que pusieron en riesgo el proyecto durante su ejecución, La organización logró que el municipio conociera el proyecto, La organización cumplió los plazos de entrega de las rendiciones, Al final de la ejecución la organización fue capaz de entregar rendiciones sin errores, Los recursos económicos han sido utilizados de acuerdo a la propuesta del proyecto, Las modificaciones se han ajustado a los procedimientos FOSIS y han sido realizadas en forma oportuna, Los líderes de la organización facilitan la participación de la comunidad, La comisión revisora de cuentas se encuentra adecuadamente informada del uso de los recursos, Los bienes adquiridos se encuentran físicamente y están siendo utilizados adecuadamente o los servicios han sido de adecuada calidad, Han cumplido con la programación que se definió en la ejecución del proyecto, Los integrantes del grupo trabajan en equipo, Se han definido responsabilidades del grupo para gestionar el proyecto, Se informa a la comunidad de lo que se va a realizar

⁶⁷ Ver: Programa de Desarrollo Social (33.01.002) y Subtítulos: 21, 22 y 29 en Ley de Presupuestos.

Cuadro 39: Presupuesto total del programa 2017-2021 (M\$2021)

Año	Presupuesto inicial del Programa proveniente de la Institución Responsable (a)	Presupuesto vigente del Programa proveniente de la Institución Responsable (b)	Planificación presupuestaria (%) (b/a)
2017	3.819.333	3.860.868	101,1%
2018	3.779.378	3.799.921	100,5%
2019	3.781.547	3.823.154	101,6%
2020	3.762.615	3.811.553	101,3%
2021	3.152.891	-----	-----
% Variación 2017-2021	-17,4	-1,3%*	

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo 5 Presupuesto y Gasto EPG 2021.

Nota (*): La cifra de variación porcentual para el presupuesto vigente del programa está calculada para el período 2017-2020, dado que los datos del presupuesto vigente para el 2021 no están disponibles.

En cuanto a la planificación presupuestaria, se observa un desajuste mínimo entre el presupuesto inicial y el presupuesto vigente del Programa, en promedio el presupuesto vigente sólo sobrepasa al inicialmente asignado en un 1,1% promedio entre los años 2017 y 2020. Estos datos reflejan una adecuada capacidad para planificar el gasto por parte del Programa.

4.2. Fuentes y uso de recursos financieros

El presupuesto asignado al programa proviene de la asignación aprobada en la Ley de Presupuestos de cada año. Tal como se observa en el Cuadro 39, el presupuesto inicial del programa se mantuvo prácticamente constante durante los primeros cuatro años de evaluación, sufriendo una disminución importante en el año 2021, pasando de representar un 4,3% respecto del presupuesto inicial de la institución responsable en 2017 (cifra que se mantuvo en torno al 4,1% durante los tres años siguientes) a un 3,7% en 2021. Si bien se observa una disminución presupuestaria tanto para la institución responsable como para el programa, la disminución del presupuesto del programa es porcentualmente bastante mayor.

Cuadro 40: Fuentes de financiamiento del programa, periodo 2017-2021 (M\$ 2021)

Fuentes de Financiamiento	2017		2018		2019		2020		2021		Variación 2017-2021 (%)
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
1. Presupuestarias	3.819.333	100,0%	3.779.378	100,0%	3.781.547	100,0%	3.762.615	100,0%	3.152.891	100,0%	-17,4%
1.1 Asignación específica al Programa - Programa de Desarrollo Social (33.01.002)	3.024.936	79,3%	2.992.556	79,2%	2.981.053	79,8%	2.964.776	78,8%	2.395.192	76,0%	-20,8%
1.2. Aportes institución responsable (subtítulos 21, 22 y 29, entre otros)	794.398	20,7%	786.822	20,8%	800.495	21,2%	797.840	21,2%	757.699	24,0%	-4,6%
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
2. Extrapresupuestarias	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
Total (Presupuestarias + Extrapresupuestarias)	3.819.333	100,0%	3.779.378	100,0%	3.781.547	100,0%	3.762.615	100,0%	3.152.891	100,0%	-17,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo 5 Presupuesto y Gasto EPG 2021.

La mayor proporción del presupuesto corresponde al monto específicamente asignado al programa (un 81% en promedio de presupuesto total en los años evaluados), mientras que el presupuesto restante proviene de la institución responsable (correspondiente a gastos por subtítulos 21, 22 y 29 u otros). El programa no recibe aportes de otras instituciones públicas ni reporta fuentes de financiamiento que provienen de otras fuentes extrapresupuestarias.

Para el año 2017, el Programa contó con un presupuesto de M\$ 3.819.333, cifra que disminuyó a M\$ 3.152.891 para el 2021, lo que corresponde a una merma de un 17,4% en 5 años. La mayor disminución presupuestaria se observa en la asignación específica al programa, la que disminuyó un 20,8% entre el 2017 y el 2021. Los aportes de la institución responsable al programa disminuyeron un 4,6% entre los años 2017 y 2021, lo que es un reflejo del comportamiento presupuestario de FOSIS en el mismo período.

En el cuadro siguiente se presenta información relacionada con el gasto total del programa.

Cuadro 41: Gasto total del programa, periodo 2017-2020
(M\$ 2021)

Año	Gasto Devengado del Presupuesto	Otros Gastos	Gasto Total del Programa
2017	3.818.191	0	3.818.191
2018	3.788.680	0	3.788.680
2019	3.817.964	0	3.817.964
2020	3.803.595	0	3.803.595
Δ 2017-2020	-0,4%		-0,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo 5 Presupuesto y Gasto EPG 2021.

Se puede observar que entre los años 2017 y 2020, los gastos del programa se han mantenido constantes, con una leve variación de un 0,34% a la baja entre los años antes mencionados. El programa declara no tener otros gastos, todos los gastos del programa devengan del presupuesto.

Cuadro 42: Gasto devengado del programa, periodo 2017-2020
(M\$ 2021)

Ítem	2017		2018		2019		2020	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Personal	673.476	17,6%	648.620	17,1%	678.554	17,8%	682.099	17,9%
Bienes y Servicios de Consumo	114.568	3,0%	109.770	2,91%	115.915	3,0%	105.663	2,8%
Transferencias	2.984.172	78,2%	2.988.960	78,9%	2.978.018	78,0%	2.985.347	78,5%
Inversión	45.975	1,2%	41.330	1,1%	45.477	1,2%	30.486	0,8%
Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	3.818.191	100%	3.788.680	100%	3.817.964	100%	3.803.595	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo 5 Presupuesto y Gasto EPG 2021.

Cabe destacar que la mayor parte del gasto se destina a los componentes del programa y que estos gastos corresponden a transferencia de capital, monto que se ve reflejado en la tercera fila del cuadro 42. Se observa que las transferencias representan entre un 78% y un 79% del gasto total devengado. Ello tiene sentido, dado que dichas transferencias debieran permitir alcanzar el propósito del programa: Familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza desarrollan habilidades sociales. Sin embargo, cabe destacar que gran parte de estas transferencias se destinan no a los beneficiarios finales, sino que a pagar los gastos de ejecutores locales. Los gastos de los ejecutores son los que proveen del servicio a los usuarios (atención directa).

Cuadro 43: Gasto total del programa desagregado en gastos de administración y de producción, periodo 2017-2020 (M\$ 2021)

Ítem	2017		2018		2019		2020	
	Gasto Prod.	Gasto Adm.	Gasto Prod.	Gasto Adm.	Gasto Prod.	Gasto Adm.	Gasto Prod.	Gasto Adm.
Recursos Humanos	1.787.914	313.188	1.822.931	304.282	1.857.927	305.033	1.817.751	351.349
Otros gastos	1.296.377	420.712	1.237.703	423.764	1.260.688	394.316	1.277.874	356.620
Total	3.084.291	733.900	3.060.634	728.046	3.118.614	699.350	3.095.626	707.969
% (Gasto Prod. vs. Adm.)	80,8%	19,2%	80,8%	19,2%	82%	18,3%	81,4%	18,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo 5 Presupuesto y Gasto EPG 2021.

Los gastos de producción de los componentes del programa están definidos como aquellos directamente asociados a generar los bienes y/o servicios del programa (componentes), tales como pago de subsidios, becas, prestaciones de salud, etc. En base a la información disponible, el cuadro siguiente muestra el desglose de gasto por componente.

Cuadro 44: Gasto de producción de los componentes del programa, periodo 2017-2020 (M\$ 2021)

Año	2017	2018	2019	2020	Total
Componente 1 Vida en familia	1.558.540	1.651.364	1.417.214	2.123.011	6.750.129
Componente 2 Vida en comunidad	1.143.809	1.010.808	1.382.679	626.442	4.163.738
Componente 3 Autogestión	381.942	398.463	318.721	346.172	1.445.298
Total	3.084.291	3.060.634	3.118.614	3.095.626	12.359.165

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo 5 Presupuesto y Gasto EPG 2021.

De este análisis se puede destacar que el mayor gasto de producción está asociado al primer componente, que acumula el 54,6% del gasto total de los cuatro años analizados. Le sigue el componente 2, que entera el 33,7% y por último el componente de Autogestión que entera un 11,7% del gasto total.

A nivel del gasto anual destinado a los componentes, se observa variabilidad durante el período 2017-2020. Si bien en general (los tres componentes sumados) y el componente de Autogestión muestran estabilidad en el gasto, los componentes 1 y 2 muestran alta variabilidad en el tiempo. El gasto realizado en el componente de Vida en Familia aumentó un 36,2% entre los años 2017 y 2020, el gasto en el componente 2, Vida en Comunidad, disminuyó en un 45,2% y el gasto en el componente Autogestión disminuyó un 9,4% en el mismo período.

4.3. Ejecución presupuestaria del programa

El cuadro siguiente muestra la ejecución presupuestaria del programa.

No se observan variaciones significativas entre el presupuesto inicial y el gasto devengado durante el período evaluado. El desajuste presupuestario de sobre ejecución es muy pequeño, menor al 1% en promedio entre los años 2017 y 2020. Los niveles de ejecución en cuanto al presupuesto vigente presentan un ajuste adecuado. De estas cifras se puede concluir que el programa tiene la capacidad para gastar su presupuesto.

Cuadro 45: Presupuesto inicial y gasto devengado del programa, periodo 2017-2020
(M\$ 2021)

Año	Presupuesto inicial del programa (a)	Presupuesto vigente del programa (b)	Gasto devengado (c)	Ejecución respecto del presupuesto inicial (c/a)*100	Ejecución respecto del presupuesto vigente (c/b)*100
2017	3.819.333	3.860.868	3.818.191	100,0%	98,9%
2018	3.779.378	3.799.921	3.788.680	100,2%	99,7%
2019	3.781.547	3.823.154	3.817.964	101,0%	99,9%
2020	3.762.615	3.811.553	3.803.595	101,1%	99,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el programa.

Las diferencias entre el presupuesto inicial y el vigente, que se observan en el cuadro 45, corresponden a las distintas modificaciones presupuestarias que ocurren durante el año calendario y que afectan el presupuesto inicial. Entre estos ajustes destaca la de incorporar al presupuesto del programa de un porcentaje de los gastos en personal (subtítulo 21) y en bienes y servicios de consumo (subtítulo 22) del FOSIS, las modificaciones presupuestarias en dichos subtítulos afectan el presupuesto vigente del programa. Así, por ejemplo, en los gastos de personal se aprecia que, en todos los años, el presupuesto vigente fue mayor al presupuesto inicial debido a las modificaciones presupuestarias que afectan al subtítulo 21 durante el año que corresponde a la Leyes de Reajuste y bonos.

4.4. Aportes de Terceros

Si bien el programa Acción declara que los beneficiarios (individuos y comunidades) hacen aportes de recursos al proceso de producción, estos no se registran y por lo tanto el programa declara no tener aportes de terceros. A juicio del panel, es importante conocer y valorizar estos aportes, sin esta información los costos de producción por componente estarán subestimados, afectando la validez de cualquier evaluación financiera y de costo-beneficio.

4.5. Recuperación de Gastos

El programa no consigna recuperación de gastos. Dada la naturaleza del programa y las características de los beneficiarios a juicio del panel la decisión de no recuperar gastos es correcta.

5. EFICIENCIA

El análisis de eficiencia que se presenta en esta sección se basa en la siguiente definición de este concepto: la utilización de un mínimo de recursos para cumplir adecuadamente una función, que en el caso del Programa Acción corresponde a lograr el objetivo principal de cada uno de sus componentes.

Los siguientes cuadros muestran el costo promedio por familia beneficiaria, de acuerdo con la información entregada por el programa.

Cuadro 46: Costo promedio de producción por familia beneficiaria del programa, periodo 2017-2020 (M\$ 2021)

Indicador	2017	2018	2019	2020
Monto total del gasto en componentes 1, 2 y 3	\$3.084.291	\$3.060.634	\$3.118.614	\$3.095.626
Total de beneficiarios	5.599	5.231	5.462	4.249
Costo promedio por atenciones	\$551	\$585	\$571	\$729

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el programa.

Nota: Este cuadro contabiliza como beneficiarios a todas las familias que se incorporaron al programa independiente de si abandonaron o siguen como activas a la fecha de acuerdo a la información entregada por el programa.

El costo promedio por familia beneficiaria corresponde a la suma del gasto en los componentes 1, 2 y 3, dividido por el número de familias que participaron en el programa. Esto es la suma de familias que terminaron el programa, aquellas que aun aparecen como activas y las que abandonaron el programa. Cabe destacar que este cálculo de costo promedio debe ser leído con cautela, dado que incluye tres componentes que son diferentes en su naturaleza y costos de producción. Asimismo, cabe destacar que para el año 2020 el programa no ha reportado la totalidad de beneficiarios del componente 3 (solo se reportan 19 versus los cerca de 1.000 beneficiarios en los años anteriores).

De acuerdo con los datos disponibles, el costo promedio por familia beneficiada ha sufrido un aumento de un 3,6% real entre los años 2017 y 2019 (años para los cuales el panel dispone de información completa). Debido a la falta de información de beneficiarios del componente 3 para el año 2020, el gasto promedio para ese año corresponde a M\$729, un aumento de un 32,3% con respecto al 2017. Al no contar con los datos completos para el 2020, el panel no puede pronunciarse sobre la eficiencia del gasto entre los años 2017 y 2020. Sí se puede constatar una pérdida de eficiencia entre el 2017 y 2019 en cuanto al costo promedio por familia beneficiada.

5.1. A nivel de actividades y/o componentes.

Los siguientes cuadros presentan los niveles de eficiencia de cada uno de los componentes. Al igual que para el cálculo del costo promedio agregado por familia beneficiaria que incluye los tres componentes, el siguiente análisis por componente también resulta de la inclusión en un solo indicador de una serie diversa de servicios diferentes para las familias beneficiarias. Esto complejiza, por lo tanto, la evaluación de eficiencia del programa, sus componentes y productos. Adicionalmente, el panel no cuenta con datos de gasto que se puedan comparar, ni de experiencias de programas así de diversos en cuanto a sus productos y actividades, lo que dificulta establecer un *benchmark* de gasto promedio por familia para este tipo de intervenciones.

Cuadro 47: Costo promedio de producción del Componente 1, periodo 2017-2020 (M\$ 2021)

Componente 1	2017	2018	2019	2020
Monto total del gasto en Vida en familia	\$1.558.540	\$1.651.364	\$1.417.214	\$2.123.011
Total Familias beneficiadas	2.133	2.241	1.991	3.005
Costo promedio por atenciones	\$731	\$737	\$712	\$706

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el programa.

Nota: Este cuadro contabiliza como beneficiarios a todas las familias que se incorporaron al programa independiente de si abandonaron o siguen como activas a la fecha de acuerdo a la información entregada por el programa.

Con respecto al componente 1, de acuerdo con la información sobre la cantidad de familia beneficiadas y el monto total gastado en este componente, se observa una disminución en el gasto promedio de producción, que pasó de M\$731 por familia beneficiada en el 2017 a M\$706 en el 2020. La trayectoria en cuanto al número de beneficiarios y el gasto total muestra mejoras en la eficiencia del gasto del

componente 1. Para el año 2018 se observa un leve aumento en el costo promedio de producción de un 0,8% y luego mejoras consecutivas de eficiencia del gasto para los 2 años subsiguientes de un 3,4% y 0,8% respectivamente.

Cuadro 48: Costo promedio de producción del Componente 2, periodo 2017-2020 (M\$ 2021)

Componente 2	2017	2018	2019	2020
Monto total del gasto en Vida en comunidad	\$1.143.809	\$1.010.808	\$1.382.679	\$626.442
Total Familias beneficiadas	2.424	1.983	2.604	1.225
Costo Promedio por Atenciones	\$472	\$510	\$531	\$511

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el programa.

Nota: Este cuadro contabiliza como beneficiarios a todas las familias que se incorporaron al programa independiente de si abandonaron o siguen como activas a la fecha de acuerdo a la información entregada por el programa.

El cuadro 48 muestra el costo promedio de producción por familia beneficiaria para el Componente 2, Vida en comunidad. El costo promedio para el componente 2 entre los años 2017 y 2019 muestra aumentos relevantes pasando de M\$472 a M\$531 promedio por familia beneficiaria entre el 2017 y el 2019 (aumento de un 12,5%). Luego, para el año 2020 el gasto promedio vuelva a un valor solo algo mayor al 2018. La disminución de costo promedio por familia beneficiaria del componente 2 entre el 2019 y el 2020 fue de un 3,8%.

Cuadro 49: Costo promedio de producción del Componente 3, periodo 2017-2020 (M\$ 2021)

Componente 3	2017	2018	2019	2020
Monto total del gasto en Acción comunitaria	\$381.942	\$398.463	\$318.721	\$346.172
Total Familias beneficiadas	1.042	1.007	867	19*
Costo Promedio por Atenciones	\$367	\$396	\$368	\$18.220

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el programa.

Nota: Este cuadro contabiliza como beneficiarios a todas las familias que se incorporaron al programa independiente de si abandonaron o siguen como activas a la fecha de acuerdo a la información entregada por el programa.

Nota (*): para el año 2020 se cuenta con información incompleta sobre el número de beneficiarios para el componente 3.

El cuadro muestra los valores del indicador de costo de producción promedio para el componente 3 (Autogestión). De acuerdo con los datos proporcionados por el programa, se observa un costo promedio estable entre el 2017 y el 2019 en torno a los M\$377. Al igual que en los dos componentes anteriormente analizados, se observa un aumento en el costo promedio entre el 2017 y el 2018 y una disminución entre el 2018 y 2019 de 7,9% y un 7,1% respectivamente. Dado que los datos disponibles sobre el número de familias beneficiarias para el 2020 están incompletos (en especial para este componente, donde el Programa sólo declara familias beneficiarias), el costo promedio calculado aumenta a M\$18.220 por familia, lo que claramente no parece ser plausible.

En resumen, de acuerdo con los datos disponibles y la información entregada por el programa, no se observan cambios relevantes de eficiencia agregada en cuanto a sus órdenes de magnitud. Se observa una leve mejoría de eficiencia en el componente 1 y un leve empeoramiento en el componente 2 durante el período de evaluación.

El cuadro siguiente presenta una estimación de los gastos de producción y los administrativos por beneficiario para el período de evaluación.

Cuadro 50: Gasto total por beneficiario (en producción y en administración) y gasto total del programa por beneficiario 2017-2020 (M\$2021)

Año	Gasto producción componentes por beneficiario	Gasto administración por beneficiario	Gasto total programa por beneficiario
2017	\$551	\$131	\$682
2018	\$585	\$139	\$724
2019	\$571	\$128	\$699
2020	\$732	\$167	\$899
Variación 2017-2019	3,6%	-2,3%	2,5%
Variación 2017-2020	32,8%	27,7%	31,9%

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el programa.

Nota: Este cuadro contabiliza como beneficiarios a todas las familias que se incorporaron al programa independiente de si abandonaron o siguen como activas a la fecha de acuerdo a la información entregada por el programa.

El análisis de gasto desagregado por beneficiario muestra que el gasto administrativo por beneficiario ha aumentado entre un 27,7% entre el 2017 y el 2020. Si solo se toma el período 2017-2019, este gasto promedio ha disminuido un 2,3%. El gasto total del programa por beneficiario ha experimentado un aumento entre un 2,5% y un 32% dependiendo los años analizados. Desafortunadamente la falta de información detallada de beneficiarios para el 2020 no permite al panel determinar si existe un empeoramiento o mejoras en cuanto a la eficiencia del programa durante el período de evaluación. Los datos sí permiten aseverar que el programa ha experimentado una mejora en cuanto al gasto administrativo entre el 2017 y el 2019, el que disminuyó un 2,3% en el período. Sin embargo, esta mejora no fue suficiente para contrarrestar el aumento en gasto total por beneficiario que durante este mismo período ha experimentado un alza de 2,5%.

Además, es importante tomar en cuenta que la diversidad de componentes y servicios dificultan el trabajo evaluativo en cuanto a la eficiencia. Un análisis más desagregado de los beneficios que el programa entrega bajo sus componentes, permitiría identificar mejor aquellos mecanismos más eficientes para lograr los objetivos del programa.

De esta diversidad y número de servicios entregados por el programa se deriva la dificultad de interpretación del costo promedio por beneficiario. Dado el gran número de actividades y servicios (Talleres, apoyo psicológico, financiamiento de iniciativas, planes de trabajo, etc.), es complejo estudiarlos como si fueran lo mismo, tanto desde el punto de vista de gasto, como desde el punto de vista del beneficio entregado y su potencial para lograr el objetivo del programa. Si bien el Programa argumenta que este es un proceso de intervención y no acciones aisladas, es importante para el Programa entender cómo una intervención de estas características se puede evaluar.

5.2. A nivel de resultados intermedios y finales

En cuanto al costo-efectividad del programa, cabe destacar que la matriz de marco lógico no incorpora indicadores en este ámbito. Sin embargo, con la información disponible se puede analizar el costo incurrido en función de los objetivos alcanzados.

Para esto es importante diferenciar entre los tipos de familias, aquellas que ingresaron al programa, aquellas que ingresaron y terminaron, y por último las familias que vieron aumentado su índice de habilitación.

El cuadro siguiente muestra las cifras de estas tres categorías de familias de acuerdo con la información reportada por el programa y el costo promedio para aquellas familias con resultados satisfactorios en cuanto a su índice de habilitación.

Cuadro 51: Gasto promedio por beneficiario que aumenta su índice de habilitación 2017-2019 para el componente 1 (M\$2021)

Componente 1	2017	2018	2019
Total Familias beneficiadas	2.133	2.241	1.991
Total Familias que terminaron	2.023	2.126	1.894
Total Familias que aumentaron en su índice de habilitación entre la línea base y la línea de salida	1.607	1.551	1.276
Costo promedio por familia con resultados satisfactorios (aumento en su índice de habilitación)	\$970	\$1.065	\$1.111

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el programa.

Del total de familias beneficiadas por el componente 1 para los años 2017, 2018 y 2019, lograron mejoras en su índice de habilitación el 75,3%, 69,2% y 64,1% respectivamente. Al dividir el costo total del componente 1 en el total de beneficiarios que lograron aumentar su índice de habilitación se obtiene un costo promedio significativamente mayor al costo por familia beneficiada, pasando de M\$727 a M\$1.049 promedio (2017-2019), es decir un aumento de un 44,3%. Adicionalmente, se observa que el incremento de costo promedio por familia con resultados satisfactorios se ha mantenido en el tiempo. Se observa un aumento de 9,8% entre los años 2017 y 2018 y un aumento de un 4,3% entre el 2018 y el 2019. Se concluye por lo tanto que la efectividad del componente 1 es baja y por ende su costo-efectividad.

Cuadro 52: Gasto promedio por beneficiario que aumenta su índice de habilitación 2017-2019 para el componente 2 (M\$2021)

Componente 2	2017	2018	2019
Total Familias beneficiadas	2.424	1.983	2.604
Total Familias que terminaron	2.355	1.922	1.882
Total Familias que aumentaron en su índice de habilitación entre la línea base y la línea de salida	1.716	1.627	1.366 ^(a)
Costo promedio por familia con resultados satisfactorios (aumento en su índice de habilitación)	\$667	\$621	\$1.012

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el programa.

Nota: (a) Se toma como supuesto que un 53,6% de los 667 familias beneficiario de las cuales no se tiene información sobre su índice de habilitación de salida, mejoraron su índice de habilitación.

Asimismo, del total de familias beneficiadas por el componente 2 para los años 2017, 2018 y 2019, solamente un 70,8%, 82,1% y un 52,5% respectivamente lograron mejorar sus índices de habilitación, lo que evidencia una tasa de resultados positivos a la baja durante el período evaluado. De esto se desprende un aumento en el costo promedio por familia intervenida con resultados satisfactorios para el componente 2, el que pasa de un promedio de costo por beneficiario de M\$504 a M\$767 promedio por beneficiario con mejoras en su índice de habilitación, un aumento de un 52,2%.

Adicionalmente, para aquellas familias que mejoran su índice de habilitación, también se observa un aumento en su costo promedio entre el 2017 y el 2019, pasando de M\$667 a M\$1.012 (un aumento de 31,9%) entre el 2017 y el 2019. Cabe destacar además que entre el 2018 y el 2019 el aumento de costo promedio por familia que mejoran su índice de habitabilidad gracias al componente 2 es aun mayor. pasando de M\$621 a M\$1.012 (aumento de un 62,9%) lo que corresponde a una pérdida significativa de eficiencia en este componente para el año 2019.

5.3. Gastos de Administración

De acuerdo con la información del anexo 5 (ver cuadro 43), los gastos de administración del Programa se han mantenido relativamente constantes en torno al 19% del gasto total entre el 2017 y el 2020. La carga de los gastos administrativos que declara el Programa está en torno a un quinto del gasto total del programa lo que a juicio del panel supera lo esperado o deseable para ser un programa social. Este porcentaje de gasto administrativo es superior al promedio observado en los programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.⁶⁸ Los programas sociales deben asegurar que la mayor parte del gasto vaya a los beneficiarios, como lo es el caso del programa habitabilidad. Este programa destina sobre el 98% de sus gastos a los beneficiarios. Si bien este es un caso que se encuentra en un extremo, la carga del costo administrativo que hoy presenta el programa está por sobre lo ideal.

⁶⁸ Ver: DIPRES. Informe Final. Evaluación Programa Habitabilidad. 2017; DIPRES. Informe Final Evaluación Programa familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad - Subsistema seguridades y oportunidades. 2016; DIPRES. Informe Final Evaluación Programa Noche Digna, Ministerio de Desarrollo Social. 2015; DIPRES. Informe Final Evaluación Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo, Ministerio de Desarrollo Social. 2012; DIPRES. Informe Final Evaluación Programa Abriendo Camino, Ministerio de Planificación. 2011; DIPRES. Informe Final Evaluación Programa Habitabilidad Chile Solidario, Ministerio de Planificación. 2010.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES SOBRE EL DESEMPEÑO GLOBAL

- ***Diseño del programa***

1. La población en situación de pobreza y pobreza extrema en la que se enfoca el programa sigue siendo cuantitativamente importante en el país, tanto en su medición por ingresos como multidimensional. En efecto, en la encuesta CASEN del 2017, la población en situación de pobreza medida por ingresos llega al 7,6% de los hogares y en la medición multidimensional alcanza al 16,8%.
2. Se identifican problemas importantes en la definición de las poblaciones potencial y objetivo, tanto a nivel teórico como operativo, lo que dificulta la planificación de la intervención, incluyendo la definición de beneficiarios y la distribución de recursos del Programa.
3. Se valora positivamente el enfoque de habilitación del programa para abordar la situación de las familias en situación de pobreza vinculados con la autoestima, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección y que se entronca con otros marcos teóricos. Por ejemplo, el Capital Social, apunta a un conjunto de objetivos de vida que van más allá del aumento de ingresos como son, por ejemplo, calidad de vida y relaciones sociales de confianza basadas en la reciprocidad y cooperación. Por su parte, el Enfoque de Capacidades que enfatiza que los elementos más importantes de la calidad de vida de las personas son diversas y plurales.
4. La estrategia de tres componentes del Programa no está bien justificada. Si bien se entiende la existencia de los componentes 1 y 2 donde no solo las familias, sino la comunidad y el territorio son relevantes, el componente 3 de autogestión aparece como desalineado a este esfuerzo de escalar la intervención desde hogares a comunidades.
5. Los componentes 1 (familia) y 2 (comunidad) tienen una gran cantidad de servicios que entregan a las familias (apoyo psicosocial, talleres especializados, capacitaciones, planes de trabajo, entre otros) y no hay precisión sobre cuál es la combinación adecuada que finalmente aporta al resultado de Propósito.
6. La medición del índice habilitación a través de frases en que el representante de cada familia califica con una nota (1 muy en desacuerdo y 7 muy de acuerdo), no asegura que estas respuestas reflejen cambios efectivos en las dimensiones que están midiendo y son más bien opiniones subjetivas de los beneficiarios, en ciertos casos ligadas, al “deber ser”. Además, la métrica que utiliza el programa para establecer resultados no permite discriminar correctamente niveles de habilitación, es decir, no es lo mismo pasar de un índice de 95 a 100, con mayores niveles de habilitación, que de 10 a 15.

- ***Implementación del programa***

7. La estrategia de intervención tiene un importante componente territorial, a través de la modalidad de gestión Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), lo que se valora positivamente, ya que permite la mayor descentralización y participación de los territorios en la priorización y distribución de recursos a ser ejecutados a nivel local. Sin embargo, la limitación del programa es que tiene una definición de la población objetivo de manera genérica y poco operacional, lo que genera un amplio margen de discreción en la selección de los beneficiarios realizada al interior de cada territorio.

8. La ejecución completa (implementación de la intervención) está en manos de organizaciones privadas, pero no se identifica una estrategia de control, monitoreo y evaluación ad hoc para velar por la correcta (fidel al diseñado) aplicación del Programa.
9. La distribución de recursos entre regiones se realiza de manera inercial y en base a presupuestos históricos. Aproximadamente en la mitad de las regiones la distribución de recursos se alinea con la distribución de la población objetivo (respecto del total nacional); en un grupo importante de regiones existe una desalineación entre ambos indicadores. En general esto se traduce en regiones que reciben una proporción del total de recursos mayor a la proporción de población objetivo, lo que se compensa con un menor gasto proporcional (respecto de la población objetivo) en la Región Metropolitana.
10. En el sistema de seguimiento y evaluación juega un rol relevante el Agente de Desarrollo Local del FOSIS (generalmente tiene actividades adicionales más allá de este programa) quien supervisa al ejecutor e informa a la mesa regional, lo que permite el involucramiento de todos los actores, pero dificulta y complejiza el flujo de información hacia el diseñador de la intervención (agrega pasos y etapas en la información que finalmente debe llegar al nivel central).
11. Hay un importante esfuerzo de coordinación y complementariedad del programa con otras entidades especialmente a nivel territorial: GORE, Municipios, otras entidades locales.
12. No es posible evaluar la adecuada gestión del Programa respecto a la distribución de tareas y recursos involucrados, tanto a nivel central como en regiones. Lo anterior, ya que durante la evaluación el Programa no entregó información sobre los recursos humanos a nivel central ni a nivel regional.
13. Las bases de datos con las que cuenta el Programa para su monitoreo y evaluación, son de difícil manejo y no permiten un adecuado monitoreo ni seguimiento de resultados. Los registros están separados por componentes, y por año, lo que dificulta su comparabilidad (los campos de los registros varían de año a año) y seguimiento de procesos y evolución de los beneficiarios (por ejemplo, si una familia recibe el componente 1 y/ o el componente 2, si sigue una secuencia, etc.).

- **Costos de proveer el/los bienes y/o servicios del programa**

14. El gasto administrativo del programa representa alrededor de un quinto de los gastos totales cada año, porcentaje que se obtiene al desagregar los gastos en componentes y los otros gastos del programa. Para ser un programa social la carga del gasto administrativo es superior a lo deseable y muy por sobre el promedio de los programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia⁶⁹, especialmente considerando que las funciones del Programa están en el diseño (definiciones, generación de guías y manuales), realización de licitaciones, y evaluación, con la ejecución del Programa externalizada. Por ejemplo, el subsistema Seguridades y Oportunidades tiene un gasto de administración promedio de 6,3% que es el rango que tienen otros programas del Ministerio de Desarrollo Social e incluso más bajo.

⁶⁹ Ver: DIPRES. Informe Final. Evaluación Programa Habitabilidad. 2017; DIPRES. Informe Final Evaluación Programa familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad - Subsistema seguridades y oportunidades. 2016; DIPRES. Informe Final Evaluación Programa Noche Digna, Ministerio de Desarrollo Social. 2015; DIPRES. Informe Final Evaluación Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo, Ministerio de Desarrollo Social. 2012; DIPRES. Informe Final Evaluación Programa Abriendo Camino, Ministerio de Planificación. 2011; DIPRES. Informe Final Evaluación Programa Habitabilidad Chile Solidario, Ministerio de Planificación. 2010.

- **Resultados del programa**

- ✓ **Eficacia y Calidad**

Componente 1 Fortalecimiento de la vida en familia

15. Se espera que, al terminar la intervención en las familias, haya una variación positiva de los puntajes obtenidos en el test de salida respecto al test de entrada para medir habilitación. Se constata que las familias que mejoraron sus puntajes fueron del 79,5% en el año 2017, del 73% en el año 2018, para caer nuevamente, en el 2019, a un 67,4%. En este sentido, hubo una pérdida de eficacia en los tres años considerados con una tasa de variación negativa del 15,2%. Si se toman los datos de las familias que no mejoraron sus puntajes, estos porcentajes son el complemento de las familias que lo lograron, siendo estos porcentajes del 20,5% en el año 2017, 26,7% en el año 2018 e incrementándose al 31,5% en el año 2019.
16. El programa no explicita el puntaje a partir del cual una familia puede considerarse habilitada, al ser evaluada en la línea de salida. De acuerdo al índice de habilitación utilizado, a mayor puntaje (100 puntos es el máximo), se tienen mejores habilidades “blandas” para aprovechar las oportunidades para salir de la pobreza. El panel evaluador realiza un análisis asumiendo que tener 81 puntos y más es un puntaje desde donde una familia se considera habilitada. Este puntaje fue alcanzado por 70,6% de las familias que terminaron el programa en el año 2017, porcentaje que disminuye a un 51,1% en el 2019. Esta disminución tiene una cierta asociación a que en cada período en la línea de base los puntajes también fueron disminuyendo, sin embargo, si se restan a los porcentajes de personas habilitadas al término del programa en cada año los puntajes de habilitados al inicio del programa los porcentajes de mejora disminuyen sistemáticamente desde un 25,2% en el 2017, 23,6% en el 2018 y de un 21,2% en el 2019, lo que muestra una pérdida de eficacia para el período.
17. El Plan de Trabajo familiar es uno de los productos que está directamente vinculado con el índice de habilitación y que todas las familias que terminan el programa deben levantar. De éstas, en torno al 86% de las familias cumplieron con la realización de más del 80% de los objetivos planteados en este plan durante la realización del programa, entre los años 2017-2019. Por lo tanto, un 14% de las familias no logró alcanzar estos objetivos del plan en el periodo 2017-2019.

Componente 2 Fortalecimiento de la vida en comunidad

18. En el índice de habilitación, un 73,7% y más de las familias que terminaron el programa, mejoraron sus puntajes en los años 2017 y 2018, pero hubo una importante caída en el 2019 en la que solo mejoraron sus puntajes el 53,6% de las familias. En los puntajes absolutos obtenidos en el test de salida, las familias que obtuvieron 81 puntos y más, lo alcanzan el 65% en el año 2017, 68% en el 2018 y cae de forma importante al 59% en el año 2019. En la Línea de Base estos guarismos fueron del 30% en el 2017, 37% en el 2018 y 38%, lo que muestra una pérdida de eficacia, ya que la resta de los porcentajes alcanzados de los habilitados (81 puntos y más) entre la LS y la LB para el período 2017-2019 fue de 36%, 31% y 21% respectivamente.

Componente 3: Fortalecimiento de la autogestión

19. El número de organizaciones apoyadas por año, en el período 2017-2019, está entre las 137 y 150. Se constata que las organizaciones que no ejecutan el proyecto por el que recibieron financiamiento es marginal—menos del 1%—y en el año 2018 no se registran abandonos de proyecto, lo que se evalúa positivamente.

✓ **Economía**

20. Para el año 2017, el Programa contó con un presupuesto de M\$ 3.819.333, cifra que disminuyó a M\$ 3.152.891 para el 2021, lo que corresponde a una merma de un 17,4% en 5 años, sin perjuicio de que para los cuatro años anteriores el presupuesto se mantuvo más bien constante. La mayor disminución presupuestaria se observa en la asignación específica al programa, la que disminuyó un 20,8% entre el 2017 y el 2021. Los aportes de la institución responsable al programa disminuyeron un 4,6% entre los años 2017 y 2021, lo que es un fiel reflejo del comportamiento presupuestario de FOSIS en el mismo período.
21. Los gastos del programa se han mantenido relativamente constantes pasando de M\$3.818.191 en el 2017 a M\$3.805.237 en el 2020, lo que se traduce en una variación de un 0,4% a la baja entre los años antes mencionados. La mayor parte del gasto se destina a los componentes del programa, las transferencias de capital representan entre un 78,2% y un 79,2% del gasto total devengado. Si bien esto tiene sentido dado que dichas transferencias debieran permitir alcanzar el propósito del programa, cabe destacar que gran parte de estas transferencias no se destinan a los beneficiarios finales, sino que a pagar los gastos de ejecutores locales, que son quienes proveen de servicios a los beneficiarios.
22. Los gastos administrativos que declara el Programa está en torno a un quinto del gasto total, lo que a juicio del panel supera lo esperado o deseable para cualquier programa. Este porcentaje de gasto administrativo es superior al promedio observado en los programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

✓ **Eficiencia**

23. El costo promedio por familia beneficiada ha aumentado un 3,6% real entre los años 2017 y 2019. El cálculo de costo promedio debe ser leído con cautela, dado que incluye tres componentes que son diferentes en su naturaleza y costos de producción.
24. El componente 1 tuvo una disminución en el gasto promedio de producción que pasó de M\$731 por familia beneficiada en el 2017 a M\$706 en el 2020. La trayectoria en cuanto al número de beneficiarios y el gasto total muestra mejoras en la eficiencia del gasto. Para el año 2018 se observa un aumento en el costo promedio de producción de un 0,8% y luego mejoras de eficiencia del gasto para los 2 años subsiguientes de un 3,4% y 0,8% respectivamente. El componente 2 tuvo aumentos de costo, pasando de M\$472 a M\$531 promedio por familia beneficiaria entre el 2017 y el 2019 (aumento de un 12,5%). Luego, para el año 2020 el gasto promedio vuelve a un valor similar al de los años 2017 y 2018 (M\$511). Asimismo, el componente 3 tuvo un costo promedio relativamente estable, en torno a los M\$377 entre el 2017 y el 2019. También se constató un aumento en el costo promedio entre el 2017 y el 2018 y una disminución entre el 2018 y 2019 de 7,9% y un 7,1% respectivamente.
25. Entre todas las familias beneficiarias un porcentaje menor no termina el programa. Sin embargo, al sumar aquellas familias que no terminan y las que no logran mejoras en su índice de habilitación, entre el año 2017 y el 2019 sólo un 69,7% promedio de las familias beneficiarias del componente 1 logró mejoras, similar porcentaje, 67,2%, se observa para aquellas beneficiadas por el componente 2 durante el mismo período. En términos de eficiencia, esto se traduce en que, en el período señalado, el costo promedio por resultado positivo del componente 1 aumentó en un 44,3% respecto al costo por beneficiario ingresado al componente; y el componente 2 aumentó en un 52,2%.

- **Desempeño Global**

26. En la línea de causalidad de los objetivos (lógica vertical), se considera adecuada la relación entre mejorar la habilitación social (Propósito) y el que puede contribuir a superar la pobreza. Sin embargo, en la relación con los componentes de familia y comunidad, no se identifica de forma clara la relación y secuencia entre ambos componentes para lograr el cambio deseado en la población. El tercer componente de autogestión por su focalización en las organizaciones y que solo contempla el financiamiento para proyectos, no aporta al cumplimiento del objetivo de propósito o lo hace de manera indirecta.

27. Un problema importante, que genera dificultades en la evaluación del programa, es el significado que tiene la medición del índice de habilitación, a través de frases que califica el jefe(a) de hogar o una persona adulta y que representa a la familia (Componente 1) o comunidad (Componente 2), que no necesariamente reflejan cambios conductuales. Asimismo, no es evidente que lo que el entrevistado responda sea atribuible linealmente al parecer del conjunto de la familia y se traduzca en una forma de “hacer” familia y de vincularse a la comunidad. Finalmente, no está especificado el puntaje que se considera mínimo (umbral) para considerar que el grupo familiar se considera habilitado o no. De hecho, los resultados muestran que se dan promedios de línea base muy altos sobre los 80 puntos. Por lo tanto, debe haber una revisión profunda de la medición del índice de habilitación

2. RECOMENDACIONES

- **Diseño del programa**

1. Redefinir las poblaciones potencial y objetivo y tener una metodología coherente que permita efectivamente identificar la escala del problema y el desafío del Programa a lo largo de los años. Se sugiere adicionar cifras de la encuesta CASEN que permitan un panorama nacional respecto de las poblaciones del Programa y tener una estimación anual tanto de la población potencial como objetivo (en base a RSH).
2. Precisar los bienes y servicios fundamentales que están involucrados en los componentes.
 - 2.1. El componente 1 (Familia) se sugiere que se exprese el servicio a otorgar quedando como “Plan de Trabajo e Iniciativa Familiar realizado”. Este plan es central, en la medida que las actividades realizadas (asistencia psicosocial, talleres, capacitación, iniciativa financiada, entre otras) sean el apoyo indispensable para que las familias se planteen objetivos y metas a lograr dentro del programa y después de éste, lo que permitiría fortalecer su dinámica interna y mejorar su habilitación social.
 - 2.2. El componente 2 (Comunidad) quedaría como Plan de Trabajo Comunitario realizado cuyos apoyos psicosociales, talleres de formación, constitución del grupo motor y financiamiento de un proyecto comunitario, sean actividades para la realización del Plan que aporte a mejorar la habilitación de las familias en la comunidad.
 - 2.3. Prescindir del componente 3 (Autogestión) que más bien corresponde a un programa de apoyo organizacional.
 - 2.4. Presentar todas las modificaciones de diseño del Programa para ser modificado formalmente en MDSF.
3. Establecer la vinculación y secuencia que debiera darse entre los componentes Familia y Comunidad para discernir si cada familia o grupos de familias, reciba uno o ambos componentes. De este modo, se aporta otro elemento técnico, para apoyar la decisión dentro del Marco IRAL.
4. Modificar en el mediano plazo el instrumento y la forma de medir el índice de habilitación, para que sea un instrumento útil de medición del propósito.

- 4.1. Identificar acciones o conductas específicas relacionadas con cada dimensión de la habilitación. Así, por ejemplo, en la dimensión “Autocuidado” en la habilidad específica “Salud biopsicosocial” identificar la “Realización de actividad física”, cuantificarlas y darles una puntuación. Esto se mediría como se hace actualmente, al inicio y al final de la intervención, pero la puntuación en el índice habilitación surgiría de conductas y acciones observables, y no de apreciaciones de los mismos entrevistados, ni del entrevistador.
- 4.2. Explorar la alternativa de vincular el concepto e instrumento de habilitación al de Bienestar Social que está trabajando el MDSF⁷⁰, que tendría la ventaja de estar en coherencia con el esfuerzo teórico e instrumental del Ministerio del cual el FOSIS está adscrito.

- **Implementación del programa**

5. Mejorar la definición operacional de la población objetivo. Esta debiera al menos poder identificar hogares con determinadas características (vulnerabilidad) al interior de cada territorio o, alternativamente, “territorios vulnerables” sobre los cuáles el Programa define su ámbito de acción. Además, debe incluir un horizonte de población a atender en el mediano plazo. La definición e individualización de esta población debiera ser usado como insumo para la selección de beneficiarios al interior de cada región.
6. Determinar las cargas laborales comprometidas en el programa para gestionar adecuadamente los componentes (Producción y Administración). A nivel central, establecer si la dotación del Programa se alinea en términos de número y perfiles a sus responsabilidades (elaboración de documentos técnicos, licitación de la implementación del programa y monitoreo y evaluación). Cada componente debería estar asociado a recursos humanos identificados de acuerdo a las características de los bienes y servicios que proporciona, y considerar las estrategias que permitan realizar un seguimiento de las iniciativas a nivel central y regional.
7. Estandarizar los procesos y seguimiento y evaluación que son las tareas claves por desarrollar desde el nivel central. Esto, especialmente considerando la dimensión territorial y el rol que juega en la toma de decisiones. Ambos procesos deben permitir al Programa evaluar si efectivamente la intervención, se está llevando a cabo de la manera diseñada y llegando a la población objetivo.
8. Establecer una base de datos unificada y detallada de familias que contenga como mínimo: sus antecedentes (como se hace actualmente), componentes y secuencia (fechas) y servicios que han recibido con información detallada (Por ejemplo, nombre de la iniciativa, montos involucrados, N° de sesiones de los talleres, horas de capacitación y temáticas etc.), evaluación del programa que realizan los usuarios (Satisfacción de usuarios) y resultados de la intervención (como se hace actualmente con la Línea de Base y Línea de Salida).

- **Costos de proveer el/los bienes y/o servicios del programa**

9. Estudiar alternativas que permitan minimizar sus costos administrativos para llevarlos más cerca del promedio de otros programas sociales que el mismo Ministerio y el FOSIS implementa. Una disminución de los gastos administrativos mejorará tanto los indicadores de economía como los de eficiencia. En especial, tomando en cuenta los resultados del programa en cuanto a la mejora en los índices de habilitación de las familias beneficiarias.

⁷⁰ Es una medición que viene de los países de OCDE y que es el marco de análisis para la medición de Bienestar Social en Chile y que complementará la información de la encuesta CASEN.

V. BIBLIOGRAFÍA

Bebbington, Anthony. **Estrategias de vida y estrategias de intervención: el capital social y los programas de superación de la pobreza.** En Irma Arriagada. Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza. Libros de la CEPAL. N° 85. 2005, septiembre.

De Federico Arroyo; Irene. **Plan de habilitación social: los usuarios opinan.** Revista del Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile, año 5, n°8, segundo semestre 2006, Págs 28 a 39.

DIPRES. **Informe final de Evaluación. Programa Campamentos. MINVU.** Noviembre 2018 – junio 2019

DIPRES. **Informe final de evaluación Programa habitabilidad.** Enero – agosto 2017.

DIPRES. **Informe Final Evaluación Programa Habitabilidad Chile Solidario, Ministerio de Planificación.** 2010.

DIPRES. **Informe Final Evaluación Programa familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad - Subsistema seguridades y oportunidades.** 2016.

DIPRES. **Informe Final Evaluación Programa Noche Digna, Ministerio de Desarrollo Social.** 2015.

DIPRES. **Informe Final Evaluación Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo, Ministerio de Desarrollo Social.** 2012.

DIPRES. **Informe Final Evaluación Programa Abriendo Camino, Ministerio de Planificación.** 2011.

DIPRES. **Metodología para la elaboración de Matriz de Marco Lógico.** 2009. Enero.

Durston, John. **Superación de la pobreza, capital social y clientelismos locales.** En Irma Arriagada. Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza. CEPAL. 2005

Etchegaray, Alberto. **Coincidencias y divergencias en torno al trabajo "Habilitación, pobreza y política social".** Estudios Públicos, 59 (invierno 1995).

Fontaine T, Arturo. **Punto de partida similar y punto de llegada dispar.** Estudios Públicos, 59 (invierno 1995).

FOSIS. **Anexo. Programa Acción. Fortalecimiento de la vida en familia.** 2020.

FOSIS. **Inversión Regional de Asignación Local – IRAL. Modalidad de operación. 2019 – 2022.** 2018 diciembre.

Fundación San Carlos de Maipo. **Servicio de revisión, sistematización y validación cognitiva de un instrumento de medición para el programa acción de FOSIS. Informe final.** Sin año.

Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (2021). **Instrumentos de Inversión Regional.** Disponible en: <https://www.gobiernosantiago.cl/instrumentos-de-inversion-regional/>

Irrarázaval, Ignacio. **Habilitación, pobreza y política social.** Estudios Públicos, N° 59. 1995

LEY 18.989 CREA EL MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30357&idParte=0>

Ministerio de Desarrollo Social. **CASEN 2013. Una Medición de la Pobreza Moderna y Transparente para Chile.** 2015 enero.

Ministerio de Desarrollo Social. **CASEN 2015. Situación de la pobreza en Chile.** 2016 septiembre.

Ministerio de Desarrollo Social. **CASEN 2017. Situación de pobreza. Síntesis de Resultados.** 2018 agosto.

Ministerio de Desarrollo Social. **Manual de aplicación. Formulario de Ingreso al Registro Social de Hogares.** 2016 diciembre.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia –Fondo de Solidaridad e Inversión Social.**Anexo. Programa ACCIÓN. Fortalecimiento de la Vida en familia. 2020**

MDSF - FOSIS. **Documento Metodológico. Variables de Intervención. Programa Acción. Fortalecimiento de la Vida en Familia. 2020.** Departamento de Estudios Evaluación y Gestión del Conocimiento. Subdirección de Desarrollo e Innovación

MDSF FOSIS. **Ficha de seguimiento de programas sociales año 2017**

MDSF-FOSIS. **Manual de Intervención para la persona facilitadora. Fortalecimiento para la vida en familia. Programa Acción en Familia.** 2º edición 2020 febrero;

MDSF-FOSIS. **Manual de Intervención para la persona facilitadora. Fortalecimiento para la vida en comunidad. Programa Acción en Familia.** 2º edición 2020 febrero.

Nussbaum, Martha C. **Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano.** Paidós. 2012, marzo 1º edición.

OCDE. How's life? Measuring well-being, Éditions OCDE 2011. https://read.oecd-ilibrary.org/economics/how-s-life_9789264121164-en#page3

PNUD – MIDEPLAN. **Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1994 – 2003).** N° 11 temas de desarrollo humano sustentable.

PNUD, MDSF e INE. **Encuesta COVID Social 19. Resumen principales resultados.** Observatorio Social. Subsecretaría de Evaluación Social.

Sen, Amartya. **Desarrollo y Libertad.** Editorial Planeta. 2000.

Subsecretaría de Evaluación Social Observatorio Social. **Marco Teórico de la Encuesta Complementaria de Bienestar Social.** 2020

Torrejón Contreras, Gabriel y Vega Sarmiento, Katherine. **Una propuesta desde el enfoque de las capacidades.** Centro de Investigación Social (CIS). Área de Vivienda Definitiva. Fundación Techo-Chile

VI. ENTREVISTAS O REUNIONES REALIZADAS

Fecha	Participantes
2020	
25 noviembre	María Paz Coloma. Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) María Gabriela Rubio. FOSIS Ximena Gómez. FOSIS Dusanka Vulic. FOSIS Camila Leiva. Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) Sabrina Burky. MDSF Tania Hernández. Dirección de Presupuestos (DIPRES) Javier Bronfman. Evaluador Patricio Navarro. Evaluador Pablo Villalobos. Evaluador
27 noviembre	María Gabriela Rubio. FOSIS Dusanka Vulic. FOSIS Sabrina Burky . MDSF Tania Hernández. DIPRES Javier Bronfman. Evaluador Patricio Navarro. Evaluador Pablo Villalobos. Evaluador
3 diciembre	María Gabriela Rubio. FOSIS Dusanka Vulic. FOSIS Teresita Eguiguren. FOSIS Sabrina Burky . MDSF Francisco Rivera. MDSF Tania Hernández. DIPRES Mónica Parentelli. DIPRES Javier Bronfman. Evaluador Patricio Navarro. Evaluador Pablo Villalobos. Evaluador
8 diciembre	María Paz Coloma. FOSIS María Gabriela Rubio. FOSIS Dusanka Vulic. FOSIS Ximena Gómez. FOSIS Sabrina Burky. MDSF Tania Hernández. DIPRES Mónica Parentelli. DIPRES Javier Bronfman. Evaluador Patricio Navarro. Evaluador Pablo Villalobos. Evaluador
21 diciembre	María Paz Coloma. FOSIS María Gabriela Rubio. FOSIS Dusanka Vulic. FOSIS Ximena Gómez. FOSIS Sabrina Burky. MDSF Tania Hernández. DIPRES Mónica Parentelli. DIPRES Javier Bronfman. Evaluador Patricio Navarro. Evaluador Pablo Villalobos. Evaluador
2021	
28 enero	María Gabriela Rubio. FOSIS Ximena Gómez. FOSIS Sabrina Burky. MDSF Tania Hernández. DIPRES Javier Bronfman. Evaluador Patricio Navarro. Evaluador Pablo Villalobos. Evaluador

4 febrero	María Gabriela Rubio. FOSIS Javier Vargas. FOSIS Nicolás Bascuñán Javier Bronfman. Evaluador
17 febrero	María Gabriela Rubio. FOSIS Dusanka Vulic. FOSIS Carolina Campos. FOSIS Francisco Rivera. MDSF Tania Hernández. DIPRES Mónica Parentelli. DIPRES Pablo Villalobos. Evaluador
18 marzo	María Gabriela Rubio. FOSIS Ximena Gómez. FOSIS Dusanka Vulic. FOSIS Sabrina Burky. MDSF Mónica Parentelli. DIPRES Tania Hernández. DIPRES Javier Bronfman. Evaluador Patricio Navarro. Evaluador Pablo Villalobos. Evaluador
24 marzo	María Gabriela Rubio. FOSIS Dusanka Vulic. FOSIS Sabrina Burky. MDSF Moises Donoso. FOSIS Mónica Parentelli. DIPRES Tania Hernández. DIPRES Javier Bronfman. Evaluador Patricio Navarro. Evaluador
1 abril	Dusanka Vulic. FOSIS Ximena Gómez. FOSIS Marcela Hidalgo. FOSIS RM Gustavo Morge. Agente de Desarrollo Local (ADL). FOSIS RM Mónica Parra. FOSIS Biobío Irene Ávila. (ADL). FOSIS Biobío. Jaime Rodríguez. (ADL). FOSIS Biobío. Mónica Parentelli. DIPRES Patricio Navarro. Evaluador Pablo Villalobos. Evaluador
4 mayo	María Gabriela Rubio. FOSIS Ximena Gómez. FOSIS Dusanka Vulic. FOSIS Sabrina Burky. MDSF Moises Donoso. FOSIS Nicolas Olivares. FOSIS Camila Leiva. MDSF Tania Hernández. DIPRES Javier Bronfman. Evaluador Patricio Navarro. Evaluador Pablo Villalobos. Evaluador
11 mayo	María Gabriela Rubio. FOSIS Ximena Gómez. FOSIS Dusanka Vulic. FOSIS Moises Donoso. FOSIS Nicolas Olivares. FOSIS Loreto Ortuzar. FOSIS Tania Hernández. DIPRES Javier Bronfman. Evaluador Patricio Navarro. Evaluador Pablo Villalobos. Evaluador

VII. ANEXOS DE TRABAJO

Anexo 1: Reporte sobre el estado y calidad de la información disponible para evaluar el programa.

A. Bases de datos con información relevante para la evaluación

Nombre	Acción Fortalecimiento de la vida en familia
Descripción	Base de datos de usuarios del componente Fortalecimiento de la vida en familia del programa. Contiene información de caracterización e indicadores para medir resultados del programa. Reúne información en Línea de Base y Línea de Salida.
Período de vigencia	Existe una base de datos por cada año presupuestario en que se ejecuta el programa. Para el año 2020, se contará con información parcial, dependiendo de cuándo termine cada proyecto y cuándo se vaya subiendo la información durante el presente año.
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	Se mide a todos los usuarios que participan en el programa. (Censal)
Frecuencia de medición	Levanta información en Línea de Base (al inicio del programa) y en Línea de Salida (al término del programa) Son 2 levantamientos de información, es decir se mide con frecuencia bianual.
Campos / Variables	<p>CODIGO PROYECTO</p> <p>USUARIO: RUT, <i>Nombre, Apellidos, Sexo, Fecha Nacimiento. Edad, Estado Civil, Nacionalidad, Etnia, Zona, Región, Comuna, Email, Dirección, Celular, Teléfono, Fam Nombre, Org Razón Social, Rut Organización, Rut Familia, Estado SNU, Fecha Vinculación, Fecha Abandono, Tipo Beneficiario, Fecha Ingreso Líneas Base-(LB)</i></p> <p>HOGAR (<i>Jefatura de hogar-(LB), Composición de la familia-(LB), N° de integrantes del hogar-(LB), N° integrantes del hogar que trabajan-(LB), N° integrantes mayores de 18 años que aportan ingresos al hogar-(LB), Situación laboral Jefe de Familia-(LB)</i>)</p> <p>OTROS. ANTECEDENTES <i>Antecedentes de desastres y emergencias-(LB)</i> <i>Ha presenciado tráfico de drogas, balaceras donde habita -(LB)</i> <i>Personas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios-(LB)</i></p> <p>MEDICIÓN SUBÍNDICES: <i>Autoestima-(LB)(LS) (Recordatorio LS); Relaciones interpersonales-(LB)(LS) (Recordatorio LS); Autocuidado-(LB)(LS) (Recordatorio LS); Proyección-(LB)(LS) (Recordatorio LS)</i></p> <p>SERVICIOS SANITARIOS BÁSICOS DE LA FAMILIA-(LB) <i>Campamento-(LB)</i> <i>Hacinamiento crítico-(LB)</i></p> <p>ANTECEDENTES EDUCACIONALES <i>Nivel de escolaridad obtenido-(LB)</i> <i>Nivel de escolaridad actual-(LB)</i> <i>Rezago escolar-(LB)</i> <i>Integrante de familia bajo protección del SENAME-(LB)</i></p> <p>TRABAJO-(LB) <i>Meses de desempleo antes de comenzar la intervención-(LB)</i></p> <p>DISCAPACIDAD-(LB) <i>Credencial de discapacidad-(LB)</i> <i>Integrantes de la familia presenta dependencia moderada o severa-(LB)</i></p>

OTROS

Nacionalidad de cada integrante-(LB)

Tiempo que residen en el lugar-(LB)

Privación de libertad-(LB)

Personas con reclusión parcial o total en programas de rehabilitación-(LB)

Personas con reclusión parcial o total en programas de capacitación-(LB)

FECHAS INGRESO LÍNEAS DE SALIDA-(LS)**INGRESOS**

Ingresos totales autónomos del hogar-(LS)

Ingresos por subsidios-(LS)

Ingresos adicionales hogar-(LS)

Gastos totales de la familia-(LS)

CUMPLIMIENTO PLAN FAMILIAR-(LS (No se cumplió, se cumplió al 50%, más del 80%))

PERCEPCIÓN - Fortalecimiento de la intervención-(LS)

ÍNDICE DE HABILITACIÓN RECORDATORIO-(LS)

HERRAMIENTAS DIGITALES

Uso internet-(LS)

Uso internet para...(Completar)-(LS)

Razones no uso internet-(LS)

Uso de correo electrónico-(LS)

Uso de Facebook para comercialización de familia-(LS)

Uso de Instagram para comercialización-(LS)

Uso de página web propia-(LS)

No uso de herramientas digitales (razón principal)-(LS)

METAS FAMILIARES-(LS)

Tipo de participación familiar-(LS) (Permanente-esporádicamente)

Atención especializada-(LS)

PROBLEMAS FAMILIARES-(LS (pregunta abierta))

PROYECTO

Bien principal financiado (Iniciativa financiada)-(LS)

Monto del Fondo de iniciativas-(LS)

OTROS TEMAS

Violencia intrafamiliar (VIF)-(LS)

Personas con consumo problemático de alcohol y/o drogas-(LS)

DETALLE INDICE

1 Los integrantes de mi familia conocen lo que sentimos y pensamos cada uno-(LB) -(LS) RECORDATORIA-(LS)

2 Reconozco al menos cinco cualidades positivas de cada uno de los integrantes de nuestra familia-(LB) -(LS) RECORDATORIA-(LS)

3 Los integrantes de mi familia conocemos las experiencias que están viviendo cada uno-(LB) -(LS)- RECORDATORIA-(LS)

	<p>4 En mi familia se respetan las diferencias que existen entre cada uno de sus integrantes-(LB)-(LS), RECORDATORIA-(LS)</p> <p>5 En mi familia nos felicitamos cuando nos va bien-(lb) -(ls) recordatoria-(LS)</p> <p>6 Con mi familia disfrutamos pasar tiempo juntos-(LB) -(LS) RECORDATORIA-(LS)</p> <p>7 Cuando tengo problemas hay alguien de mi familia que me presta atención-(LB)-(LS)- RECORDATORIA-(LS)</p> <p>8 Me atrevo a contar mis problemas en mi familia-(LB) -(LS)-RECORDATORIA-(LS)</p> <p>9 En mi familia pedimos perdón cuando cometemos errores-(LB)- (LS)-RECORDATORIA-(LS)</p> <p>10 En mi familia somos capaces de tomar medidas antes que un conflicto empeore-(LB) -(LS) - RECORDATORIA-(LS)</p> <p>11 Reconozco las consecuencias que tienen los conflictos en mi familia-(LB)-(LS)- RECORDATORIA-(LS)</p> <p>12 Solucionamos de manera positiva nuestros conflictos-(LB) -(LS)-RECORDATORIA-(LS)</p> <p>13 Mi familia discute sin gritar-(LB)-(LS)- RECORDATORIA-(LS)</p> <p>14 Cuando tenemos un problema familiar que no podemos solucionar, recurrimos a las instituciones públic-(LB) -(LS)- RECORDATORIA-(LS)</p> <p>15 Con nuestra familia ayudamos a nuestros vecinos-(LB) -(LS)-RECORDATORIA-(LS)</p> <p>16 Participamos en actividades organizadas por agrupaciones sociales de la comunidad-(LB) -(LS)- RECORDATORIA-(LS)</p> <p>17 Mi familia mantiene buenas relaciones con otras personas-(LB) -(LS)-RECORDATORIA-(LS)</p> <p>18 En mi familia evitamos relaciones que nos hagan daño-(LB) -(LS)-RECORDATORIA-(LS)</p> <p>19 Limpiamos y ordenamos la casa-(LB) -(LS)- RECORDATORIA-(LS)</p> <p>20 Mi familia se preocupa por ayudar a mantener limpio nuestro barrio-(LB)-(LS)- RECORDATORIA-(LS)</p> <p>21 En mi familia practicamos alguna actividad física-(LB) -(LS)-RECORDATORIA-(LS)</p> <p>22 Los integrantes de mi familia nos preocupamos por hacer actividades juntos-(LB) -(LS). RECORDATORIA-(LS)</p>
--	--

	<p>23 <i>En mi familia se conocen las normas y reglas-(lb) -(ls)- recordatoria-(LS)</i></p> <p>24 <i>En mi familia nos proponemos metas-(LB) -(LS). RECORDATORIA-(LS)</i></p> <p>25 <i>Los integrantes de mi familia nos dividimos las tareas del hogar-(LB) -(LS)- RECORDATORIA-(LS)</i></p> <p>26 <i>En mi familia pensamos en las consecuencias antes de tomar una decisión-(LB) -(LS)- RECORDATORIA-(LS)</i></p> <p>27 <i>Los integrantes de mi familia llegamos a acuerdos antes de tomar decisiones importantes-(LB) -(LS)- RECORDATORIA-(LS)</i></p> <p>28 <i>En mi familia evaluamos las decisiones que son llevadas a cabo-(LB) -(LS)- RECORDATORIA-(LS)</i></p>
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación	<p>Base de datos semejantes para Vida en Familia como para Vida en Comunidad y, con algunas variaciones para el componente autogestión por cada año de la intervención. Recoge la caracterización de las familias beneficiarias y sus resultados en subíndice elaborado por el programa que tiene una línea de base y una línea de salida. Preliminarmente estos datos servirán para medir los resultados planteados a nivel de Propósito. Requerirá revisar el significado de los subíndices elaborados para entender el cambio en las familias beneficiarias.</p> <p>Por otra parte, de estas bases no pueden extraerse muchos antecedentes sobre los servicios (Componentes) efectivamente entregados a cada familia y/o de la intensidad de intervención en cada beneficiario (Nº de talleres, asesorías psicosociales, etc.). En esta BD sí tiene referencia al proyecto y el monto financiado.</p> <p>OBSERVACIONES ESPECÍFICAS</p> <p>En las frases de habilitación aparecen 3 campos por cada una: (LB)(LS) y RECORDATORIO (LS). No se tiene el significado del concepto Recordatorio LS. Se aclaró que el concepto recordatorio, se refería a repreguntar a las familias sobre lo que habían contestado en la línea de base. Fue un intento interno del FOSIS, pero que fue desechado por considerarlo que metodológicamente no correspondía.</p>

Nombre	Acción_Fortalecimiento de la vida en comunidad
Descripción	<i>Base de datos de usuarios del componente Fortalecimiento de la vida en comunidad del programa. Contiene información de caracterización e indicadores para medir resultados del programa. Reúne información en Línea de Base (LB) y Línea de Salida (LS).</i>
Período de vigencia	<i>Existe una base de datos por cada año presupuestario en que se ejecuta el programa. Para el año 2020, se contará con información parcial,</i>

	dependiendo de cuándo termine cada proyecto y cuándo se vaya subiendo la información durante el año 2021.
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	<i>Se mide a todos los usuarios que participan en el programa. (Censal)</i>
Frecuencia de medición	<i>Levanta información en Línea de Base (al inicio del programa) y en Línea de Salida (al término del programa) Son 2 levantamientos de información, es decir se mide con frecuencia bianual.</i>
Campos / Variables	<p>CODIGO PROYECTO USUARIO: <i>RUT, Nombre, Apellidos, Sexo, Fecha Nacimiento, Edad, Estado Civil, Nacionalidad, Etnia, Zona, Región, Comuna, Email, Dirección, Celular, Teléfono, Fam Nombre (Apellido del que contesta), Org Razón Social, Rut Organización, Rut Familia (Persona que contesta), Estado SNU (Abandono, terminado),</i></p> <p><i>FECHA VINCULACIÓN.</i> <i>FECHA ABANDONO</i> <i>TIPO BENEFICIARIO (Familia, Intrafamilia)</i> <i>FECHA INGRESO LÍNEAS BASE-(LB)</i></p> <p>COMPOSICIÓN FAMILIA <i>Jefatura de hogar-(LB)</i> <i>Composición de la familia-(LB)Número de integrantes del hogar-(LB)</i> <i>Número integrantes del hogar que trabajan-(LB)</i> <i>Nº integrantes mayores de 18 años que aportan ingresos al hogar-(LB)</i> <i>Situación laboral Jefe de Familia-</i></p> <p>ANTECEDENTES VARIOS <i>Nombre de la comunidad-(LB)</i> <i>Desastre que le ha afectado-(LB)</i> <i>Daño causado por desastres o emergencias-(LB)</i> <i>Ha presenciado tráfico de drogas, balaceras donde habita -(LB)</i> <i>Personas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios-(LB)</i></p> <p>MEDICIÓN SUBÍNDICES: <i>Autoestima-(LB)(LS) (Recordatorio LS); Relaciones interpersonales-(LB)(LS) (Recordatorio LS); Autocuidado-(LB)(LS) (Recordatorio LS); Proyección-(LB)(LS) (Recordatorio LS)</i></p> <p>INDICE DE HABILIDADES-(LB)(LS)</p> <p>SERVICIOS SANITARIOS BÁSICOS DE LA FAMILIA-(LB) <i>Campamento-(LB)</i> <i>Hacinamiento crítico-(LB)</i></p> <p>ANTECEDENTES EDUCACIONALES <i>Nivel de escolaridad obtenido-(LB)</i> <i>Nivel de escolaridad actual-(LB)</i> <i>Rezago escolar-(LB)</i> <i>Integrante de familia bajo Protección del SENAME-(LB)</i></p> <p><i>TRABAJO-(LB)</i> <i>Meses de desempleo antes de comenzar la intervención-(LB)</i></p>

DISCAPACIDAD-(LB)

Credencial de discapacidad-(LB)

Integrantes de la familia presenta dependencia moderada o severa-(LB)

OTROS

Nacionalidad de cada integrante-(LB)

Tiempo que reside en la comunidad-(LB)

Privación de libertad-(LB)

Personas con reclusión parcial o total en programas de rehabilitación-(LB)

Personas con reclusión parcial o total en programas de capacitación-(LB)

FECHAS INGRESO LÍNEAS DE SALIDA-(LS)

Ingresos totales autónomos del hogar-(LS)

Ingresos por subsidios-(LS)

Ingresos adicionales hogar-(LS)

Gastos totales de la familia-(LS)

PERCEPCIÓN –

Fortalecimiento de la intervención-(LS)

PARTICIPACIÓN GRUPO MOTOR-(LS)

SITUACIÓN FAMILIAS VARIOS

Violencia intrafamiliar (VIF)-(LS)

Percepción del tipo de compromiso de las familias-(LS) (Se compromete o no se compromete)

Personas con consumo problemático de alcohol y/o drogas-(LS)

Tipo de participación familiar-(LS)

Uso internet-(LS)

Uso internet para...(Completar)-(LS)

Razones no uso internet-(LS)

Uso de correo electrónico-(LS)

Uso de facebook para comercialización de familia-(LS)

Uso de instagram para comercialización-(LS)

Uso de página web propia-(LS)

No uso de herramientas digitales (razón principal)-(LS)

DETALLE INDICE

1 juntos como comunidad podemos lograr lo que nos proponemos-(LB)(LS) (RECORDATORIO (LS)

2 soy parte de esta comunidad-(LB)-(LS) - RECORDATORIO-(LS)

*3 estoy orgulloso/a de la comunidad que tenemos-(LB)-(LS)-
RECORDATORIO LS*

4 en la comunidad hay personas valiosas-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

5 en mi comunidad me toman en cuenta-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

6 los conflictos que ocurren en la comunidad hay que resolverlos en conjunto-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

7 los desacuerdos se resuelven amigablemente entre los vecinos-(LB)-

(LS) RECORDATORIO-(LS)
8 escucho el punto de vista de mis vecinos cuando hay un conflicto en la comunidad-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
9 participo de campañas o iniciativas que se realizan en la comunidad para ayudar a los vecinos-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
10 cuando tenemos actividades siempre hay alguien que se preocupa de integrar a las personas que les cu-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
11 mis vecinos me apoyan cuando tengo algún problema-(lb)-(ls) recordatorio-(LS)
12 me relaciono con organizaciones sociales de mi comunidad (junta de vecinos, club deportivo, etc.)-(LB)(LS) RECORDATORIO-(LS)
13 la mayor parte de la comunidad sabe a qué servicio público o privado se puede recurrir para resolver-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
14 me interesa participar en las organizaciones sociales de mi comunidad-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
15 me preocupo de lo que pasa en mi barrio-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
16 como comunidad actuamos en conjunto frente a los problemas de seguridad que nos afectan-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
17 hemos llegado a acuerdos para enfrentar las emergencias-(LB)(LS) RECORDATORIO-(LS)
18 en mi comunidad evitamos que existan focos que provoquen enfermedades-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
19 en la comunidad tenemos al menos una actividad mensual ya sea cultural, deportiva y/o recreativa-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
20 los vecinos mantenemos limpia la comunidad-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
21 nos coordinamos con instituciones públicas para enfrentar los problemas del medio ambiente que nos a-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)
22 la sede social está abierta para el uso de la comunidad-(LB) (LS) RECORDATORIO-(LS)
23 en la comunidad nos preocupamos de mantener en buen estado los bienes comunes como canchas, plazas. -(LB).-(LS) RECORDATORIO-(LS)
24 los dirigentes o líderes toman en cuenta la opinión de la comunidad-(LB) -(LS) RECORDATORIO-(LS)
25 en mi comunidad priorizamos los problemas en conjunto-(LB) -(LS) RECORDATORIO-(LS)
26 en mi comunidad se realizan asambleas o reuniones para tomar las decisiones-(LB) -(LS) RECORDATORIO-(LS)
27 sé cómo se planifican los ingresos y gastos comunes que tiene la comunidad-(LB) -(LS) RECORDATORIO-(LS)
28 los vecinos nos distribuimos las tareas para lograr nuestras metas-(LB) -(LS) RECORDATORIO-(LS)
29 tenemos objetivos claros de lo que queremos hacer en el corto plazo-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

<p>Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación</p>	<p>Base de datos semejantes para Vida en Familia como para Vida en Comunidad y, con algunas variaciones para el componente autogestión por cada año de la intervención. Recoge la caracterización de las familias beneficiarias y sus resultados en subíndice elaborado por el programa que tiene una línea de base y una línea de salida. Preliminarmente estos datos servirán para medir los resultados planteados a nivel de Propósito. Requerirá revisar el significado de los subíndices elaborados para entender el cambio en las familias beneficiarias.</p> <p>Por otra parte, de estas bases no pueden extraerse muchos antecedentes sobre los servicios (Componentes) efectivamente entregados a cada familia y/o de la intensidad de intervención en cada beneficiario (Nº de talleres, montos entregados, asesorías psicosociales, etc.).</p> <p>OBSERVACIONES ESPECÍFICAS</p> <p>1.- No aparece en los campos el "bien principal financiado", ni su monto. Esto es un tema importante respecto al bien proporcionado y el monto involucrado.</p> <p>2.- No se observa los proyectos por separados donde pueda obtenerse el número de familias participantes por cada proyecto. El campo "Código Proyecto" se refiere al Código de la región.</p> <p>3.- En las frases de habilitación aparecen 3 campos por cada una, por ejemplo, <i>JUNTOS COMO COMUNIDAD PODEMOS LOGRAR LO QUE NOS PROPONEMOS-(LB)(LS) y RECORDATORIO (LS). No se tiene el significado del concepto Recordatorio LS. Se tendería a pensar que el puntaje de la línea de S debería ser la misma que el Recordatorio LS. Sin embargo, hay diferencias.</i></p> <p>4. Ciertas frases de los ítems de habilitación están incompletos, se requiere el instrumento que se aplica en terreno con las frases respectivas y diferenciada por cada una de las 4 dimensiones.</p>
--	--

Nombre	Acción_Fortalecimiento de la acción comunitaria
Descripción	Base de datos de usuarios del componente 3 Autogestión de las familias a su comunidad. Contiene información de caracterización e indicadores para medir resultados del programa. Reúne información en Línea de Base y Línea de Salida.
Período de vigencia	Existe una base de datos por cada año presupuestario en que se ejecuta el programa. Para el año 2020, se contará con información parcial, dependiendo de cuando termine cada proyecto y cuando se vaya subiendo la información durante el presente año.
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	Se mide a todos los usuarios que participan en el programa. (Censal)
Frecuencia de medición	Levanta información en Línea de Base (al inicio del programa) y en Línea de Salida (al término del programa) Son 2 levantamientos de información, es decir se mide con frecuencia bi anual.
Campos / Variables	CODIGO PROYECTO USUARIO: RUT, Nombre, Apellidos, Sexo, Fecha Nacimiento. Edad, Estado Civil, Nacionalidad, Etnia, Zona, Región, Comuna, Email, Dirección, Celular, Teléfono, Fam Nombre, Org Razón Social, Rut Organización, Rut Familia, Estado SNU, Fecha Vinculación, Fecha

Abandono, Tipo Beneficiario, Fecha Ingreso Líneas Base-(LB)

ORGANIZACIÓN

Nivel de formalización de la organización-(LB)

Tipo de organización-(LB)

Tipo de organización (otra)-(LB)

Número integrantes organización-(LB)

Tiempo de constitución de la organización-(LB)

Temáticas que desarrolla la organización-(LB)

Temáticas que desarrolla la organización (otra)-(LB)

Capacidad de gestión del grupo/organización-(LB)

Capacidad de gestión del grupo/organización (otro)-(LB)

Tipo de debilidades de la comunidad/organización-(LB)

Tipo de debilidades de la comunidad/organización (otra)-(LB)

COMUNIDAD

Nombre de la comunidad-(LB)

iniciativa financiada/tipo de necesidades de la comunidad abordada por el proyecto-(LB)

Daño causado por desastres o emergencias-(LB)

Desastre que le ha afectado-(LB)

Campamento-(LB)

Ha presenciado tráfico de drogas, balaceras donde habita -(LB)

DATOS FAMILIA

Personas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios-(LB)

Número de integrantes del hogar-(LB)

Jefatura de hogar-(LB)

Composición de la familia-(LB)

Número integrantes del hogar que trabajan-(LB)

N° integrantes menores de 18 años que trabajan-(LB)

N° integrantes mayores de 18 años que aportan ingresos al hogar-(LB)

Situación laboral Jefe de Familia-(LB)

FECHAS INGRESO LÍNEAS DE SALIDA-(LS)

HERRAMIENTAS DIGITALES

Uso internet-(LS)

Uso internet para-(LS)

Razones no uso internet-(LS)

Uso de Facebook para comercialización-(LS)

Uso de Instagram para comercialización-(LS)

Uso de página web propia-(LS)

Uso de correo electrónico-(LS)

No uso de herramientas digitales (razón principal)-(LS)

DIMENSIONES DE HABILITACIÓN

Subíndice de autoestima salida-(LS)

Subíndice de relaciones interpersonales salida-(LS)

Subíndice de autocuidado salida-(LS)

Subíndice de proyección salida-(LS)

ÍNDICE DE HABILITACIÓN SALIDA-(LS) RECORDATORIO-(LS)

Subíndice de autoestima recordatorio-(LS)

Subíndice de relaciones interpersonales recordatorio-(LS)

Subíndice de autocuidado recordatorio-(LS)

	<p><i>Subíndice de proyección recordatorio-(LS)</i></p> <p>ÍNDICE CAPACIDAD DE GESTIÓN-(LS)</p> <p>DETALLE INDICE</p> <p>1.- <i>Como grupo podemos lograr lo que nos proponemos-(LS) RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>2.- <i>En mi grupo todos podemos hablar con confianza-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>3.- <i>Me siento parte importante de mi grupo-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>4.- <i>Buscamos el apoyo de distintas instituciones para llevar a cabo nuestras iniciativas-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>5.- <i>Los conflictos que ocurren en nuestro grupo los logramos resolver en forma amigable-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>6.- <i>Logramos escucharnos cuando tenemos distintos puntos de vista-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>7.- <i>Siento el apoyo de los miembros de mi grupo cuando tengo dificultades-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>8.- <i>Sabemos cómo administrar recursos aportados por otras instituciones-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>9.- <i>Mi grupo desarrolla actividades que involucran a las personas que habitan en nuestro sector-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>10.- <i>Cuando desarrollamos actividades nos preocupamos que sean seguras para los participantes-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>11.- <i>En nuestra organización tenemos claridad de los problemas que queremos resolver a corto y mediano pl-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>12.- <i>Los líderes toman en cuenta la opinión de los integrantes del grupo-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>13.- <i>Como grupo planificamos nuestras iniciativas-(LS). RECORDATORIO-(LS)</i></p> <p>14.- <i>En mi grupo cumplimos nuestras tareas en los plazos que acordamos-(LS)</i></p> <p>15.- <i>El grupo cumplió los plazos de entrega de las rendiciones-(LS)</i></p> <p>16.- <i>Al final de la ejecución el grupo es capaz de entregar rendiciones sin errores-(LS)</i></p> <p>17.- <i>El grupo lleva las cuentas en un registro especial-(LS)</i></p> <p>18.- <i>Los recursos económicos han sido utilizados de acuerdo a la propuesta del proyecto-(LS)</i></p> <p>19.- <i>Las modificaciones se han ajustado a los procedimientos Fosis y han sido realizadas oportunamente-(LS)</i></p> <p>20.- <i>Los líderes del grupo facilitan la participación de la comunidad-(LS)</i></p> <p>21.- <i>La comisión revisora de cuentas se encuentra adecuadamente informada del uso de los recursos-(LS.)</i></p> <p>22.- <i>Los bienes adquiridos se encuentran físicamente y están utilizados adecuadamente y los servicios han-(LS)</i></p> <p>23.- <i>Han cumplido con la programación que se definió en la ejecución del proyecto-(LS)</i></p> <p>24.- <i>Los integrantes del grupo trabajan en equipo-(LS)</i></p> <p>25.- <i>Se han definido responsabilidades del grupo para gestionar el proyecto-(LS)</i></p> <p>26.- <i>Se informa a la comunidad de lo que se va a realizar-(LS)</i></p>
Juicio del panel respecto de	Base de datos semejantes para Vida en Familia como para Vida en

<p>la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación</p>	<p>Comunidad y, con algunas variaciones para el componente autogestión por cada año de la intervención. Recoge la caracterización de las familias beneficiarias y sus resultados en subíndice elaborado por el programa que tiene en este caso una línea de salida para el resultado del Índice Habilitación.</p> <p>De esta base se podría extraer información sobre el componente entregado que es financiamiento para organizaciones.</p> <p>OBSERVACIONES ESPECÍFICAS</p> <p>En las frases de habilitación aparecen 2 campos por cada una: (LS) y RECORDATORIO (LS). Se aclaró que el concepto recordatorio, se refería a repreguntar a las familias sobre lo que habían contestado en la línea de base. Fue un intento interno del FOSIS, pero que fue desechado por considerarlo que metodológicamente no correspondía.</p>
---	--

Nombre	Acción Integración
Descripción	Base de datos de usuarios del componente Integración de las familias a su comunidad. Reunen los datos de familias que son apoyadas con el componente 1 y 2 en forma secuencial. Contiene información de caracterización e indicadores para medir resultados del programa. Reúne información en Línea de Base y Línea de Salida.
Período de vigencia	<i>Existe una base de datos por cada año presupuestario en que se ejecuta el programa. Para el año 2020, se contará con información parcial, dependiendo de cuando termine cada proyecto y cuando se vaya subiendo la información durante el presente año. (Esta estrategia de intervención comienza el año 2018).</i>
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	<i>Se mide a todos los usuarios que participan en el programa. (Censal)</i>
Frecuencia de medición	<i>Levanta información en Línea de Base (al inicio del programa) y en Línea de Salida (al término del programa) Son 2 levantamientos de información, es decir se mide con frecuencia bi anual.</i>
Campos / Variables	<p>CODIGO PROYECTO</p> <p>USUARIO: RUT, Nombre, Apellidos, Sexo, Fecha Nacimiento. Edad, Estado Civil, Nacionalidad, Etnia, Zona, Región, Comuna, Email, Dirección, Celular, Teléfono, Fam Nombre, Org Razón Social, Rut Organización, Rut Familia, Estado SNU, Fecha Vinculación, Fecha Abandono, Tipo Beneficiario, Fecha Ingreso Líneas Base-(LB) Número de integrantes del hogar-(LB) Número integrantes del hogar que trabajan-(LB) Nº integrantes mayores de 18 años que aportan ingresos al hogar-(LB) Composición de la familia-(LB) Jefatura de hogar-(LB) Situación laboral Jefe de Familia-(LB)</p> <p>MEDICIÓN SUBÍNDICES: Autoestima-(LB)(LS); Relaciones interpersonales-(LB)(LS)(RECORDATORIO LS); Autocuidado-(LB)(LS) (RECORDATORIO LS); Proyección-(LB)(LS) (RECORDATORIO LS) Índice de habilitación-(LB)-(LS) (RECORDATORIO LS)</p>

FECHAS INGRESO LÍNEAS DE SALIDA-(LS)

INGRESOS

Ingresos totales autónomos del hogar-(LS)

Gastos totales de la familia-(LS)

COMUNIDAD

Población que compone la comunidad-(LS)

Grado de fortalecimiento de la comunidad-(LS)

Desastre que le ha afectado-(LS)

Daño causado por desastres o emergencias-(LS)

Tipo de participación de la comunidad-(LS)

Existencia organizacional-(LS)

Percepción del tipo de compromiso de las familias-(LS)

Percepción del nivel de participación familiar-(LS)

PERCEPCIÓN - Fortalecimiento de la intervención-(LS)

DETALLE INDICE

1 juntos como comunidad podemos lograr lo que nos proponemos-(LB)(LS) (RECORDATORIO (LS)

2 soy parte de esta comunidad-(LB)-(LS) - RECORDATORIO-(LS)

3 estoy orgulloso/a de la comunidad que tenemos-(LB)-(LS)-RECORDATORIO LS

4 en la comunidad hay personas valiosas-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

5 en mi comunidad me toman en cuenta-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

6 los conflictos que ocurren en la comunidad hay que resolverlos en conjunto-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

7 los desacuerdos se resuelven amigablemente entre los vecinos-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

8 escucho el punto de vista de mis vecinos cuando hay un conflicto en la comunidad-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

9 participo de campañas o iniciativas que se realizan en la comunidad para ayudar a los vecinos-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

10 cuando tenemos actividades siempre hay alguien que se preocupa de integrar a las personas que les cu-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

11 mis vecinos me apoyan cuando tengo algún problema-(lb)-(ls) recordatorio-(LS)

12 me relaciono con organizaciones sociales de mi comunidad (junta de vecinos, club deportivo, etc.)-(LB)(LS) RECORDATORIO-(LS)

13 la mayor parte de la comunidad sabe a qué servicio público o privado se puede recurrir para resolver-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

14 me interesa participar en las organizaciones sociales de mi comunidad-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

15 me preocupo de lo que pasa en mi barrio-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

16 como comunidad actuamos en conjunto frente a los problemas de seguridad que nos afectan-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

17 hemos llegado a acuerdos para enfrentar las emergencias-(LB)(LS) RECORDATORIO-(LS)

18 en mi comunidad evitamos que existan focos que provoquen enfermedades-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)

	<p>19 en la comunidad tenemos al menos una actividad mensual ya sea cultural, deportiva y/o recreativa-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)</p> <p>20 los vecinos mantenemos limpia la comunidad-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)</p> <p>21 nos coordinamos con instituciones públicas para enfrentar los problemas del medio ambiente que nos a-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)</p> <p>22 la sede social está abierta para el uso de la comunidad-(LB) (LS) RECORDATORIO-(LS)</p> <p>23 en la comunidad nos preocupamos de mantener en buen estado los bienes comunes como canchas, plazas-(LB).-(LS) RECORDATORIO-(LS)</p> <p>24 los dirigentes o líderes toman en cuenta la opinión de la comunidad-(LB) -(LS) RECORDATORIO-(LS)</p> <p>25 en mi comunidad priorizamos los problemas en conjunto-(LB) -(LS) RECORDATORIO-(LS)</p> <p>26 en mi comunidad se realizan asambleas o reuniones para tomar las decisiones-(LB) -(LS) RECORDATORIO-(LS)</p> <p>27 sé cómo se planifican los ingresos y gastos comunes que tiene la comunidad-(LB) -(LS) RECORDATORIO-(LS)</p> <p>28 los vecinos nos distribuimos las tareas para lograr nuestras metas-(LB) -(LS) RECORDATORIO-(LS)</p> <p>29 tenemos objetivos claros de lo que queremos hacer en el corto plazo-(LB)-(LS) RECORDATORIO-(LS)</p>
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación	<p>Base de datos semejantes para Vida en Familia. Recoge la caracterización de las familias beneficiarias y sus resultados en subíndice elaborado por el programa que tiene en este caso una línea de salida para el resultado del Índice Habilitación.</p> <p>La etapa 2 en que estas mismas familias son acompañadas con el Componente 2, no aparece en la BD</p> <p>Por otra parte, no pueden extraerse la totalidad de los antecedentes sobre los servicios (Componentes) efectivamente entregados a cada familia y/o la intensidad de intervención en cada beneficiario.</p>

B. Fuentes de información cualitativa y cuantitativa que fueron útiles para identificar la situación problema que dio origen al programa y que permiten proyectar la situación sin programa

Identificación del documento	Breve descripción del contenido
<p>Atria, Jorge. Capital social y voluntariado: claves para un financiamiento solidario de la vivienda social. El caso de la fundación Un techo para Chile. Revista invi N° 61, Noviembre 2007, Volumen 22: 13 a 30</p>	<p>Artículo que expone el modelo de trabajo de la fundación “Un Techo para Chile” resaltando el capital social y el voluntariado como estrategias fundamentales. Expone el concepto de habilitación social vinculado a la concepción de la pobreza de manera diversa y multidimensional, asumiendo diferencias entre individuos y entre capacidades, haciéndose crucial potenciar las capacidades ya existentes en vez de pretender instalar de manera homogénea ciertos recursos o atributos como</p>

	fórmula de desarrollo humano y social.
Bebbington, Anthony. Estrategias de vida y estrategias de intervención: el capital social y los programas de superación de la pobreza. En Irma Arriagada. Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza. CEPAL. 2005	Se proporciona un marco analítico de capital social basado en los conceptos de estrategia de vida y cadena de intervención externa, y se examinan las formas de capital social existentes dentro de estas cadenas. Sobre la base de la discusión empírica de los programas de superación de la pobreza y los elementos del marco conceptual, se elaboran conclusiones y sugerencias.
De Federico Arroyo; Irene. Plan de habilitación social: los usuarios opinan. Revista del Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile, año 5, n°8, segundo semestre 2006. Págs 28 a 39	Texto que desarrolla el concepto de habilitación social en las políticas habitacionales; se centra en que las familias sean protagonistas de sus propias soluciones, en incentivar la participación, la organización comunitaria y en entregar herramientas para que quienes acceden a una solución habitacional puedan insertarse en el barrio. Se analizan las percepciones de los usuarios en las tres dimensiones de la habilitación: la productiva, la asociativa y la participativa.
Durston, John. Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe. En R Atria y otros. Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el cambio: en busca de un nuevo paradigma. CEPAL N° 71. 2003	Este autor sostiene que el capital social se activa solamente en tiempos de necesidad, riesgo u oportunidad. También relaciona el capital social con el problema de la distribución desigual de recursos. Reconoce la influencia del capital social dentro de grupos sociales empobrecidos y grupos privados dominantes, pero también en unidades gubernamentales que contribuyen al "clientelismo".
Durston, John. Superación de la pobreza, capital social y clientelismos locales. En Irma Arriagada. Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza. CEPAL. 2005	Se plantea un modelo analítico sobre capital social que considera cinco formas de este: individual, grupal, comunitario, de puente y societal. Se analiza el clientelismo como un conjunto de relaciones personales de carácter vertical y asimétrica que dificulta la participación dentro de un programa público.
Galasso, Emanuela. Alleviating Extreme Poverty in Chile. Washington D.C.: Development Research Group, World Bank, 2006	El documento evalúa los efectos del Programa Chile Solidario durante los dos primeros años de su ejecución. Se analiza los impactos en distintas áreas geográficas y en grupos socioeconómicos. Entre las evidencias encontradas están la mejora de los resultados en educación y salud, el incrementó significativo de los resultados en los programas de vivienda y empleo. No se encontraron evidencias de logros en el empleo o la mejora de ingresos en el corto plazo. Se proporciona evidencia del rol clave que tiene el apoyo psico-social para aumentar el conocimiento acerca de los servicios sociales en la comunidad como a través de la orientación de los hogares hacia el futuro.
Irarrázaval, Ignacio. Habilitación, pobreza y política social. Estudios Públicos, N° 59.1995. Págs. 99 a 165	Trabajo que estudia las condiciones de habilitación o surgimiento entre los pobres. Establece las características de aquellas personas carenciadas que muestran signos de mejoramiento en términos socioeconómicos. Utiliza encuestas, entrevistas grupales y en profundidad, además del análisis de diversos indicadores. Se concluye que al interior de la pobreza existe un grupo mayoritario de familias que están haciendo esfuerzos por surgir.
Ministerio de Desarrollo Social. CASEN 2013. Una Medición de la Pobreza Moderna y Transparente para Chile. 2015 24 enero	Informa sobre la nueva metodología para Pobreza por Ingresos. Entre los principales cambios incorporados, se destacan: Actualización línea de pobreza. Utilización de escalas de equivalencia. (se definen líneas de pobreza y de pobreza extrema que dependen del tamaño de cada hogar.); Ampliación del alquiler imputado.

	Se explica la nueva metodología para Pobreza Multidimensional que considera carencias en las dimensiones de: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, y Vivienda, y cada una de ellas es considerada igualmente importante.
Ministerio de Desarrollo Social. CASEN 2015. Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes. Serie Documentos Metodológicos Casen N° 32. 26 diciembre 2016	Documento que expone la metodología y fundamentación asociada a la incorporación de los indicadores de Entorno y Redes para medir la pobreza multidimensional. Estos nuevos indicadores se incluyen desde la medición de la encuesta CASEN 2015, dando inicio a una nueva serie de datos.

C. Identificar la necesidad de estudio complementario

No se identificó la necesidad de realizar un Estudio Complementario para medir resultados, ya que el programa tiene esta información.

Desde las BD en Excel, se levantó “proxis” de los bienes y servicios que entrega el programa. En la BD de Fortalecimiento de Vida en Familia se levantaron datos sobre el “cumplimiento del Plan de Familia”. También se elaboró un Índice de temas más importante priorizados por las familias en los objetivos del Plan Familiar. Se levantó información del proyecto financiado y el Monto del Fondo de iniciativas por tipo de proyecto. Por último, se identificó la Atención especializada que recibieron las familias en la etapa de acompañamiento, esto es, Apoyo jurídico, Socio escolar,

Atención médica y psicológicas, Intervención en temas especializadas y Talleres de formación.

El componente 2 Fortalecimiento de la vida en comunidad, no se tiene registrado en la BD alguno de los servicios que entrega. En cambio, se levantaron datos ligados a la metodología participativa del programa como son la integración de algún miembro de la familia en el grupo motor, entidad que cumple la función de apoyo a la gestión del fondo de iniciativa y, eventualmente, de otras acciones del componente. Además, se identificó el nivel de participación de las familias (Esporádica o permanente).

Por último, en el componente 3 Fortalecimiento de la autogestión, se levantaron datos sobre el tipo de organización apoyada y temas de proyectos financiados de acuerdo a necesidades/problemas detectados.

Anexo 2(a): Matriz de Evaluación del programa

NOMBRE DEL PROGRAMA: ACCIÓN - APOYO A INICIATIVAS FAMILIARES Y COMUNITARIAS AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA: 2000 MINISTERIO RESPONSABLE: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA SERVICIO RESPONSABLE: Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)				
ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (Periodicidad de medición)	SUPUESTOS
	Enunciado (Dimensión/Ámbito de Control)	Fórmula de Cálculo		
FIN: Aportar a la erradicación de la pobreza y/o vulnerabilidad de las familias				
PROPÓSITO: Familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza ⁷¹ desarrollan habilidades sociales (autonomía, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección).	Eficacia/Resultado Intermedio Porcentaje de familias que mejoran su habilitación social, respecto del total de familias que terminan el programa.	(N° de familias que finalizan la intervención del programa Acción y mejoran su habilitación social en el año t, total y por región/N° total de familias que finalizan la intervención del programa Acción en el año t, total y por región) *100	Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios (SNU) e Fosis.	
	Eficiencia/resultado intermedio Costo promedio por Familia que mejora su habilitación social, por año	(Gasto total del programa año t/ N° total de familias que mejoran su habilitación social año t)	Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios (SNU) e Fosis.	
	Eficiencia/resultados⁷² Porcentaje de gastos de administración respecto del total de gastos del programa	(Gasto de administración año t /total de gastos del programa año t) * 100	Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios (SNU) e Fosis.	
	Economía/resultados proceso Ejecución Presupuestaria del programa	(Gasto devengado año t /presupuesto inicial aprobado en la Ley de Presupuestos año t) *100		

⁷¹ Son Familias con puntaje FPS menor o igual a 8.500 puntos (criterio de vulnerabilidad), sin trabajo y con ingreso per cápita que la incluye en el criterio de condición económica en situación de pobreza o indigencia, con precariedad en la vivienda y con niños en edad escolar no asistiendo al colegio.

⁷² Aunque es un indicador que se mide a nivel de componentes o actividades, el panel propuso colocarlo a este nivel solo para hacer presente que interesa medir el total de gastos administrativos del programa. Lo mismo ocurre, con otros indicadores de economía y de cobertura que están más abajo.

	<p>Eficacia/Resultado Intermedio (Cobertura)</p> <p>Porcentaje de Familias beneficiarias respecto de la población potencial⁷³.</p>	<p>(N° de Familias beneficiarias, año t/ Población Potencial de Familias, año t) * 100</p>	<p>Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios (SNU) de Fosis.</p>	
	<p>Eficacia/Resultado Intermedio (Cobertura)</p> <p>Porcentaje de Familias beneficiarias respecto de la población-objetivo</p>	<p>(N° de Familias beneficiarias, año t / Población Objetivo de Familias, año t) * 100</p>	<p>Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios (SNU) de Fosis.</p>	
<p>Componente 1</p> <p>Fortalecimiento de la vida en familia: Apoyo Psicosocial, taller de formación familiar y Financiamiento para Iniciativas del Plan Familiar</p>	<p>Eficacia/Producto</p> <p>Porcentaje de familias que participan en fortalecimiento de la vida en familia con el 50% o más de cumplimiento en sus planes familiares.</p>	<p>(N° de familias que participan y finalizan fortalecimiento de la vida en familia con el 50% o más de cumplimiento en sus planes familiares en el año t, por región/ N° total de familias beneficiarias que participan y finalizan el componente fortalecimiento de la vida en familia en el año t, por región) *100</p>	<p>Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios (SNU) de Fosis.</p>	
	<p>Eficacia/Proceso</p> <p>Porcentaje de familias que cuentan con un número de sesiones de apoyo psicosocial por familia igual o superior a 6 sesiones</p>	<p>(N° de familias que cuentan con un número de sesiones de apoyo psicosocial igual o superior a 6 sesiones en el año, por región/ N° total de familias beneficiarias que participan y finalizan el componente fortalecimiento de la vida en familia en el año, por región) *100</p>	<p>Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios (SNU) de Fosis.</p>	
	<p>Eficacia/Proceso</p> <p>Porcentaje de familias que participan permanentemente en Componente fortalecimiento de la vida en familia.</p>	<p>(N° de familias que participan permanentemente en el componente en el año t, total y por región/ Total de familias que son beneficiarias en el componente en el año t, total y por región) *100</p>	<p>Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios (SNU) de Fosis.</p>	

⁷³ Este y el siguiente indicador de cobertura se colocan a nivel de resultado, para dar cuenta de la cobertura total del programa y no solo referido a un componente. Es una forma de dar cuenta la cobertura en esta matriz, teniendo claro que este indicador no está midiendo el cambio en la población (Resultado).

	<p>Economía/resultado Porcentaje de aportes de terceros respecto al presupuesto del programa</p>	(Gasto de aportes de terceros año t/ Gasto total del componente año t) *100		
	<p>Calidad /Producto Porcentaje de familias que se encuentran satisfechas con la intervención</p>	N° de familias que responden que se encuentran satisfechas o muy satisfechas con la intervención en el componente en el año t, total y por región/ Total de familias que son beneficiarias en el componente en el año t, total y por región) *100		
<p>Componente 2 Fortalecimiento de la vida en comunidad: Taller de formación comunitaria, Apoyo psicosocial, Financiamiento para Iniciativas de Comunidades de Familias</p>	<p>Eficacia/Proceso Porcentaje de familias que participan esporádica o permanentemente en componente fortalecimiento de la vida en comunidad.</p>	(N° de familias que participan esporádica o permanentemente en el componente en el año t, total y por región/ Total de familias que son beneficiarias en el componente en el año t, total y por región) *100	Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios (SNU) de Fosis.	
	<p>Calidad/ Producto Porcentaje de familias que están de acuerdo con los talleres en los que han participado.</p>	(N° de familias que contestan estarde acuerdo o muy de acuerdo con los Talleres por región en el año t/ total de familias que responden la evaluación de los talleres en el año t) * 100		
	<p>Eficacia/Producto Porcentaje de Planes de Trabajo con el 50% o más de requerimientos abordados.</p>	(N° de Planes de Trabajo con el 50% o más de requerimientos abordados en sus planes en el año t/ N° total de Planes de Trabajo en el año t)*100		

	<p>Eficacia/Producto</p> <p>Porcentaje de iniciativas financiadas que son coherentes con el Plan de Trabajo En escala de 1 a 7 coherencia entre la iniciativa y el objetivo del plan de trabajo</p>	<p>(N° de iniciativas financiadas coherentes con el Plan de Trabajo en el año t/N° de Planes de Trabajo en el año t)*100</p> <p>Nota. En una escala de 1 (mínima coherencia) a 7 (máxima coherencia), se considera que existe coherencia cuando se obtiene un puntaje mínimo de 5</p>		
	<p>Economía/resultados</p> <p>Porcentaje de aportes de terceros respecto al presupuesto del programa</p>	<p>(Gasto de aportes de terceros año t/ Gasto del componente año t) *100</p>		
	<p>Calidad/Producto</p> <p>Porcentaje de familias que se encuentran satisfechas con la intervención con nota superior a 5</p>	<p>(N° de familias satisfechas con la intervención en el año t/N° total de familias intervenidas en el año t)*100</p>		
<p>Componente 3</p> <p>Fortalecimiento de la autogestión: Financiamiento para las organizaciones sociales</p>	<p>Eficacia/ Producto</p> <p>Porcentaje de organizaciones sociales que participan en fortalecimiento de la autogestión con nota superior a 3 en el índice de capacidad de gestión⁷⁴.</p>	<p>(N° de organizaciones sociales que participan en fortalecimiento de la autogestión con nota superior a 3 en el índice de capacidad de gestión al año t/total de organizaciones sociales beneficiarias del componente fortalecimiento de la autogestión en el año t)*100</p>	<p>Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios (SNU) de Fosis. (anual)</p>	

⁷⁴ Calificación otorgada por el Agente de Desarrollo Local (ADL) del FOSIS

	<p>Eficacia/Proceso</p> <p>Porcentaje de Organizaciones financiadas que utilizan sus recursos económicos de acuerdo al proyecto presentado.</p>	<p>(N° de organizaciones sociales que participan en fortalecimiento de la autogestión con nota superior a 4 en la pregunta “Los recursos económicos han sido utilizados de acuerdo a la propuesta del proyecto” del índice de capacidad de gestión al año t/total de organizaciones sociales beneficiarias del componente fortalecimiento de la autogestión en el año t)*100</p>		
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Fortalecimiento de la vida en familia:</p> <p>Etapa 1: Reconocimiento familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitación a participar a las familias - Diagnóstico Familiar (conversaciones familiares) - Sesiones de Formación <p>Etapa 2: Diseño de Plan de Trabajo Familiar y definición de iniciativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de PTF - Definición de Iniciativa familiar - Sesiones de formación <p>Etapa 3: Acompañamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación Plan de Intervención ejecutor - Implementación PTF - Acompañamiento al PTF - Financiamiento iniciativa <p>Etapa 4: Cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la intervención - Cierre técnico 				

<p>Fortalecimiento de la vida en comunidad:</p> <p>Etapa 1: Reconocimiento comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inserción en el territorio - Diagnóstico comunitario - Constitución grupo motor - Sesiones de formación al grupo m <p>Etapa 2: Diseño plan de trabajo comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Priorización de problemas - Diseño plan - Definición iniciativa comunitaria <p>Etapa 3: Acompañamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación plan de intervención del ejecutor - Implementación plan de trabajo comunitario - Definición de iniciativa - Acompañamiento <p>Etapa 4: Cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la intervención - Cierre técnico 				
<p>Fortalecimiento de la autogestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de licitación para organizaciones sociales territoriales y/o funcionales con personalidad jurídica. - Acompañamiento a la ejecución 				

Anexo 2(b): Medición de indicadores Matriz de Evaluación del programa, período 2017-2020

NOMBRE DEL PROGRAMA: ACCIÓN - APOYO A INICIATIVAS FAMILIARES Y COMUNITARIAS AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA: 2000 MINISTERIO RESPONSABLE: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA SERVICIO RESPONSABLE: Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)							
<i>Evolución de Indicadores</i>							
<i>Enunciado del objetivo</i>	<i>Indicadores</i>						
	<i>Enunciado (Dimensión/Ámbito de Control)</i>	<i>Fórmula de cálculo</i>	<i>Cuantificación</i>				
			<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	
Fin Aportar a la erradicación de la pobreza y/o vulnerabilidad de las familias							
Propósito Familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza desarrollan habilidades sociales (autonomía, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección).	Eficacia/Resultado Intermedio Porcentaje de familias que mejoran su habilitación social, respecto del total de familias que terminan el programa.	(N° de familias que finalizan la intervención del programa acción y mejoran su habilitación social en el año t, total y por región/N° total de familias que finalizan la intervención del programa acción en el año t, total y por región) *100	76,3%	78,5%	60,4%	No disponible	
	Eficiencia/resultado intermedio Costo promedio por Familia que mejora su habilitación social, por año	(Gasto total del programa año t/ N° total de familias que mejoran su habilitación social año t)	Comp 1 MS 970 Comp 2 M\$667	Comp 1 MS 1.065 Comp 2 M\$ 621	Comp 1 M\$ 1.111 Comp 2 M\$ 1.012	No disponible	
	Eficiencia/resultados⁷⁵ Porcentaje de gastos de administración respecto del total de gastos del programa	(Gasto de administración año t /total de gastos del programa año t) * 100		19,2%	19,2%	18,3%	18,6%
	Economía/proceso Ejecución Presupuestaria del programa	(Gasto devengado año t /presupuesto inicial aprobado en la Ley de Presupuestos año t) *100		100,0%	100,2%	101,0%	101,1%
	Eficacia/Resultado Intermedio (Cobertura) Porcentaje de Familias beneficiarias respecto de la población potencial.	(N° de Familias beneficiarias, año t/ Población Potencial de Familias, año t) * 100		0,05%	0,06%	0,05%	0,08%

⁷⁵ Aunque es un indicador que se mide a nivel de componentes o actividades, el panel propuso colocarlo a este nivel solo para hacer presente que interesa medir el total de gastos administrativos del programa. Lo mismo ocurre, con otros indicadores de economía y de cobertura que están más abajo.

	Eficacia/Resultado Intermedio (Cobertura) Porcentaje de Familias beneficiarias respecto de la población-objetivo	(N° de Familias beneficiarias, año t / Población Objetivo de Familias, año t) * 100	0,37%	0,39%	0,34%	0,52%
Componente 1 Fortalecimiento de la vida en familia: Apoyo Psicosocial, taller de formación familiar y Financiamiento para Iniciativas del Plan Familiar	Eficacia/Producto Porcentaje de familias que participan en fortalecimiento de la vida en familia con el 80% o más de cumplimiento en sus planes familiares.	(N° de familias que participan y finalizan fortalecimiento de la vida en familia con el 80% o más de cumplimiento en sus planes familiares en el año t, por región/ N° total de familias beneficiarias que participan y finalizan el componente fortalecimiento de la vida en familia en el año t, por región) *100	88,3%	82,5%	85,7%	No disponible
	Eficacia/Proceso Porcentaje de familias que cuentan con un número de sesiones de apoyo psicosocial por familia igual o superior a 6 sesiones	(N° de familias que cuentan con un número de sesiones de apoyo psicosocial igual o superior a 6 sesiones en el año, por región/ N° total de familias beneficiarias que participan y finalizan el componente fortalecimiento de la vida en familia en el año, por región) *100	No existe información Información no levantada en el sistema	No existe información Información no levantada en el sistema	No existe información Información no levantada en el sistema	No existe información
	Eficacia/Proceso ⁷⁶ Porcentaje de familias que participan permanentemente en Componente fortalecimiento de la vida en familia.	(N° de familias que participan permanentemente en el componente en el año t, total y por región/ Total de familias que participan y finalizan el componente en el año t, total y por región) *100	82,4%	80,5%	85,7%	No disponible
	Economía/proceso Porcentaje de aportes de terceros respecto al presupuesto del programa	(Gasto de aportes de terceros año t/ Gasto total del componente año t) *100	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
	Calidad /Producto Porcentaje de familias que se encuentran satisfechas con la intervención	N° de familias que responden que se encuentran satisfechas o muy satisfechas con la intervención en el componente en el año t, total y por región/ Total de familias que son beneficiarias en el componente en el año t, total y por región) *100	No Existe información porque no se levantó encuesta de satisfacción, lo que se hará a partir del año 2021	No Existe información	No Existe información	No Existe información

⁷⁶ Este indicador de participación está calculado sobre las familias que terminaron el programa. Puede ocurrir que una familia no haya terminado, pero tuvo una buena participación durante el programa (Por ejemplo, una familia que se cambió de territorio antes de terminar el programa). En la BD no aparece completado este campo para las familias que no terminaron.

<p>Componente 2</p> <p>Fortalecimiento de la vida en comunidad: Taller de formación comunitaria, apoyo psicosocial, Financiamiento para Iniciativas de Comunidades de Familiar</p>	<p>Eficacia/Proceso⁷⁷</p> <p>Porcentaje de familias que participan permanentemente en componente fortalecimiento de la vida en comunidad.</p>	<p>(N° de familias que participan permanentemente en el componente en el año t, total y por región/ Total de familias que participan y finalizan en el componente en el año t, total y por región) *100</p>	49,6%	50,5%	50,5%	No disponible
	<p>Calidad/ Producto</p> <p>Porcentaje de familias que están de acuerdo con los talleres en los que han participado.</p>	<p>(N° de familias que contestan estar de acuerdo o muy de acuerdo los Talleres por región en el año t/ total de familias que responden la evaluación de los talleres en el año t) * 100</p>	No Existe información (se levanta, pero no está en el sistema)	No Existe información	No Existe información	No Existe información
	<p>Eficacia/Producto</p> <p>Porcentaje de Planes de Trabajo con el 50% o más de requerimientos abordados.</p>	<p>(N° de Planes de Trabajo con el 50% o más de requerimientos abordados en sus planes en el año t/ N° total de Planes de Trabajo en el año t)*100</p>	No Existe información (se levanta, pero no está en el sistema)	No Existe información	No Existe información	No Existe información
	<p>Eficacia/Producto</p> <p>Porcentaje de iniciativas financiadas que son coherentes con el Plan de Trabajo En escala de 1 a 7 coherencia entre la iniciativa y el objetivo del plan de trabajo</p>	<p>(N° de iniciativas financiadas coherentes con el Plan de Trabajo en el año t/N° de Planes de Trabajo en el año t)*100</p> <p>Nota. En una escala de 1 (mínima coherencia) a 7 (máxima coherencia), se considera que existe coherencia cuando se obtiene un puntaje mínimo de 5</p>	No existe Información (Dato que no se levantó)	No existe Información (Dato que no se levantó)	No existe Información (Dato que no se levantó)	No Existe información disponible
	<p>Economía/proceso</p> <p>Porcentaje de aportes de terceros respecto al presupuesto del programa</p>	<p>(Gasto de aportes de terceros año t/ Gasto total del componente año t) *100</p>	No existe Información (Dato que no se levantó)	No existe Información (Dato que no se levantó)	No existe Información (Dato que no se levantó)	No existe Información (Dato que no se levantó)
	<p>Calidad/Producto</p> <p>Porcentaje de familias que se encuentran satisfechas con la intervención con nota superior a 5</p>	<p>(N° de familias satisfechas con la intervención en el año t/N° total de familias intervenidas en el año t)*100</p>	No Existe información	No Existe información	No Existe información	No Existe información

⁷⁷ Ver comentario anterior

<p>Componente 3 Fortalecimiento de la autogestión: Financiamiento para las organizaciones sociales</p>	<p>Eficacia/ Producto Porcentaje de organizaciones sociales que participan en fortalecimiento de la autogestión con nota superior a 3 en el índice de capacidad de gestión⁷⁸.</p>	<p>(N° de organizaciones sociales que participan en fortalecimiento de la autogestión con nota superior a 3 en el índice de capacidad de gestión al año t/total de organizaciones sociales beneficiarias del componente fortalecimiento de la autogestión en el año t)*100</p>	100%	100%	99%	No disponible
	<p>Eficacia/Proceso Porcentaje de Organizaciones financiadas que utilizan sus recursos económicos de acuerdo al proyecto presentado.</p>	<p>(N° de organizaciones sociales que participan en fortalecimiento de la autogestión con nota superior a 4 en la pregunta "Los recursos económicos han sido utilizados de acuerdo a la propuesta del proyecto" del índice de capacidad de gestión al año t/total de organizaciones sociales beneficiarias del componente fortalecimiento de la autogestión en el año t)*100</p>	No Existe información	No Existe información	No Existe información	No Existe información

⁷⁸ Calificación otorgada por el Agente de Desarrollo Local (ADL) del FOSIS

Anexo 2(c): Análisis de diseño del programa

A. Relaciones de causalidad de los objetivos del programa (Lógica Vertical)

Los objetivos de Fin y Propósito hacen referencia a familias pobres y este último objetivo agrega el concepto de extrema pobreza. El abordar este tipo de familias, por parte del programa se justifica, en tanto sigue siendo un importante segmento de la población que está afectada por esta condición. En efecto, de acuerdo a los datos de la CASEN 2017⁷⁹, la pobreza afecta al 7,6% de los hogares del país en la medición por ingresos y sube al 16,8% en la pobreza multidimensional. Seguramente estos guarismos se verán incrementados en la CASEN 2020, debido al estallido social de octubre 2019 y la pandemia del Coronavirus desde marzo del 2020 que han tenido importantes consecuencias económicas y sociales para el país⁸⁰.

El objetivo de Fin que debe responder a un objetivo estratégico (OE) al cual el programa aporta, se sugiere considerar básicamente el OE N° 1 del FOSIS que está en el Formulario A1 para el período 2019-2022 debiendo quedar como “Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social de las familias”⁸¹.

El objetivo de propósito y que fue acordado en el marco de esta evaluación⁸², ya que se consideró que identifica más precisamente la población a la que espera atender “Familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza”⁸³ y el cambio que se espera lograr en ella: “desarrollan habilidades sociales (autonomía, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección)”. Aunque sería más preciso y tangible utilizar el concepto “aumentan o incrementan sus habilidades sociales”, porque de acuerdo a la propuesta del programa, las familias tienen ciertas habilidades sociales en las 4 dimensiones identificadas que, con la aplicación de un cuestionario, arrojará un puntaje al inicio (Línea de Base) y se espera que, con la intervención del programa, lo incrementen cuando respondan este mismo instrumento al término del mismo (Línea de salida).

La identificación de las 4 capacidades (dimensiones) aporta a identificar factores que las familias pobres debieran tener también en algún grado, más allá de las carencias más estructurales, como la falta de empleo, bajos niveles educacionales, limitaciones en el acceso a los servicios de salud, entre otras. De este modo, se identifica la **autonomía** como la capacidad de tener confianza y respeto por sí misma/o, lo que permite sentirse valioso y capaz; las **relaciones interpersonales** que es la capacidad para relacionarse en forma positiva con los otros dentro como fuera de la familia facilitando la creación de redes; **autocuidado**, entendido como la capacidad de generar factores de protección en su entorno; y **proyección**, como la capacidad de visualizar posibilidades, planear el futuro y proponerse metas a alcanzar.

Entonces, estas capacidades que constituyen la habilitación permitirían que las familias o grupos de familias tengan mejores posibilidades de surgir que otras que no tienen suficientemente desarrolladas estas capacidades, compartiendo un entorno similar. El estudio de Irarrázaval⁸⁴ que es uno de los antecedentes teóricos empíricos de cual dispone el programa, distingue entre personas pobres "más habilitadas" que tienden a atribuir su situación a causas más bien personales que las llevan a tener un

⁷⁹ MDSF. **CASEN 2017 (2018)**. Óp. cit

⁸⁰ PNUD, MDSF y INE. **Encuesta COVID Social 19**. Óp. cit

⁸¹ En este documento el Objetivo estratégico N° 1 dice: Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social a través de la promoción de un modelo de gestión centrado en la familia. FOSIS. **Ficha de definiciones estratégicas año 2019-2022**. Formulario A1. Es cierto, que no están definidos los conceptos de pobreza y vulnerabilidad en dichos textos, pero en el caso de pobreza se puede asumir las categorizaciones que usualmente se utilizan para medir pobreza por ingresos y multidimensional.

⁸² El objetivo vigente del programa es: “Familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza desarrollan habilidades sociales (autonomía, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección) y movilizan sus capitales humanos, físicos y sociales”.

⁸³ Son Familias con puntaje FPS menor o igual a 8.500 puntos (criterio de vulnerabilidad), sin trabajo y con ingreso per cápita que la incluye en el criterio de condición económica en situación de pobreza o indigencia, con precariedad en la vivienda y con niños en edad escolar no asistiendo al colegio.

⁸⁴ Irarrázaval, Ignacio (1995). Óp. cit

sentido de responsabilidad y confianza para lograr mejorar su situación. En cambio, los pobres “menos habilitados”, tienen una autopercepción negativa y su situación se la atribuye a causas externas que no pueden cambiar.

El concepto habilitación se vincula con la teoría de Capital Social⁸⁵ que apunta a desarrollar diversos activos en las personas y familias como son el: Capital humano, conocimiento y las destrezas acumuladas que se expresan en educación y capacitación, experiencia y habilidades sociales; Capital social y redes que son los activos que surgen de las relaciones con otros y de la participación que facilitan el acceso a otros recursos; Capital producido que incluye activos físicos y activos financieros; Capital natural, activos en forma de calidad y cantidad de recursos naturales; y Capital cultural vinculado con lo simbólico y normativo como resultado de la cultura de la que se es parte.

La mayor o menor existencia de estos capitales genera la estructura de oportunidades y las capacidades o potencialidades de que disponen las personas, familias y comunidades para desarrollarse. Con estos antecedentes, se puede decir que efectivamente, de lograrse el Propósito de aumentar la habilitación, aportaría al logro del Fin de contribuir a superar la pobreza.

Por otra parte, estas aproximaciones teóricas, son un aporte interesante para la reflexión sobre las dimensiones que debe considerar la pobreza y vulnerabilidad, tienen como principales obstáculos para la aplicación al diseño de políticas y programas, su operacionalización, medición y relación con los resultados. Esta cuestión se verá más en detalle cuando se vean los indicadores.

En lo que respecta a los objetivos de componente, se identifican tres: Componente 1. Fortalecimiento de la vida en familia; Componente 2. Fortalecimiento de la vida en comunidad y, Componente 3. Fortalecimiento de la autogestión. Una de las dificultades para su análisis es que no se tiene claridad sobre cuál es el aporte de los bienes o servicios que entrega cada uno de ellos para mejorar la habilitación en las familias del programa⁸⁶. De hecho, están redactados como resultado a lograr el fortalecimiento en un ámbito (Familia, Comunidad, Autogestión) pero no se dice qué se entregará para lograrlo. Cada componente lleva en su enunciado un paréntesis que señala ciertos servicios que entrega cada uno de ellos. Así para el Componente 1 se explicitan el Apoyo psicosocial, Taller de formación familiar y financiamiento para iniciativas del Plan Familiar, dando la impresión que cada componente se considere un programa en sí mismo y que el Propósito sea que las Familias pobres fortalecen su integración familiar. Lo que el panel propone es que el componente se exprese como Plan de Trabajo e Iniciativa Familiar realizados. Entonces, el apoyo psicosocial, los talleres y el financiamiento, sean las actividades mínimas para su realización. Según la documentación que se ha revisado este plan es central, en la medida que las actividades citadas y otras (por ejemplo, el reconocimiento familiar que, en reuniones y sesiones de formación, detectan sus debilidades y fortalezas) sean el apoyo indispensable para que las familias se planteen objetivos y metas a lograr dentro del programa y después de éste, lo que permitiría fortalecer su dinámica interna que mejoraría su habilitación.

Algo parecido se puede decir del Componente 2 de comunidad, cuyos apoyos psicosociales, talleres de formación, constitución del grupo motor⁸⁷ y financiamiento de una iniciativa común, sean actividades para la realización del Plan de Trabajo Comunitario que aporte la habilitación de las familias como comunidad. Lo que sí debe precisarse es cómo se determinará y medirá los umbrales bajo los cuales las familias y

⁸⁵ La literatura sobre capital social es muy amplia, lo que sigue está tomado de Bebbington, A. **Estrategias de vida y estrategias de intervención: el capital social y los programas de superación de la pobreza** y Raczynski, D; Serrano, C. **Programas de superación de la pobreza y el capital social. Evidencias y aprendizajes de la experiencia en Chile**. Ambos en Irma Arriagada. Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza. Libros de la CEPAL. N° 85 2005, septiembre;

⁸⁶ En la Metodología de Marco Lógico se entiende que los componentes: “son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir su propósito. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc). El conjunto de los componentes permite el logro del propósito.”. DIPRES. **Metodología para la elaboración de Matriz de Marco Lógico**. 2009. Enero. Pág 3.

⁸⁷ Organización interna de la comunidad para apoyar el logro de los objetivos de la intervención y en particular de la iniciativa a financiar.

comunidades pobres se considerarán habilitadas. Con estas precisiones, además, se podrá determinar la vinculación que debiera darse entre ambos componentes, para que cada familia o grupos de familias reciba uno o ambos componentes. De este modo, se aporta otro elemento técnico, para apoyar la decisión dentro del Marco IRAL.

En cuanto al Componente 3 éste no aporta al diseño del programa, cuyo único bien identificado es el financiamiento a una organización, a diferencia de los otros componentes que tienen actividades de mayor densidad de apoyo y seguimiento a los beneficiarios. Tampoco aparece vinculado con los otros componentes, ni con el Propósito de habilitación a las Familias. Se propone directamente prescindir de este componente que más bien correspondería a un programa de apoyo a organizaciones ya constituidas.

No se identifican otros componentes que puedan apoyar el logro del propósito. En cuanto a las actividades, para los componentes 1 y 2 se tiene un manual que las detalla, las que se consideran las necesarias y suficientes para la generación de estos componentes. Respecto al componente autogestión, no se tiene un desarrollo de las actividades para su producción, debido a que se trata de la entrega de un financiamiento a las organizaciones, cuyos mayores detalles hacen referencia más bien al control de su uso y rendición.

Por otra parte, el Programa no estableció supuestos para cada nivel de objetivos. En la tabla siguiente se hace una propuesta de supuestos:

Objetivo propuestos por el panel	Supuestos
FIN: Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social de las familias	La situación macroeconómica del país se mantiene en los niveles promedio del último lustro. (Tasa de crecimiento económico).
PROPOSITO Familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza ⁸⁸ incrementan sus habilidades sociales (autonomía, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección).	La situación socioeconómica del país se mantiene en los niveles promedio del último lustro (Niveles de desempleo, tasa de evolución de la pobreza)
COMPONENTES: 1.- Plan de Trabajo e Iniciativa Familiar realizado	La situación política y social del país permite que los todos los sectores del país participen.
2.- Plan de Trabajo Comunitario realizado	Las condiciones de las organizaciones se mantienen estables, lo cual permite la realización de las actividades de los líderes comunitarios.

No se considera necesario levantar indicadores para alertar sobre los riesgos, a nivel de los objetivos de Fin y Propósito, puesto que las tasas de crecimiento económico, niveles de desempleo y tasa de evolución de la pobreza son públicos y están disponibles. En el caso de los supuestos de los componentes, el levantamiento de indicadores para alertar de las condiciones del entorno al programa, son menos evidentes de construir. La sugerencia es la de recurrir al juicio de expertos para la evaluación de dicha situación o bien hacer el seguimiento a través de los medios de comunicación.

En resumen, no se valida la lógica vertical del programa por cuanto deben hacerse correcciones a los componentes formulados e identificar claramente los bienes y servicios involucrados para el logro del Propósito.

⁸⁸ Son Familias con puntaje FPS menor o igual a 8.500 puntos (criterio de vulnerabilidad), sin trabajo y con ingreso per cápita que la incluye en el criterio de condición económica en situación de pobreza o indigencia, con precariedad en la vivienda y con niños en edad escolar no asistiendo al colegio.

B. Sistema de indicadores del programa (Lógica Horizontal)

Un problema importante que tienen los indicadores a nivel del Propósito es que la medición de las dimensiones de autonomía, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección a través de frases no está reflejando el resultado de habilitación⁸⁹. En efecto, por ejemplo, “Reconocemos lo importante que es cada integrante de nuestra familia en estos tiempos de pandemia” que entendemos está referido a la dimensión Autoestima y a la habilidad de Autovaloración, el entrevistado puede responder en la línea de salida con un 7 (Totalmente de acuerdo), pero no necesariamente se traduce en cambios conductuales. En otras palabras, no se tiene la evidencia que estas frases reflejen cambios efectivos en las dimensiones que están midiendo y son más bien opiniones, en ciertos casos ligadas, al “deber ser”⁹⁰. Asimismo, no es evidente que lo que el entrevistado responda sea atribuible linealmente al parecer del conjunto de la familia y se traduzca en una forma de “hacer” familia y de vincularse a la comunidad.

La sugerencia para evitar el “deber ser” que tenderían la personas a responder en los test de entrada y salida aplicados, es la de objetivar con acciones realizadas la medición de las dimensiones. Se propone colocar los resultados en coherencia con la medición del Bienestar Social que está desarrollando el MDSF⁹¹. De este modo, por ejemplo, en la dimensión “Balance Vida y Trabajo” abordar el resultado de “Conciliar uso del tiempo en la vida cotidiana” y traducirlo en evidencias concretas, por ejemplo, del tiempo que la familia realiza actividades recreativas en conjunto en que, al menos, participen dos integrantes del grupo familiar. Esto se mediría al comienzo y al final de la intervención. La puntuación de evaluación de cada familia sería no de apreciación de los mismos entrevistados, ni del entrevistador, sino que con puntuación de las acciones identificadas que se realizan. Por ejemplo, 1 acción o menos= a un puntaje o concepto (Baja habilitación).

La sugerencia de vincular el concepto de habilitación al de Bienestar Social tiene la ventaja de conectarla a un esfuerzo teórico e instrumental que está realizando el MDSF, pero lo más importante es traducir las dimensiones del índice habilitación en acciones verificables.

El cuadro siguiente se plantea un esquema inicial de cómo se vincula el Bienestar Social con Habilitación Social y acciones y conductas a detectar en las familias.

Cuadro 53: Esquema de relación entre las dimensiones del Bienestar Social y Habilitación Social, para detectar conductas o situaciones específicas en los beneficiarios del Programa.

Bienestar Social		Habilitación Social		Acciones o conductas específicas
Dimensiones	Resultados	Dimensiones	Habilidades específicas	
Ingresos	Gozar de seguridad económica	PROYECCIÓN	Toma de decisiones	Identificar iniciativas tendientes a mejorar ingresos
Empleos y salarios	Contar con un empleo que permita el desarrollo personal	PROYECCIÓN	Toma de decisiones	Identificar iniciativas tendientes a mejorar situación de empleabilidad
Vivienda	Disponer de una vivienda en buenas condiciones	AUTOCAUIDADO	Administración de bienes	Mantenimiento o mejoramiento de vivienda

⁸⁹ El componente Familia tiene 21 frases y el componente Comunidad 30 frases.

⁹⁰ Fundación San Carlos de Maipo que hizo una revisión del instrumento de medición del programa, señaló al respecto: “El principal aspecto por mejorar del instrumento sigue siendo la fuerte deseabilidad social, pese a que esta es corregida con creces en ciertas dimensiones, como en la de competencias sociales, existen muchos ámbitos donde es complejo que las familias puedan dar una respuesta sincera que no esté influida por una expectativa moral”. Fundación San Carlos de Maipo. **Servicio de revisión, sistematización y validación cognitiva de un instrumento de medición para el programa acción de FOSIS. Informe final.** Sin año. Pág 77

⁹¹ La medición del Bienestar Social tiene 3 ámbitos: Dimensiones, Resultados y Oportunidades. Son en total 11 dimensiones con sus respectivas Resultados y Oportunidades.

				realizada
		PROYECCIÓN	Planificación y organización	Planeación de adquisición de bienes para el hogar
Estado de Salud	Gozar de buena salud	AUTOCUIDADO	Salud biopsicosocial	Realización de actividad física. Incorporar alimentos saludables Prescindir de alimentos no saludables
Balance Vida y Trabajo	Conciliar uso del tiempo en la vida cotidiana	AUTOESTIMA	Autovaloración	Identificar actividades que se realizan en conjunto como familia
Educación	Ser educado	AUTOCUIDADO	Relaciones sanas y productivas	Identificar acciones para mejorar la formación, educación, capacitación de integrantes de la familia.
Relaciones Sociales	Ser parte de relaciones sociales y tener confianza en la posición que se ocupa en la sociedad	RELACIONES INTERPERSONALES	Solidaridad Social	Participar en actividades comunitarias
Compromiso cívico y Gobernanza	Participación política y confianza en las instituciones	RELACIONES INTERPERSONALES	Solidaridad Social	Integrar o participar en organizaciones políticas, territoriales u otras
Calidad Medioambiental	Gozar de un entorno libre de contaminación ambiental	AUTOESTIMA	Autoconocimiento	Acciones de cuidado con el entorno
Seguridad Física	Vivir en un entorno seguro para el desarrollo de las actividades diarias	AUTOCUIDADO	Relaciones sanas y productivas	Establecimiento de medidas de cuidado con los vecinos.
Bienestar Subjetivo	Gozar de una evaluación positiva de las personas respecto a sus propias vidas y el balance emocional que experimentan en un momento del tiempo.	AUTOESTIMA	Autovaloración	Aporta elementos concretos que muestren que se tiene una mirada positiva de las capacidades de sí misma/o y de las otras personas. (Realización de actividades nuevas con la familia o instancias actividades recreativas, etc) ⁹²

A continuación, se hace un análisis de los indicadores por nivel de objetivos.

FIN: Aportar a la erradicación de la pobreza y/o vulnerabilidad de las familias	
Indicadores	Comentarios
No tiene indicadores formulados	Como se trata de indicadores de pobreza, su levantamiento como tasa de variación de la pobreza por ingresos y multidimensional está disponible a partir de la periódica medición de la encuesta CASEN.

Propósito: Familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza desarrollan habilidades sociales (autonomía, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección).	
Indicadores	Comentarios
Eficacia/Resultado Intermedio	Es un indicador apropiado para medir resultados del programa. La dificultad es, como se argumentó más arriba,

⁹² Este es un área a analizar, dado que el bienestar subjetivo precisamente tiene un carácter subjetivo, quizás se justificaría mantener un cuestionario de autoevaluación basado en percepción.

Porcentaje de familias que mejoran su habilitación social, respecto del total de familias que terminan el programa.	que el instrumento a través de frases que califican los beneficiarios no significa que esto se traduzca en acciones concretas. Es por ello que se propone que debiera cambiarse la forma de medir cada dimensión. Por otra parte, el programa tiene un test de habilitación de entrada y salida, cuyos resultados permiten hacer los comentarios y evaluación recién comentados.
Eficiencia/resultado intermedio Costo promedio por Familia que mejora su habilitación social, por año	Indicador apropiado para medir cuánto cuesta lograr que una familia mejore su puntuación en habilitación. En todo caso es un proxy, porque en una medición más fina podría discriminarse entre aquellos que tienen inicialmente muy bajo puntaje de aquellos con mejores puntajes al inicio. Sin embargo, no se tienen los antecedentes de los insumos (bienes y servicios) y la “dosis” requeridos en cada caso.
Eficiencia/resultados proceso Porcentaje de gastos de administración respecto del total de gastos del programa	Aunque es un indicador que se mide en los componentes o actividades, se colocó a este nivel solo para hacer presente que interesa medir el total de gastos administrativos del programa. Lo mismo ocurre, con otros indicadores de economía y de cobertura que están más abajo.
Economía/proceso Ejecución Presupuestaria del programa	Siempre es relevante este indicador de economía que permite verificar qué tan bien se están utilizando los recursos públicos, en este caso, su ejecución presupuestaria anual. Se colocó este indicador en este objetivo, solo para subrayar que para esta evaluación interesa medir este indicador para la totalidad del programa y no solo por cada componente.
Eficacia/Resultado Intermedio (Cobertura) Porcentaje de Familias beneficiarias respecto de la población potencial.	En estricto rigor, la cobertura no es un indicador de resultado, pero se puso aquí para poner en evidencia que interesa mostrar el alcance del programa con todos sus componentes en relación a la población potencial y objetivo de más abajo.
Eficacia/Resultado Intermedio (Cobertura) Porcentaje de Familias beneficiarias respecto de la población-objetivo	Misma argumentación de arriba.

Componente 1.- Fortalecimiento de la vida en familia	
Indicadores	Comentarios
Eficacia/Producto Porcentaje de familias que participan en fortalecimiento de la vida en familia con el 50% o más de cumplimiento en sus planes familiares.	Este indicador es posible obtenerlo de la BD del programa. La dificultad es que uno de los campos señala: “Se cumplió con casi el 50% de las actividades comprometidas en su plan” y el campo siguiente dice: “Se cumplió con más del 80% de las actividades comprometidas en su plan”. Es decir, no existe la alternativa “con el 50% o más”. Para tener un cierto nivel de exigencia, para la medición de este indicador, se colocó en la MML con más del 80% de las actividades comprometidas. Además, el Panel evaluador considera que la realización de este Plan es un aspecto central del servicio que entrega el programa.
Eficacia/Proceso	Indicador apropiado para tener una dimensión del

Porcentaje de familias que cuentan con un número de sesiones de apoyo psicosocial por familia igual o superior a 6 sesiones	significado del servicio de apoyo psicosocial en términos de actividades y, por ende, de recursos. Desgraciadamente, esta información no es registrada.
Eficacia producto Porcentaje de familias que reciben un bien financiado	Indicador que no aporta, puesto que se asume que las familias que terminan la intervención deben recibir como parte del cumplimiento de la intervención, el financiamiento del bien. Este indicador se sacó de la Matriz de Indicadores.
Eficacia/Proceso Porcentaje de familias que participan esporádica o permanentemente en Componente fortalecimiento de la vida en familia.	Indicador que está en el componente 2 y como la participación es un aspecto metodológico importante para el programa, se considera relevante agregarlo para este componente. Además, en la BD existe un campo que hace referencia a los niveles de participación por lo que se tiene información disponible para su medición. Por otra parte, se hace un ajuste al indicador al considerar que no debe medirse cualquier participación, sino solamente la “permanente”, es decir, se debe ser exigente al respecto.
Economía/proceso Porcentaje de aportes de terceros respecto al presupuesto del programa	Es importante registrar los aportes adicionales que hacen, por ejemplo, entidades como los municipios, lo que permitiría tener una medición de todos los recursos involucrados en la ejecución del componente. Sin embargo, esta información no está disponible.
Calidad /Producto Porcentaje de familias que se encuentran satisfechas con la intervención	La satisfacción de usuario es una medición importante para evaluar la entrega de bienes y servicios. El programa en la etapa de cierre de la intervención considera la evaluación del servicio, pero sus resultados no son sistematizados y levantados en la BD, lo que es negativo porque ayudaría a tener una mirada general de la visión de los usuarios y posibilitar las correcciones que se requieran.

Componente 2.- Fortalecimiento de la vida en comunidad	
Indicadores	Comentarios
Eficacia/Proceso Porcentaje de familias que participan esporádica o permanentemente en Componente fortalecimiento de la vida en comunidad.	Indicador pertinente que permite medir los niveles de participación de los beneficiarios. Es un campo que está en la BD del programa. También está registrada la información para el componente 1, por lo que se agregó como indicador.
Calidad/ Producto Porcentaje de familias que están de acuerdo con los talleres en los que han participado.	Indicador pertinente que mide satisfacción de usuarios, pero no es medido por el programa
Eficacia/Producto Porcentaje de Planes de Trabajo con el 50% o	Mismo comentario que se hizo de este indicador en el componente anterior. No existe la alternativa en la BD “con el 50% o más”. Para tener un cierto nivel de exigencia, para

más de requerimientos abordados.	la medición de este indicador, se modificó en la MML con más del 80% de las actividades comprometidas. Además, el Panel evaluador considera que la realización de este Plan es un aspecto central del servicio que entrega el programa.
Eficacia/Producto Porcentaje de iniciativas financiadas que son coherentes con el Plan de Trabajo En escala de 1 a 7 coherencia entre la iniciativa y el objetivo del plan de trabajo	Indicador interesante para tener la evaluación si existe coherencia entre la iniciativa financiada y el Plan de Trabajo, aunque se espera que debiera haberla. La escala de 1 a 7, al menos, le da un cierto matiz sobre el grado de coherencia. Sin embargo, esta información no está registrada en la BD.
Economía/proceso Porcentaje de aportes de terceros respecto al presupuesto del programa	Es importante registrar los aportes adicionales que hacen, por ejemplo, entidades como los municipios, lo que permitiría tener una medición de todos los recursos involucrados en la ejecución del componente. Sin embargo, esta información no está disponible.
Calidad/Producto Porcentaje de familias que se encuentran satisfechas con la intervención con nota superior a 5.	La satisfacción de usuario es una medición importante para evaluar la entrega de bienes y servicios. El programa en la etapa de cierre de la intervención considera la evaluación del servicio, pero sus resultados no son sistematizados y levantados en una BD, lo que es negativo porque ayudaría a tener una mirada general de la visión de los usuarios y posibilitar las correcciones que se requieran.

Componente 3.- Fortalecimiento de la autogestión	
Indicadores	Comentarios
Eficacia/ Producto Porcentaje de organizaciones sociales que participan en fortalecimiento de la autogestión con nota superior a 3 en el índice de capacidad de gestión	Dos observaciones: la primera es que el instrumento de evaluación contiene 16 frases que el ADL responde frente al desempeño de la organización, tiene una calificación que va de 1 a 7, donde 1 es muy negativa y 7 muy positiva. Por lo tanto, considerar la medición desde la nota 3 es muy baja; lo segundo, es que un indicador que mide el desempeño de la organización, pero no el de las familias que es la población sujeta del programa.
Eficacia/Proceso Porcentaje de Organizaciones financiadas que utilizan sus recursos económicos de acuerdo con el proyecto presentado.	Se esperaría que las organizaciones utilizaran los recursos de acuerdo con el proyecto presentado, porque de lo contrario debiera rechazarse su rendición. No parece pertinente considerar este indicador. En cualquier caso, no está la información disponible.
Comentario General: Los indicadores formulados sinceran el énfasis que tiene este componente, como es el de ser un programa orientado básicamente a organizaciones constituidas y, no a las familias, como lo son claramente los otros dos componentes anteriores.	

Debido a las limitaciones detectadas en la lógica horizontal, sobre todo en el indicador de resultado, no se valida completamente.

Anexo 3: Procesos de Producción y Organización y Gestión del Programa

A. Proceso de producción de cada uno de los bienes y/o servicios (componentes) que entrega el programa.

El Programa consta de tres componentes:

- i. Fortalecimiento de la vida en familia
- ii. Fortalecimiento de la vida en comunidad
- iii. Fortalecimiento de la autogestión

A su vez, el Programa consta de tres etapas: preparación de la implementación, implementación y seguimiento y monitoreo. En cada una se desarrollan las siguientes actividades y productos:

i. Preparación de la implementación

- Actividades
 - Orientaciones y planificación nacional y regional (nivel central)
 - Focalización a través de modalidad IRAL (nivel regional)
 - Licitaciones (nivel central)
 - Formación de mesas territoriales (nivel regional)
 - Organización interna del equipo regional
- Productos
 - Asignación de presupuesto regional (nivel central)
 - Planificación de la inversión programática aprobada (nivel central)
 - Generación de listado de usuarios predeterminados (nivel regional)
 - Listado de proyectos licitados y adjudicados (nivel regional)
 - Equipo regional FOSIS constituido (nivel regional)

ii. Implementación

1. *Vida en familia*
 - Actividades
 - Invitación a participar
 - Encuentros domiciliarios
 - Sesiones de formación de familias
 - Diseño del plan de trabajo familiar
 - Ejecución del plan de trabajo familiar
 - Diseño del plan de intervención del ejecutor
 - Acompañamiento al plan de trabajo familiar/ Ejecución del plan de intervención del ejecutor
 - Sesión de cierre
 - Monitoreo, supervisión técnica y asistencia técnica al ente ejecutor del proyecto
 - Productos
 - Reconocimiento familiar realizado
 - Plan de trabajo familiar ejecutado
 - Contenidos entregados a las familias
 - Plan de intervención del ejecutor realizado
 - Cierre técnico y administrativo realizado
2. *Vida en comunidad*
 - Actividades
 - Inserción y diagnóstico comunitario
 - Constitución y sesiones de formación de Grupo Motor
 - Conformación de mesa comunal
 - Diseño del plan de trabajo comunitario/ Presentación a mesa comunal

- Diseño del plan de intervención del ejecutor
 - Acompañamiento al plan de trabajo comunitario/ Sesiones de formación de la comunidad/ Ejecución del plan de intervención del ejecutor
 - Sesión de cierre: jornada de evaluación
 - Presentación final a la Mesa Comunal
 - Monitoreo, supervisión técnica y asistencia técnica al ente ejecutor del proyecto
 - Productos
 - Diagnóstico comunitario realizado
 - Grupo Motor y Mesas Comunales constituidas
 - Contenidos entregados a la comunidad/ Plan de trabajo comunitario ejecutado
 - Plan de intervención del ejecutor realizado
 - Cierre técnico y administrativo realizado
3. *Autogestión*
- Actividades
 - Entrega de aporte a organización social
 - Encuentros de trabajo con la organización
 - Cierre de la intervención
 - Monitoreo, supervisión técnica y asistencia técnica al ente ejecutor del proyecto
 - Productos
 - Encuentros de trabajo con la organización realizados
 - Iniciativa financiada e implementada
 - Cierre técnico y administrativo realizado

iii. Seguimiento y monitoreo

- Actividades
 - Levantamiento de información, variables y atributos (línea base, salida) (nivel regional)
 - Cálculo de indicadores (nivel central)
 - Revisión de cumplimiento de licitaciones (nivel central)
 - Elaboración de informes de resultado (nivel central)
 - Elaboración de fichas de monitoreo MDS (nivel central)
 - Asistencia técnica regional (nivel central)
 - Seguimiento a la ejecución presupuestaria (nivel central)
 - Actualización de diseño del programa (nivel central)
- Productos
 - Presupuesto ejecutado
 - Bases de datos actualizadas
 - Informes elaborados
 - Ficha de monitoreo presentada
 - Diseño actualizado

A continuación, se describe el proceso de producción de cada uno de estos componentes, de acuerdo a los Anexos del Programa Acción 2020 (FOSIS 2020).

ETAPA 1: PREPARACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN

Para los tres componentes, la etapa de preparación incluye principalmente la identificación de la población potencial, objetivo y la selección de beneficiarios de cada uno de los componentes del Programa.

Es importante señalar que, desde 1996, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Subdirección de Desarrollo Regional territorializan su presupuesto a través de una modalidad de gestión denominada Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), que busca avanzar en la descentralización, contribuir a la coordinación, complementariedad e intersectorialidad de la inversión social en zonas de pobreza,

estimulando el capital social y la participación local. Esta modalidad se aplica a todas las líneas de trabajo del FOSIS, incluyendo Habilitación Social, donde se ubica el Programa Acción. El mecanismo define que la distribución de recursos por provincia y comuna es sancionada por cada Consejo Regional (CORE), en base a una propuesta realizada por el FOSIS (Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2021)⁹³.

Respecto de la distribución de recursos entre regiones, esta se hace de forma inercial, en base a prepuestos históricos asignados.

El Programa Acción a nivel central realiza las definiciones de población potencial y objetivo, de acuerdo a criterios de pobreza y vulnerabilidad de los hogares. Adicionalmente, y entrega una serie de criterios de focalización a las regiones las que, finalmente seleccionan a los beneficiarios, a través del siguiente proceso:

- i. Cada región (CORE) planifica el lugar (comuna/ localidad) donde se ejecutará y selecciona las características de los hogares, comunidades y organizaciones que serán atendidos por el Programa, así como los componentes y recursos a ejecutar⁹⁴.
- ii. Una vez que la mesa IRAL⁹⁵ aprueba esta propuesta, el equipo FOSIS regional, inicia los procesos de licitación para contratar los servicios externos para la implementación del Programa en cada uno de los componentes.
- iii. En base a las propuestas de cada región, incluyendo los criterios de selección de beneficiarios y bienes/ servicios a entregar en cada uno de los componentes, el Programa a nivel central entrega los recursos a cada región.

El FOSIS licita la ejecución de sus distintos programas, incluyendo la implementación del Programa Acción. Para los componentes 1 (Vida en familia) y 2 (Vida en comunidad), el Programa licita la ejecución de la implementación de las acciones de cada componente para los beneficiarios seleccionados por cada región, a organizaciones privadas de la región en la que se ejecutarán las acciones (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1990).⁹⁶ En el caso del componente 3 (Autogestión), los fondos para la ejecución de las acciones del componente, se licitan directamente a las organizaciones que postulan proyectos de autogestión. En este caso, el componente se ejecuta sin intermediarios y las organizaciones que se adjudican los proyectos corresponden a ejecutores-beneficiarios.

El FOSIS transfiere los recursos para ejecutar todas las acciones de cada componente, transfiriendo recursos que permiten tanto la provisión de servicios (por ejemplo, talleres) como la compra de bienes (por ejemplo, los relacionados con las iniciativas familiares). En cada componente, FOSIS entrega a las instituciones ejecutoras tanto el proceso y listado de actividades a ejecutar como el listado de beneficiarios.

⁹³ Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Instrumentos de Inversión Regional. 2021 disponible en: <https://www.gobiernosantiago.cl/instrumentos-de-inversion-regional/>

⁹⁴ La Ley orgánica del FOSIS establece que: "La asignación de los recursos del Fondo deberá considerar, en forma preferente, los requerimientos que provengan de las regiones y localidades que presenten los más elevados índices de aislamiento, marginalidad y pobreza (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1990)." LEY 18.989 CREA EL MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30357&idParte=0>

⁹⁵ La mesa IRAL es la estrategia operativa en cada territorio para implementar la modalidad de Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), que es un mecanismo de asignación de recursos a nivel territorial que apunta a optimizar la focalización de la inversión pública.

⁹⁶ La Ley orgánica del FOSIS establece que: "Las personas naturales o jurídicas que contraten con el Fondo deberán tener su domicilio y experiencia institucional en la región del país en la cual se pretende desarrollar la actividad materia del contrato. Sólo en caso de no existir en la región capacidad y experiencia suficientes para asumir las obligaciones que se pretende contratar, se recurrirá a personas o instituciones de otras regiones. El Intendente de la respectiva región certificará tal circunstancia."

La observación que puede hacerse es que si bien, la modalidad IRAL, acerca los recursos a los territorios de acuerdo al conocimiento que tengan los actores locales, puede que esta aproximación no refleje necesariamente los criterios de FOSIS al focalizar su población del programa. El proceso de selección, en la práctica, queda completamente en manos de las regiones. Para evitar lo señalado, el programa debiera realizar una mejor identificación de su población objetivo, esto es, familias y/ o comunidades vulnerables tienen el problema que se busca solucionar y se espera atender en el largo plazo.

ETAPA 2: IMPLEMENTACIÓN

i. COMPONENTE 1. Fortalecimiento de la vida en familia

Este componente está orientado al trabajo hacia el mundo privado de las familias. Transfiere competencias y herramientas, a través de una estrategia de apoyo psicosocial y promoción social para la movilización de los capitales (social, físico y humano), mediante visitas domiciliarias (diagnóstico) a los hogares, talleres de formación familiar, encuentros familiares facilitados por un externo y la implementación de una iniciativa familiar. La intervención se configura a través de cuatro (4) etapas.

El componente es ejecutado por una organización externa de acuerdo a la licitación realizada por FOSIS. En estas organizaciones existe una “persona facilitadora” que es la encargada de mantener una relación directa con las familias durante todo el periodo de intervención. La persona facilitadora acompaña a cada familia en las etapas y sub etapas de los componentes.

Etapas 1: RECONOCIMIENTO FAMILIAR (4 meses)

Permite a la familia y a sus integrantes, reconocerse, tanto en sus debilidades como en sus fortalezas. A través de encuentros domiciliarios y sesiones de formación, la familia va reconociendo habilidades y estrategias que tienen o que requieren para enfrentar situaciones complejas o no. Si las familias tienen niños, niñas y adolescentes (NNA) como parte de sus integrantes la intervención en particular debe centrar además su atención en las dinámicas de crianza como también en la identificación de necesidades y problemas asociados a esta población. Es así como este proceso bien llevado a cabo permitirá que cada familia defina, junto con la persona facilitadora, en la etapa siguiente un plan de trabajo en el que pueda identificar sus objetivos a corto, mediano y/o largo plazo, y definir el uso de los recursos FOSIS y los aportes de cada una. A su vez, esta etapa se subdivide en 4 etapas:

- Subetapa 1.1 - Invitación a participar: busca realizar el primer contacto con las familias e invitarlas a participar en el programa, así como consolidar la cobertura final para realizar la intervención

Duración	Mes 1 de la intervención
Actividades mínimas	Visita domiciliaria para invitar a participar en el programa
Producto	Familias incorporadas al proyecto
Verificador	Nómina final de familias que participarán en el programa

- Subetapa 1.2 - Encuentros domiciliarios: busca construir y describir con la familia sus configuraciones y las relaciones que sostienen entre sus integrantes, rescatando las fortalezas, capacidades y habilidades a la base y poniendo a la vista los obstáculos que han tenido o que tienen que resolver.

Duración	Entre los meses 2 y 4 de la intervención.
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros con las familias en sus domicilios, al menos 6. • Registro de la información obtenida en la bitácora del ejecutor y en el cuaderno de la familia (Anexos N°2 y N°3 del Manual de Intervención, respectivamente).
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros domiciliarios realizados • Variables y atributos ingresados al SNU
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de reconocimiento familiar (Anexo N°7 del Manual de Intervención) • Línea Base • Ingreso al Sistema Nacional de Usuarios (SNU)

- Subetapa 1.3 - Sesiones de formación: busca apoyar a las familias en su proceso de reflexión y auto reconocimiento. Transferir a las familias herramientas básicas para el fortalecimiento de sus capacidades y facilitar en ellas la valoración de las herramientas que ya poseen.

Duración	Entre los meses 3 al 4 de la intervención.
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de formación básica, en modalidad de taller • Análisis de los resultados de las sesiones realizadas con las familias (aporte al reconocimiento familiar).
Producto	6 sesiones de formación en modalidad de taller implementadas
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación sesiones de formación (anexo N°6 del Manual de Intervención) • Listado de asistencia

- Subetapa 1.4 - Construyendo el vínculo: busca reconocer el vínculo que se está formando y evaluar las acciones a seguir para potenciarlo

Duración	Una sesión. Mes 3 de la intervención.
Actividades mínimas	1 sesión de trabajo en conjunto con la familia
Producto	Sesión realizada
Verificador	Bitácora del ejecutor (anexo N°2 del Manual de Intervención)

Etapa 2: DISEÑO DEL PLAN DE TRABAJO E INICIATIVA FAMILIAR (2 meses)

La etapa 2 debe ser coherente y responder a la situación particular y a las necesidades detectadas en el proceso de reconocimiento familiar con sus integrantes. A su vez, esta etapa se subdivide en 3 etapas:

- Subetapa 2.1 - Definiendo líneas de acción: busca que la familia logre ordenar los temas trabajados y definir líneas de acción para avanzar hacia el plan de trabajo familiar.

Duración	1 sesión. Mes 5 de la intervención
Actividades mínimas	1 sesión de trabajo
Producto	Problemas y necesidades priorizadas, recursos y fortalezas identificadas
Verificador	Documento Plan de Trabajo Familiar (Anexo N° 10 del Manual de Intervención)

- Subetapa 2.2 - Diseño del plan de trabajo y definición de iniciativa familiar⁹⁷ (meses 5 y 6 de la intervención): busca que la familia construya un Plan de Trabajo Familiar en el que definan objetivos individuales y familiares en los plazos que ella misma establece y en las formas en que puedan cumplirlas.

⁹⁷ La iniciativa familiar corresponde al bien/ servicio para el que el hogar solicita recursos a FOSIS.

Duración	Meses 5 y 6 de la intervención
Actividades mínimas	Al menos 1 sesión de trabajo para el diseño del plan de trabajo familiar y definición de la iniciativa
Producto	Plan de trabajo familiar diseñado e iniciativa familiar definida
Verificador	Documento Plan de Trabajo Familiar (Anexo N°10 del Manual de Intervención)

- Subetapa 2.3 - Sesiones de formación: busca apoyar a las familias en su proceso de reflexión y auto reconocimiento. Transferir a las familias herramientas básicas para el fortalecimiento de sus capacidades y facilitar en ellas la valoración de las herramientas que ya poseen.

Duración	Entre los meses 5 y 6 de la intervención.
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de formación básica en modalidad de taller • Análisis de los resultados de las sesiones realizadas con las familias (aporte al reconocimiento familiar).
Producto	4 sesiones de formación implementadas
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación sesiones de formación (anexo N°6 del Manual de Intervención) • Lista de asistencia

Etapa 3: ACOMPAÑAMIENTO

El acompañamiento permitirá evaluar el avance en el cumplimiento del plan de trabajo familiar, los aciertos y desaciertos, los caminos recorridos y lo que hay que reorganizar. La participación de la persona facilitadora en esta etapa es fundamental, ya que permite monitorear el cumplimiento del plan de trabajo establecido por cada familia. A su vez, esta etapa se subdivide en 4 etapas:

- Subetapa 3.1 - Encuentros Domiciliarios: busca que las familias, en conjunto con la persona facilitadora establezcan conversaciones de análisis y reflexión en relación a la implementación del Plan de Trabajo Familiar.

Duración	3 meses. Meses del 6 al 8 de la intervención
Actividades mínimas	Encuentros domiciliarios
Producto	Encuentros domiciliarios realizados
Verificador	Bitácora del ejecutor (Anexo N° 2 del Manual de Intervención)

- Subetapa 3.2 - Plan de Intervención y Apoyo Especializado: busca aportar a las familias con intervenciones sociales específicas que fortalezcan su relación interna y mejoren sus condiciones de vida.

Duración	Meses 6 al 8 de la intervención.
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de un Plan de Intervención por familia. • Prestaciones especializadas, las que pueden ser grupales o individuales a toda la familia o a uno o más integrantes de ellas. • Derivaciones y su respectivo acompañamiento a la red de servicios públicos y privados en casos de vulneración de derechos y/o cuando se requiera.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de intervención por familia implementado • Apoyo especializado familiar o grupal realizados
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de intervención del ejecutor (anexo N°11 del Manual de Intervención) • Bitácora del ejecutor (anexo N°2 del Manual de Intervención)

- Subetapa 3.3 - Implementación de la iniciativa familiar: busca financiar e implementar la iniciativa familiar consensuada en el plan de trabajo.

Duración	Meses 6 al 8 de la intervención.
Actividades mínimas	Implementación de la iniciativa familiar
producto	Iniciativas familiares financiadas e implementadas
Verificador	Acta de traspaso de bienes y/o servicios (anexo N°13 del Manual de Intervención)

- Subetapa 3.4 - Acompañamiento: busca brindar orientación y asistencia técnica a las familias para promover el término exitoso de la ejecución de las iniciativas propuestas y el cumplimiento de los objetivos familiares.

Duración	Meses 6 al 8 de la intervención
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y retroalimentación a la ejecución del plan de trabajo familiar • Acompañamiento en la ejecución de la iniciativa a financiar • Acompañamiento en los casos de derivación a la red de servicios
producto	Sesiones de acompañamiento a las familias realizadas
Verificador	Bitácora del ejecutor (anexo N°2 del Manual de Intervención)

Etapa 4: CIERRE

La etapa 4 se compone de cierre técnico y cierre administrativo. El primero para generar una reflexión en la familia respecto de la intervención, y el segundo para cerrar adecuadamente y entregar todos los productos asociados al trabajo. En este caso, el ejecutor facilita el proceso reflexivo de cada familia, junto con hacer el cierre administrativo para efectos del monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente.

- Subetapa 4.1 - Evaluando: busca observar el proceso de intervención analizando los resultados de participación en el programa

Duración	Al menos una sesión, en el mes 9 de la intervención
Actividades mínimas	Sesión de cierre familiar
Productos	Sesión de evaluación del proceso de intervención realizada: la familia realiza una reflexión sobre su permanencia en el Programa y proyectar su trabajo futuro a realizar sin apoyo del ejecutor. Por otra parte, el ejecutor entrega a FOSIS los informes finales de la intervención, incluyendo el reporte de datos a ser ingresados en el sistema de seguimiento de beneficiarios.
Verificador	Bitácora del ejecutor (anexo N°2 del Manual de Intervención)

- Subetapa 4.2 - Cierre administrativo del programa: busca generar el cierre de la ejecución.

Duración	Mes 9 de la intervención
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de variables y atributos • Entrega de informes finales
Productos	<ul style="list-style-type: none"> • Variables y atributos ingresados al sistema nacional de usuarios • Cierre de la intervención realizado
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Línea de salida ingresada al sistema nacional de usuarios. • Informe final • Registro audiovisual

El resumen de la planificación de las distintas etapas y subetapas de este componente se muestra en la siguiente figura, donde se identifican todos los hitos durante los nueve meses de la intervención:

ETAPA	ACCIÓN	MESES								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
RECONOCIMIENTO FAMILIAR	INVITACIÓN A PARTICIPAR	■								
	ENCUENTROS DOMICILIARIOS		■	■	■					
	SESIONES DE FORMACIÓN			■	■					
	CONSTRUYENDO EL VÍNCULO			■						
PLAN DE TRABAJO FAMILIAR	DEFINIENDO LÍNEAS DE ACCIÓN					■				
	DISEÑO DEL PLAN DE TRABAJO Y DEFINICIÓN INICIATIVA FAMILIAR					■	■			
	SESIONES DE FORMACIÓN					■	■			
ACOMPAÑAMIENTO	ENCUENTROS DOMICILIARIOS						■	■	■	
	PLAN DE INTERVENCIÓN Y APOYO ESPECIALIZADO						■	■	■	
	IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVA						■	■	■	
	ACOMPAÑAMIENTO						■	■	■	
CIERRE DEL PROGRAMA	EVALUANDO									■
	CIERRE ADMINISTRATIVO									■

Se valora positivamente, el detalle que el programa tiene de los procesos de este componente. Pero, por otra parte, tiene una variedad de servicios que dificulta saber cuál de ellos son cruciales para provocar el cambio a nivel de propósito. (Para un mayor detalle de este punto, ver el anexo 2c).

ii. COMPONENTE 2. Fortalecimiento de la vida en comunidad

Su foco son las relaciones entre las familias de un territorio específico o que pertenezcan a un mismo grupo social y está orientado a intervenir en el mundo público de las familias, es decir, en su comunidad. Busca transferir herramientas para el trabajo colaborativo desde una perspectiva comunitaria para el fortalecimiento de los capitales.

Al igual que en el caso del componente 1, el componente 2 es ejecutado por una organización externa de acuerdo a la licitación realizada por FOSIS. En este caso, también existe la figura de la “persona facilitadora” que es la encargada la intervención con la comunidad. La persona facilitadora acompaña a cada comunidad en las etapas y sub etapas de este componente.

La intervención se configura a partir de 4 etapas:

Etapas 1: Reconocimiento Comunitario (4 meses)

La etapa de Reconocimiento Comunitario considera acciones que, trabajadas con coherencia y pertinencia, permiten que las familias que constituyen la comunidad logren identificar sus características. A su vez, esta etapa se divide en 5 subetapas:

- Subetapa 1.1 - Inserción comunitaria: busca conocer a las familias que habitan la comunidad y también a las y los actores relevantes líderes y lideresas naturales, así como sus interrelaciones, el funcionamiento de las organizaciones y redes de apoyo existentes en el entorno.

Duración	2 meses. Meses 1 y 2 de la intervención
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto inicial con las familias que habitan en la comunidad • Organismo ejecutor construye su propia visión de la realidad • Contacto con instituciones (sociedad civil) del territorio • Al menos tres recorridos por la comunidad
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Actores claves identificados y conocimiento general de la realidad establecido • La persona facilitadora presenta una propuesta para abordar el diagnóstico comunitario a FOSIS local
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con propuesta metodológica de diagnóstico comunitario (Anexo N°2 del Manual de Intervención)

- Subetapa 1.2 - Diagnóstico comunitario y Plan de Intervención: busca lograr que las familias de la comunidad desarrollen un proceso de auto reconocimiento de sus recursos y fortalezas, oportunidades, problemas, necesidades, redes sociales y barreras o riesgos percibidos y establecer un plan de intervención del ejecutor.

Duración	2 meses. Mes 3 y 4 de la intervención.
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar sesiones de trabajo o asambleas con las familias de la comunidad. Se sugieren como técnicas la línea de tiempo y la lluvia de ideas (ver “Manual de Intervención”) • Identificar las condiciones medioambientales • Visibilizar el funcionamiento de las relaciones entre las familias de la comunidad y de sus redes externas e internas. Se sugiere el diagrama de Venn (ver “Manual de Intervención”) • Realizar acciones de difusión para que la mayoría de las familias de la comunidad tengan la posibilidad de conocer el proyecto y sus actividades • Registro de variables y atributos
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo social con las que cuenta la comunidad identificadas • Diagnóstico comunitario validado por la comunidad • Plan de Intervención del ejecutor presentado a FOSIS (anexo N°5 del Manual de Intervención). • Variables y atributos ingresados al sistema nacional de usuarios
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro de redes (Anexo N°3 del Manual de Intervención) • Informe final de diagnóstico comunitario (anexo N°5 del Manual de Intervención) • Plan de Intervención (Anexo N°6 del Manual de Intervención)

- Subetapa 1.3 - Constitución del Grupo Motor: busca constituir un grupo de personas de la misma comunidad que actuarán como líderes del proceso de intervención.

Duración	Se constituye en el mes 3 de la intervención. Desarrolla su trabajo durante toda la ejecución.
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de personas claves que podrían ser parte del Grupo Motor • Constitución del Grupo Motor
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo motor definido • Grupo motor incorporado al trabajo de la mesa comunal
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de constitución grupo motor (anexo N°4 del Manual de Intervención) • Bitácora de trabajo del ejecutor (anexo N°1 del Manual de Intervención)

- Subetapa 1.4 - Mesa comunal: busca conformar mesa de trabajo comunal⁹⁸

Duración	Trabaja durante toda la intervención. Conformación mesa en el mes 3 y 4 de la intervención
Actividades mínimas	Conformar mesa de trabajo comunal
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa comunal conformada • Mesa comunal conoce el diagnóstico de la comunidad
Verificador	Acta mesa comunal (anexo N°7 del Manual de Intervención)

- Subetapa 1.5 - Sesiones de formación al grupo motor: busca desarrollar temáticas que apoyen el desarrollo de habilidades específicas del grupo motor

Duración	2 meses. Meses 3 y 4 de la intervención.
Actividades mínimas	Dos sesiones de trabajo orientadas al grupo motor.
Producto	2 sesiones de formación implementadas.
Verificador	Bitácora del ejecutor (Anexo N°1 del Manual de Intervención)

Etapa 2: Plan de trabajo comunitario (2 meses)

La etapa de Plan de trabajo comunitario busca que las familias que componen la comunidad puedan movilizarse a partir del conocimiento de su propia realidad y su visión compartida, facilitada por el diagnóstico comunitario con el fin de identificar las temáticas o áreas principales a tratar y que requieran de la acción común con el fin de solucionar problemas, necesidades o abordar áreas de interés. Para fortalecer la organización y cohesión comunitaria, se confecciona un plan de trabajo comunitario. A su vez, esta etapa se subdivide en 3 subetapas.

- Subetapa 2.1 - Priorización de problemas: busca que las familias de la comunidad logren priorizar las temáticas que las afecta, logren identificar las oportunidades y recursos propios con los que cuenta y las acciones que les ha ayudado a enfrentarlos.

Duración	1 mes, en el mes 5 de la intervención
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del diagnóstico • Sesiones de trabajo donde puedan determinar problemas, priorizar conforme a su relevancia e identificar oportunidades y acciones que los han ayudado anteriormente para solucionar.
Producto	Problemas, necesidades y oportunidades reconocidas y priorizadas.
Verificador	Plan de Trabajo Comunitario (Anexo N°9 del Manual de Intervención)

⁹⁸ Instancia para apoyar la intervención del ejecutor en la comunidad, conformadas por las instituciones públicas presentes en el territorio (relacionadas con pobreza, vulnerabilidad, trabajo comunitario, redes sociales, infancia, familia, entre otros), FOSIS y el ejecutor.

- Subetapa 2.2 - Diseño del plan de trabajo y definición de la iniciativa comunitaria: busca que el grupo motor diseñe un plan de trabajo comunitario y estrategias para abordar problemas o temas que hayan sido priorizados anteriormente en el corto y mediano plazo y que la comunidad valide el Plan de Trabajo y la iniciativa comunitaria

Duración	1 mes. Mes 5 de la intervención
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de trabajo con el grupo motor para diseñar el plan de trabajo comunitario y la definición de la iniciativa comunitaria • Asamblea comunitaria para validar el plan e Iniciativa
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Trabajo comunitario diseñado • Iniciativa comunitaria definida • Plan e iniciativa validadas por asamblea
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Trabajo Comunitario (Anexo N°9 del Manual de Intervención)

- Subetapa 2.3 - Mesa comunal: busca que las familias de la comunidad presenten a la mesa comunal su plan de trabajo y que se generen coordinaciones en la mesa para apoyar la ejecución del plan de trabajo comunitario

Duración	1 mes, mes 6 de la intervención.
Actividades mínimas	Sesión de trabajo con la mesa comunal
Producto	Mesa comunal conoce Plan de Trabajo comunitario
Verificador	Acta mesa comunal (Anexo N°7 del Manual de Intervención)
Habilidades que trabaja	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones • Planificación y organización

Etapa 3: Acompañamiento (2 meses)

En la tercera etapa las familias de la comunidad ponen en ejecución su plan y el equipo ejecutor apoya de manera permanente. A su vez, esta etapa comprende 3 subetapas.

- Subetapa 3.1 - Implementación iniciativa comunitaria: busca financiar una iniciativa consensuada por la comunidad (subetapa 2.2) y que contribuya al logro de los objetivos del plan de trabajo.

Duración	2 meses. Mes 6 y 7 de la intervención
Actividades mínimas	Implementación de la iniciativa e información a las familias de la comunidad
Producto	Iniciativa comunitaria financiada e implementada por las familias de la comunidad
Verificador	Acta de traspasos de bienes y servicios (anexo N°10 del Manual de Intervención)

- Subetapa 3.2 - Sesiones de Formación: busca desarrollar temáticas que apoyen el desarrollo de habilidades específicas para fortalecer a las familias de la comunidad, activando su participación y reforzando aspectos debilitados según la información incorporada en el diagnóstico comunitario.

Duración	2 meses. Mes 6 y 7 de la intervención
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • 2 sesiones de alguna de las temáticas dadas por el programa, modalidad de taller⁹⁹ • 2 sesiones, en modalidad de taller, según las necesidades de la comunidad identificada en el diagnóstico.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • 4 sesiones de formación implementadas.
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las sesiones de formación por parte de las familias (Anexo N°11 del Manual de Intervención) • Listado de asistencia

- Subetapa 3.3 - Seguimiento y apoyo comunitario: busca aportar y apoyar al desarrollo del plan de trabajo y la gestión de la iniciativa comunitaria.

Duración	2 meses. Meses 6 y 7 de la intervención
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de trabajo para revisar la implementación del plan de trabajo y de la iniciativa comunitaria • Implementación plan de intervención • Coordinación de la mesa de trabajo comunal o territorial para articular recursos en función de los objetivos planteados en el plan de trabajo comunitario. • Ajustes al plan de actividades.
producto	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de acompañamiento a la comunidad realizadas • Plan de trabajo comunitario ajustado • Agenda de compromisos con la mesa comunal establecida • Plan de Intervención del ejecutor implementado
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora del ejecutor (anexo N°1 del Manual de Intervención) • Plan de Trabajo Comunitario (anexo N°9 del Manual de Intervención) • Acta mesa comunal (anexo N°7 del Manual de Intervención) • Plan de Intervención del ejecutor (anexo N°6 del Manual de Intervención)

Etapa 4: Cierre (1 mes)

En esta etapa, las familias de la comunidad que participaron hacen una revisión metodológica de todo el proceso llevado a cabo y generan las coordinaciones necesarias para seguir trabajando de manera autónoma. El programa entiende que la realización de actividades siempre debe hacerse de manera articulada para mejores resultados de la intervención. Esta etapa se subdivide en 3 subetapas.

- Subetapa 4.1 - Jornada de evaluación: busca generar un espacio de trabajo en torno a la reflexión del proceso de intervención con las familias de la comunidad y del resultado del logro de sus objetivos.

Duración	1 mes. Mes 8 de la intervención
Actividades mínimas	Jornada de evaluación
Productos	Evaluación del proceso de trabajo realizada. Lo realiza la comunidad y el grupo motor en base a una pauta propuesta por el ejecutor
Verificador	Bitácora del ejecutor (Anexo N° 1 del Manual de Intervención)

⁹⁹ Entre los temas propuestos en el manual de formación se encuentran: Hacia una vida saludable, Calidad de vida en nuestra comunidad, Organizando el presupuesto, Todos podemos ahorrar, ¿Qué sabemos?, Resolviendo conflictos, Identificando los riesgos de emergencias y desastres en la comunidad, Qué hacer para prevenir los desastres. Estos pueden ser adaptados a la realidad de la comunidad.

- Subetapa 4.2 - Presentación mesa comunal: busca presentar a la mesa los resultados finales de la intervención y fortalecer la proyección de trabajo permanente

Duración	1 mes. Mes 8 de la intervención
Actividades mínimas	Reunión de trabajo
Productos	Informe final presentado a la mesa
Verificador	Acta mesa comunal (Anexo N°6 del Manual de Intervención)

- Subetapa 4.3 - Cierre administrativo: busca cerrar administrativamente el proceso de intervención.

Duración	1 mes. Mes 8 de la intervención.
Actividades mínimas	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de informes finales • Ingreso de variables de salida en el Sistema Nacional de Usuarios (SNU)
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de la intervención realizado • Variables y atributos ingresados al SNU
Verificador	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final y registro fotográfico/audiovisual (medio digital). • Presentaciones en PPT de los hitos relevantes del proceso • Informe de aprobación línea de salida en el SNU

El resumen de la planificación de las distintas etapas y subetapas de este componente se muestra en la siguiente figura, donde se identifican todos los hitos durante los ocho meses de la intervención:

ETAPA	ACCIÓN	MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
RECONOCIMIENTO COMUNITARIO	Inserción Comunitaria								
	Diagnóstico comunitario y Plan de intervención								
	Constitución grupo motor								
	Mesa comunal								
	Sesiones de formación grupo motor								
PLAN DE TRABAJO COMUNITARIO	Priorización de problemas								
	Diseño del Plan de Trabajo y definición de Iniciativa comunitaria								
	Mesa comunal								
ACOMPAÑAMIENTO	Implementación de la Iniciativa comunitaria								
	Sesiones de Formación								
	Seguimiento y apoyo comunitario								
CIERRE DE LA INTERVENCIÓN	Jornada de evaluación								
	Presentación mesa comunal								
	Cierre administrativo								

Este componente tiene las mismas características del componente 1, por lo tanto, se reitera sus fortalezas en cuanto al detalle de sus procesos, pero tiene una variedad muy amplia de bienes y servicios, no pudiéndose distinguir cuáles de ellos son los centrales para producir el cambio esperado en los beneficiarios. Por otro lado, este marco general detallado permite una adecuada orientación para que distintos ejecutores puedan desarrollar la intervención.

iii. COMPONENTE 3. Fortalecimiento de la autogestión

Busca generar en la comunidad la co-responsabilidad en la identificación y solución de problemas comunes que afectan de manera directa e indirecta a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o pobreza.

En este caso, el FOSIS entrega recursos financieros directamente a organizaciones privadas para financiar proyectos que apunten a la solución de problemas en una comunidad.

El componente se produce anualmente de la siguiente manera:

i. Cada región (CORE) planifica el lugar (comuna/ localidad) donde se ejecutará y define el monto que establece según el número de organizaciones que quiere alcanzar. El monto promedio entregado son 2 millones de pesos por organización social.

ii. Una vez que la mesa territorial aprueba esta propuesta, FOSIS de la región inicia los procesos de licitación, en los que las organizaciones sociales postulan autónomamente. En algunas localidades y dependiendo del grupo objetivo que la región haya definido, por ejemplo, clubes de adultos mayores o clubes de personas discapacitadas, la región ofrece un proceso de apoyo a la postulación posterior a promover las licitaciones en los territorios; esto, a través de sus profesionales a cargo de la supervisión.

iii. Una vez que postulan y terminada la fecha de licitación, la evaluación ex ante realizada por FOSIS define las organizaciones posibles de adjudicar en orden de prelación. Esto se presenta a la mesa territorial, quienes confirman esta propuesta. Se procede a la contratación y posterior ejecución.

El periodo de ejecución es, en promedio, de 5 meses y aquí reciben acompañamiento de los y las profesionales de FOSIS, quienes supervisan la ejecución y realizan capacitación en temas de gestión de proyectos. Se cierra cada proyecto al término del proceso definido en las bases de licitación (en promedio 5 meses) y, lo esperable es que, la organización social haya invertido el 100% de los recursos en ese tiempo en las actividades expuestas en cada formulario entregado al momento de postular.

A diferencia de los otros componentes, en este caso, no se tiene un detalle de los procesos involucrados, por lo que puede darse una heterogeneidad de las intervenciones con las organizaciones, lo que no permite aprender de las actividades más exitosas, ni corregir o descartar aquellas que no resultaron.

ETAPA 3: SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Una vez finalizada la ejecución de los componentes, el cumplimiento de éstos es seguido y monitoreado desde el nivel regional y luego, informados al nivel central. El proceso es acompañado por un Agente de Desarrollo Local (ADL), el que realiza el monitoreo de los proyectos en el nivel local. A su vez, éste reporta a la mesa regional, quienes fueron los encargados de seleccionar los beneficiarios y beneficios a ser entregados en cada territorio.

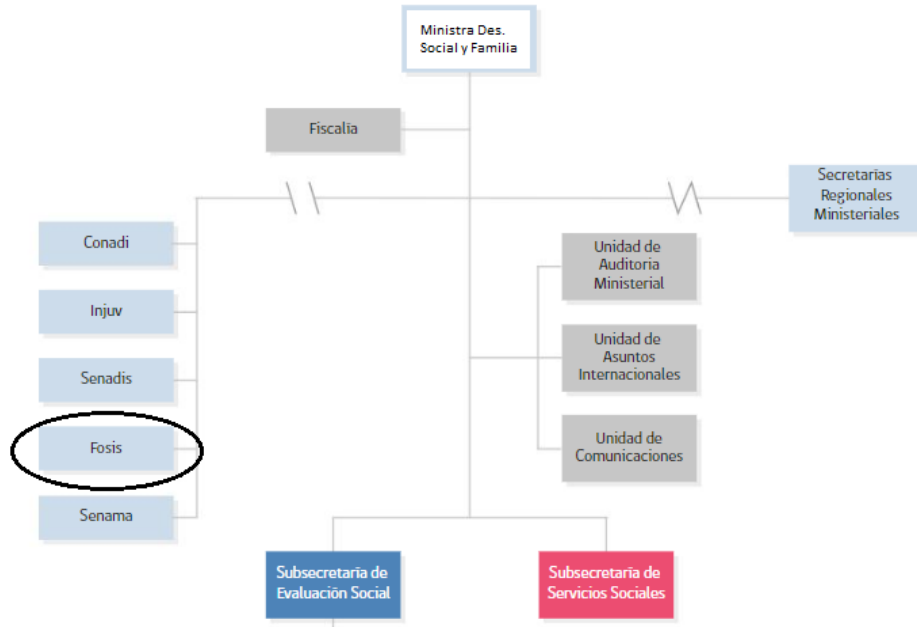
De acuerdo a las entrevistas realizadas a dos ADL de distintas regiones (Metropolitana y Concepción) en el marco de esta evaluación, se constató que estos realizan distintas funciones y tienen distinta dedicación de tiempo para el Programa, de acuerdo a la realidad local. No se cuenta con información para poder hacer una evaluación más detallada sobre el rol de los ADL.

B. Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones.

En relación a la estructura organizacional

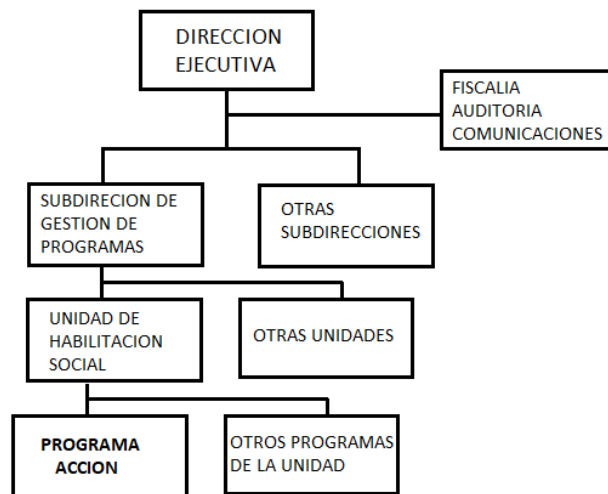
El FOSIS es un servicio relacionado al Ministerio de Desarrollo Social y Familia del que recibe las orientaciones de política pública para la intervención.

Figura A3.1. Organigrama del Ministerio de Desarrollo Social y Familia



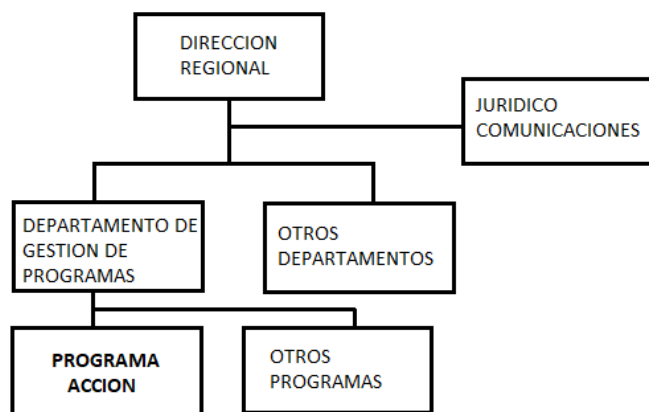
FOSIS tiene distintas subdirecciones y departamentos de soporte para la intervención con las distintas poblaciones objetivo. La Subdirección de Gestión de Programas es la encargada de las intervenciones operativas, es decir, donde se insertan todas las acciones dirigidas directamente a usuarias y usuarios. Dentro de esta Subdirección se ubica la Unidad de Habilitación Social que reúne varios programas, entre ellos, el programa ACCIÓN.

Figura A 3.2. Organigrama de la institución responsable (FOSIS) a nivel central



Este organigrama se replica a nivel regional. De este modo, existen diversos departamentos que dan soporte al trabajo directo con la población objetivo, pero es el Departamento de Gestión de Programas el que se relaciona directamente con ella. Dentro de este departamento se ubica el programa ACCIÓN.

Figura A3.3. Organigrama de la institución responsable (FOSIS) a nivel regional



La distribución de los recursos humanos para la ejecución del programa ACCIÓN es la siguiente:

- A nivel central:
 - Subdirectora de Gestión de Programas
 - Encargada de Línea de Habilitación Social
 - Encargada Nacional del Programa Acción
 - Unidades de soporte
- A nivel regional:
 - Jefa o jefe de Departamento de Gestión de Programa
 - Profesional de programa o encargada/o de programa o de línea (depende de la organización interna de la región)
 - Agentes de Desarrollo Local (ADL) organizados por región, provincia y/o comuna (depende de la organización interna de la región)

La información respecto de los recursos humanos a nivel central—incluyendo tipo de contrato y horas contratadas—no fue entregada por el Programa.

En relación a los mecanismos de coordinación,

Las coordinaciones se dan en dos niveles: interna y externa. Interna en el **nivel central** se dan entre los departamentos que son soporte para la intervención (coordinación y planificación, gestión, estudios, TI, comunicaciones) y los departamentos que permiten el control y seguimiento (calidad, participación, gestión, fiscalía).

A **nivel regional**, además de las coordinaciones que las regiones establecen con el nivel central para coordinar la ejecución, desde la planificación hasta el cierre de los proyectos, se establecen coordinaciones dado lo siguiente:

- El 100% del presupuesto del programa es IRAL (Inversión Regional de Asignación Local) y esto implica generar coordinaciones con los Gobiernos Regionales e Intendentes.
- Además, el mecanismo IRAL establece mesas territoriales para la sanción de las propuestas. Las mesas territoriales se conforman según los territorios de licitación (regional, provincial o comunal) y asisten, por lo tanto, el consejo regional, gobernación provincial o municipios y sus representantes.
- Para la identificación de las familias que trabajan en una de las estrategias de intervención del programa, las regiones se coordinan con alguna institución que les provea un listado en función de las características que la región ha definido, por ejemplo, mujeres jefas de hogar, el listado puede construirlo el SERNAMEG.

Al interior de la institución se dan las siguientes coordinaciones para la gestión del programa ACCIÓN:

1. Para iniciar el proceso de planificación, las coordinaciones se dan entre los departamentos: coordinación y planificación, unidad de gestión y programa ACCIÓN
2. Para la planificación que hacen las regiones del programa, las coordinaciones se dan entre: Unidad de gestión, programa ACCION, jefes de departamento de gestión de programas regional y/o encargados de programa ACCION a nivel regional
3. Para el proceso de generar las bases de licitación, las coordinaciones internas se dan entre la unidad de gestión, coordinación y planificación, fiscalía y programa ACCIÓN
4. Para la generación de los listados predeterminados (Vida en Familia) las coordinaciones se dan en las regiones hacia el exterior.
5. Para las licitaciones y contrataciones, las coordinaciones se dan a nivel regional entre los departamentos de gestión de programas, administración y finanzas y jurídico.

C. Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago

Respecto a los criterios de asignación/distribución de recursos, el Programa establece marcos generales desde el nivel central, principalmente relacionados a la identificación de la población potencial y objetivo, así como criterios de focalización que deben ser cumplidos por los beneficiarios de los componentes.

La distribución de los recursos a nivel nacional, ha respetado el carácter de inercial de acuerdo al presupuesto total del programa. Como se observa en el cuadro, la distribución regional de gasto de producción del Programa se ha mantenido relativamente constante a lo largo de los años¹⁰⁰. Respecto a las distribución de recursos,

sigue en algunas regiones la distribución de la población objetivo, aunque existen regiones donde el porcentaje de gasto es mayor al de población, principalmente compensado por una menor distribución de recursos/ población objetivo en la Región Metropolitana.

CUADRO A1. Gasto de producción y población objetivo por región

	2017	2018	2019	2020	% pob. potencial	% pob. objetivo
	% gasto	% gasto	% gasto	% gasto		
Arica y Parinacota	1,9	1,9	2,4	2,4	1,6	1,9
Tarapacá	2,8	2,8	3,0	3,1	1,8	2,5
Antofagasta	2,8	2,4	2,6	2,3	2,3	3,3
Atacama	2,9	3,0	3,5	3,4	1,8	1,7
Coquimbo	5,6	5,1	5,5	5,5	4,5	1,9
Valparaíso	10,4	10,5	10,6	10,7	10,7	2,5
O'Higgins	6,2	6,2	5,8	5,9	6,2	5,3
Maule	6,2	6,6	6,0	5,9	7,7	7,5
Ñuble	0,0	0,0	3,1	3,1	3,4	2,7
Biobío	11,5	11,6	7,9	7,8	9,6	8,7
Araucanía	6,6	6,7	6,4	6,5	6,7	6,5
Los Ríos	4,1	4,1	4,2	4,0	5,4	4,7

¹⁰⁰ Destaca la modificación a partir del año 2019 con la entrada en vigencia de la nueva Región de Ñuble, creada en septiembre de 2018. Esta región registra gasto a partir del año 2019, el que los años anteriores correspondía a la región del Biobío.

Los Lagos	4,0	4,0	4,5	4,6	2,7	2,2
Aysén	3,0	3,0	2,9	3,0	0,7	0,5
Magallanes	4,9	5,0	4,8	4,6	0,8	0,5
Región Metropolitana	27,0	27,1	26,7	26,9	34,2	38,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021).

Luego, cada región define, en función de sus diagnósticos locales o criterios específicos (en base a las guías propuestas por FOSIS), para definir territorios (comunas, comunidades) y hogares (familias) a ser beneficiados por el Programa, incluyendo la estrategia a utilizar y la cobertura propuesta.

En cuanto a los mecanismos de transferencia de recursos a los beneficiarios, ésta se realiza a través de ejecutores intermediarios, entendidos estos como los honorarios de los profesionales que trabajan con cada una de las familias (intervenciones especializadas), materiales y recursos para iniciativas familiares o para grupos de familia. La transferencia de recursos se realiza mediante licitaciones en las que privados postulan para la ejecución de proyectos en determinadas áreas/ coberturas (componente 1 y 2) o directamente con proyectos para mejoramiento de la comunidad (componente 3). FOSIS transfiere la totalidad de recursos necesarios para la ejecución de las acciones contempladas en cada componente, los que luego son rendidos con el cierre de cada proyecto por el ejecutor al ADL.

En el caso del componente 1, el programa entrega un monto de iniciativa por familia de entre 150.000 y 250.000 pesos y esta cifra depende de la región, dados los costos del programa; en zonas más aisladas es más alto el costo de la ejecución.

A partir de la información del cuadro anterior se observa que la distribución de recursos del Programa no necesariamente se encuentra alineada con la escala del problema que busca resolver, medida en función de la población objetivo en cada región. Esto ciertamente refleja los ya comentados problemas con la manera en que se define y calcula esta población, pero también estrategia de distribución inercial del gasto en cada región adoptada por el Programa.

D. Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable

El programa levanta información sobre los beneficiarios, la ejecución de componentes y los logros del periodo (línea base y línea de salida) para los componentes 1 y 2. Primero, al inicio de la intervención mediante el instrumento: Ficha de Registro Línea de Base y luego al término del programa en el instrumento: Ficha de Registro Línea de Salida. Los datos se registran en una planilla Excel que es descargada directamente desde el Sistema Nacional de Usuarios donde se encuentra toda la información (de los 2 momentos) para cada familia/ comunidad. La información de administración y presupuesto se registra en un sistema, el SGI.

Estos sistemas forman parte de los Sistemas de información de FOSIS que permiten hacer el seguimiento y monitoreo de programas, tanto internamente, como para reportar a contrapartes externas. La limitación de los datos registrados en las planillas Excel es que no son de fácil manejo, los campos entre los componentes son diferentes y hay información que no se levanta al sistema, por ejemplo, la totalidad de los bienes y servicios, por ejemplo, los talleres y, en el componente 2, un tema tan relevante como el proyecto de inversión. Tampoco se incluye la información sobre la opinión y evaluación que hacen los usuarios.

EVALUACIONES Y ESTUDIOS REALIZADOS

- **Evaluación de Resultados del Programa Acción, año 2013.** Realizado por Bonilla y Asociados. El objetivo fue establecer la idoneidad de los instrumentos con los que se evaluaron los resultados del Programa Acción FOSIS, tomando como referencia en el año 2013. Específicamente, se revisaron los instrumentos e indicadores del Programa, para constatar si están midiendo lo que tienen que medir en el marco de los objetivos del programa y proponer alternativas para mejorar la medición de los resultados. En este sentido, el informe aborda el concepto “habilitación” y sus implicancias. Se realiza un análisis conceptual de los objetivos del Programa y cómo éstos se vinculan con la habilitación. Asimismo, se relaciona con la teoría del Capital Social y otras aplicaciones que se ha hecho del propio concepto en diversos contextos de programas orientados a abordar la pobreza y vulnerabilidad. Además, se aborda críticamente la jerarquización de objetivos que ha realizado el Programa. El Índice de Habilitación, junto con sus subíndices, es sometido a un análisis cuantitativo (pruebas estadísticas para analizar su confiabilidad y validez). También, se realizan análisis de los resultados de los tres componentes del programa (vida en familia, vida en comunidad y acción comunitaria) a partir de los guarismos que arroja el Índice Habilidadación y la eventual correlación que pudieran detectarse con algunos de los atributos de los usuarios. Lo anterior, implicó una depuración de las diferentes bases de datos a partir de un informe preliminar que hizo la consultora y que fue discutido con los funcionarios del FOSIS. Posteriormente, se hace un análisis cualitativo del índice habilitación, revisando críticamente las afirmaciones que contiene la encuesta y que los usuarios responden. Asimismo, se analizan los resultados que los usuarios obtienen en este índice y se cotejan con las opiniones que tienen los profesionales FOSIS y ejecutores sobre lo que mide y la interpretación del significado de las puntuaciones alcanzadas. Utilizando como fundamento la metodología de Jueces, se corrobora la clasificación realizada por el programa de las afirmaciones en los cuatro subíndices que componen el índice de habilitación (Autoestima, Relaciones interpersonales, Autocuidado y Proyección). Por otra parte, a través de la visión que tienen los involucrados sobre los resultados del Programa, se identifican aquellos aspectos que se recogen en el índice actual y otros que pudieran incluirse para su medición.

Un capítulo específico se dedica a analizar detalladamente las afirmaciones por subíndice y otro identifica la operatoria de aplicación de la encuesta buscando mejorar su implementación. Finalmente, se propone una encuesta a partir de la actualmente existente y se hacen sugerencias sobre la ponderación que debe darse a los distintos subíndices y recomendaciones sobre la aplicación de la encuesta.

El programa efectivamente adoptó varias recomendaciones, entre las principales, disminuyó el número de frases (Originalmente eran cercanas a las 50), modificó algunas de ellas, elaboró un instructivo para la aplicación de los test y eliminó el test de entrada para el componente Autogestión,

- **Evaluación de sostenibilidad de resultados del programa acción, año 2014,** Consultora Socialis. El objetivo general del estudio fue evaluar la sostenibilidad de los resultados (cumplimiento de objetivos programáticos) del programa Acción 2014, a partir de la identificación de factores que fortalezcan o garanticen la mantención de las condiciones de egreso de los/as usuarios/as. Fue un estudio de tipo cualitativo, con un componente cuantitativo de revisión de bases de datos del SNU.

- **Identificando resultados en programas sociales. Diagnósticos, análisis y propuestas a los instrumentos asociados a la evaluación de resultados en programa “acción” de FOSIS.** Tesis para optar al grado de magíster en gestión y políticas públicas, año 2018. Javier Osvaldo Navarro Clavería. Su objeto fue analizar la medición de resultados de la intervención. Se detectó que los efectos del programa no son necesariamente tangibles, pues se busca activar el capital humano, físico y social de sus usuarios para fortalecer habilidades que les permitan enfrentar la vulnerabilidad en la que viven. Debido a que cada familia define soluciones en torno a sus propios diagnósticos, cada experiencia es muy distinta entre sí. Actualmente se aplica la “Encuesta de Habilidadación” al inicio (Línea Base, LB) y al final de la intervención (Línea Salida, LS). Esta encuesta mide autoestima, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección e identifica como avance todos los casos donde el puntaje final es mayor al valor inicial, sin importar la magnitud de aquel avance, mientras este sea mayor que cero. Así, este estudio busca proponer mejoras

al mecanismo de medición y extraer información relevante a partir de los datos disponibles para la gestión del programa y su evaluación. Para ello, se extraen los datos socioeconómicos de los usuarios desde la Base de Datos SNU de ACCIÓN (BDD_SNU) y los valores finales de la encuesta. Al no contar la BDD_SNU con el detalle de la encuesta pregunta a pregunta, se decide transcribir encuestas disponibles solo en formato físico, transcribiendo en total más de 75.000 valores. A partir de los datos, se cuestiona el criterio de avance utilizado actualmente, generando la métrica “avanza, retrocede, se mantiene” para diferenciar de forma efectiva los distintos resultados. Para disminuir sesgos presentes en la medición al inicio de la intervención como, por ejemplo, cuando el usuario obtiene puntajes muy cercanos al máximo debido a que no devela sus problemáticas, ya sea por poca confianza en el encuestador o por niveles bajos de autocrítica, se propone complementar la medición del valor LB con una segunda encuesta al final de la intervención, entorno a la percepción del usuario sobre sí mismo al inicio del programa.

- Informe Brechas de Evaluación, Dimensiones de Diseño e Implementación del programa ACCION (Fortalecimiento de la Vida en Familia y Vida en Comunidad), año 2019. El proyecto Mi Brújula es una iniciativa que busca recoger, acopiar, sistematizar y poner a disposición evidencia de intervenciones sociales que cuenten con un enfoque preventivo. Para materializar lo anterior, en una primera instancia contempla un proceso de acopio de información relevante de distintos programas. El producto de este proceso es un informe de acopio, visado por la institución a cargo de cada programa, que sistematiza toda la información oficial de interés de acuerdo a criterios y aspectos de Mi Brújula que representan un estándar de calidad, ya sea en las dimensiones de diseño, implementación o evaluación de impacto de programas. En una segunda instancia, se somete este informe de acopio a evaluación por parte de dos evaluadores expertos en los temas centrales que trata el programa en cuestión. Este proceso conlleva primero que cada evaluador, de forma independiente:

- o i. Califique los antecedentes del programa presentados en el informe de acopio, para cada aspecto de cada criterio, mediante una escala cuyas calificaciones extremas 1 y 51 se definen en detalle; y
- o ii. Proporcione retroalimentación escrita respecto de toda calificación otorgada que sea distinta del puntaje máximo (5).

Finalmente, se realiza una reunión de homologación de calificaciones de los evaluadores, en la que estos discuten y acuerdan una única nota para cada aspecto de cada criterio de las dimensiones que hayan sido sometidas a acopio y evaluación. Como producto final del trabajo, para cada dimensión y criterio, se presentan sus aspectos, calificaciones extremas, la calificación obtenida por el programa, la sistematización de los comentarios de los evaluadores, y sugerencias de trabajo y literatura para que la institución, si así lo desea, pueda trabajar las brechas identificadas por los evaluadores de Mi Brújula.

- Servicio de revisión, sistematización y validación cognitiva de un instrumento de medición para el Programa Acción de FOSIS”, año 2019, FUNDACIÓN SAN CARLOS DE MAIPO y Convergencia Integral. El objetivo del estudio fue la validación de contenido, de criterio, y de constructo de una nueva versión de la encuesta de habilitación social. El trabajo ejecutado, se sustentó en un diseño metodológico de cuatro etapas que buscan la consecución eficiente y eficaz de la demanda, y además dar una base sólida para una futura evaluación factorial del instrumento. Estas etapas son:

- o Primero, revisión y sistematización del proceso de construcción del instrumento de medición.
- o Segundo, revisión sistemática de literatura orientada a fortalecer la validez externa de las decisiones tomadas para operacionalizar los conceptos.
- o Tercero, diseño y validación cualitativa del instrumento de medición.
- o Cuarto, adaptación del cuestionario a las características de la población objetivo.

Anexo 4: Análisis de Género de programas Evaluados

CUADRO ANÁLISIS DE GÉNERO			
Nombre del programa:	Acción		
Objetivo del programa:	Familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza desarrollan habilidades sociales (autonomía, relaciones interpersonales, autocuidado y proyección).		
¿Corresponde aplicar enfoque de género según la evaluación?	<p>SI</p> <p>¿Por qué?:</p>	<p>NO</p> <p>¿Por qué?: La unidad de análisis del Programa es la "familia". Indirectamente aplica el enfoque de género en el entendido que en muchos hogares existen problemas de inequidades de género, que podrían efectivamente estar correlacionadas con el objetivo del Programa (pobreza/ vulnerabilidad). Así, el Programa considera esto, por ejemplo, en sus criterios de focalización a la hora de definir su población objetivo (por ejemplo, presencia violencia intrafamiliar o de embarazo precoz en el hogar).</p>	
Si la respuesta es SI, continuar el análisis			
¿Se aplica satisfactoriamente en la población objetivo?	<p>SÍ</p> <p>Población potencial definida en base a pobreza de hogares. Se aplica un enfoque de género indirectamente a través de la definición de criterios que consideran algunos aspectos de desigualdades de género.</p>	<p>NO</p> <p>¿Por qué?:</p>	RECOMENDACIÓN
¿Se aplica satisfactoriamente en la definición del propósito y los componentes?	<p>SÍ</p> <p>En cuanto considera indirectamente la existencia de desigualdades de género como causa del problema que busca solucionar (falta de habilidades, vulnerabilidad, pobreza)</p>	<p>NO</p> <p>¿Por qué?:</p>	RECOMENDACIÓN
¿Se aplica satisfactoriamente en la provisión del servicio?	<p>SÍ</p> <p>En el sentido que muchos de los bienes y servicios provistos por el Programa son seleccionados por los propios beneficiarios. Esta estrategia permite en teoría que cada hogar seleccione la intervención de acuerdo con sus propias necesidades</p>	<p>NO</p> <p>¿Por qué?:</p>	RECOMENDACIÓN
¿Se aplica satisfactoriamente en la formulación de indicadores?	<p>SÍ</p> <p>En cuanto considera indirectamente la existencia de desigualdades de género como causa del problema que busca solucionar (falta de habilidades, vulnerabilidad, pobreza)</p>	<p>NO</p> <p>¿Por qué?:</p>	RECOMENDACIÓN

Anexo 5: Ficha de Presentación de Antecedentes Presupuestarios y de Gastos.

Para actualizar los valores en pesos nominales a valores en pesos reales del año 2017, se multiplicó por los siguientes factores:

Año	Factor
2017	1,1048
2018	1,0785
2019	1,0516
2020	1,0230
2021	1,0000

I. Fuentes de Financiamiento del Programa, período 2017-2020

Cuadro N°1
Fuentes de Financiamiento del Programa, período 2017-2021 (en miles de pesos año 2021)

Fuentes de Financiamiento	2017		2018		2019		2020		2021		Variación 2017-2021
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
1. Presupuestarias	3.819.333	100,0%	3.779.378	100,0%	3.781.547	100,0%	3.762.615	100,0%	3.152.891	100,0%	-17,4%
1.1. Asignación específica al Programa	3.024.936	79,3%	2.992.556	79,2%	2.981.053	79,8%	2.964.776	78,8%	2.395.192	76,0%	-20,8%
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	794.398	20,7%	786.822	20,8%	800.495	21,2%	797.840	21,2%	757.699	24,0%	-4,6%
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
2. Extrapresupuestarias	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
Total	3.819.333	100,0%	3.779.378	100,0%	3.684.786	100,0%	3.662.176	100,0%	3.001.358	100,0%	-17,4%

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

II. Información Presupuestaria del Programa Respecto del Presupuesto de la Institución Responsable

Cuadro N°2
Presupuesto del Programa Respecto del Presupuesto de la Institución Responsable, período 2017-2021

Año	Presupuesto inicial de la Institución responsable	Presupuesto Inicial del Programa (Asignación en Ley de Presupuesto)	%
			Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable
2017	89.016.671	3.819.333	4,3%
2018	91.154.265	3.779.378	4,1%
2019	91.552.178	3.781.547	4,1%
2020	92.587.061	3.762.615	4,1%
2021	84.660.469	3.152.891	3,7%

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

III. Ejecución Presupuestaria del Programa

Cuadro N°3

Presupuesto Inicial y Gasto Devengado del Programa, período 2017-2021 (en miles de pesos año 2021)

AÑO 2017	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	631.830	673.594	673.476	100,0%	106,6%
Bienes y Servicios de Consumo	115.536	115.306	114.568	99,4%	99,2%
Transferencias	3.024.936	3.024.936	2.984.172	98,7%	98,7%
Inversión	47.032	47.032	45.975	97,8%	97,8%
Otros (Identificar)	-	-	-		
Total	3.819.333	3.860.868	3.818.191	98,9%	100,0%

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

AÑO 2018	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	632.208	652.865	648.620	99,3%	102,6%
Bienes y Servicios de Consumo	110.527	111.413	109.770	98,5%	99,3%
Transferencias	2.992.556	2.992.556	2.988.960	99,9%	99,9%
Inversión	44.087	43.087	41.330	95,9%	93,7%
Otros (Identificar)	-	-	-		
Total	3.779.378	3.799.921	3.788.680	99,7%	100,2%

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

AÑO 2019	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	638.015	680.069	678.554	99,8%	106,4%
Bienes y Servicios de Consumo	116.955	116.508	115.915	99,5%	99,1%
Transferencias	2.981.053	2.981.053	2.978.018	99,9%	99,9%
Inversión	45.525	45.525	45.477	99,9%	99,9%
Otros (Identificar)	-	-	-		
Total	3.781.547	3.823.154	3.817.964	99,9%	101,0%

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

AÑO 2020	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	638.042	682.117	682.099	100,0%	106,9%
Bienes y Servicios de Consumo	109.052	106.674	105.663	99,1%	96,9%
Transferencias	2.964.776	2.991.765	2.985.347	99,8%	100,7%
Inversión	50.746	30.997	30.486	98,4%	60,1%
Otros (Identificar)	-	-	-		
Total	3.762.615	3.811.553	3.803.595	99,8%	101,1%

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

AÑO 2021	Presupuesto Inicial
Personal	640.537
Bienes y Servicios de Consumo	88.623
Transferencias	2.395.192
Inversión	28.539
Otros (Identificar)	-
Total	3.152.891

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

IV. Gasto Total del Programa

Cuadro N°4
Gasto Total del Programa, período 2017-2020 (en miles de pesos año 2021)

AÑO	Gasto Devengado del Presupuesto	Otros Gastos	Total Gasto del Programa
2017	3.818.191	-	3.818.191
2018	3.788.680	-	3.788.680
2019	3.817.964	-	3.817.964
2020	3.803.595	-	3.803.595

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

V. Gasto Total del Programa, Desagregado según Uso

Cuadro N°5
Gasto Total del Programa Según Uso, Desagregado en Gastos de Administración y Gastos de Producción, período 2017-2020 (en miles de pesos año 2021)

AÑO 2017	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	1.787.914	313.188	2.101.102	55,0%
Otros Gastos	1.296.377	420.712	1.717.089	45,0%
Total	3.084.291	733.900	3.818.191	-----
% (Gasto Produc. Vs Admin)	80,8%	19,2%	-----	-----

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

AÑO 2018	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	1.822.931	304.282	2.127.213	56,1%
Otros Gastos	1.237.703	423.764	1.661.467	43,9%
Total	3.060.634	728.046	3.788.680	-----
% (Gasto Produc. Vs Admin)	80,8%	19,2%	-----	-----

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

AÑO 2019	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	1.857.927	305.033	2.162.960	56,7%
Otros Gastos	1.260.688	394.316	1.655.004	43,3%
Total	3.118.614	699.350	3.817.964	-----
% (Gasto Produc. Vs Admin)	82%	18,3%	-----	-----

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

AÑO 2020	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	1.817.751	351.349	2.169.101	57,0%
Otros Gastos	1.277.874	356.620	1.634.494	43,0%
Total	3.095.626	707.969	3.803.595	-----
% (Gasto Produc. Vs Admin)	81,4%	18,6%	-----	-----

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

VI. Gasto de Producción de los Componentes del Programa

Cuadro N°6

Gasto de Producción de los Componentes del Programa, período 2017-2020 (en miles de pesos año 2021)

AÑO 2017	Componente 1 Vida en familia	Componente 2 Vida en comunidad	Componente 3 Acción comunitaria	Total
Arica y Parinacota	33.974	25.979	0	59.953
Tarapacá	35.831	34.398	14.822	85.051
Antofagasta	31.734	27.719	29.282	88.735
Atacama	40.194	48.447	0	88.640
Coquimbo	95.967	0	76.864	172.832
Valparaíso	79.394	206.858	32.942	319.194
O'Higgins	0	161.482	27.850	189.332
Maule	37.846	151.685	0	189.531
Ñuble	0	0	0	0
Bío Bío	244.130	90.789	14.641	349.560
Araucanía	135.121	65.884	3.660	204.665
Los Ríos	83.206	41.139	0	124.345
Los Lagos	101.375	0	19.130	120.505
Aysén	43.409	19.614	29.337	92.359
Magallanes	108.715	12.760	33.552	155.027
Región Metropolitana	487.644	257.055	99.863	844.562
Total	1.558.540	1.143.809	381.942	3.084.291

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

AÑO 2018	Componente 1 Vida en familia	Componente 2 Vida en comunidad	Componente 3 Acción comunitaria	Total
Arica y Parinacota	0	60264,423	0	60.264
Tarapacá	39.414	35.185	4.735	79.333
Antofagasta	64652,8395	0	9.518	74.171
Atacama	37.190	38.281	12.012	87.484
Coquimbo	49.957	40.170	66.058	156.185
Valparaíso	110.503	164.457	49.304	324.264
O'Higgins	37.543	112.090	41.327	190.959
Maule	36.998	135.457	31.473	203.928
Ñuble	0	0	0	0
Bío Bío	237.952	98.387	11.023	347.362
Araucanía	83.226	122388,18	0	205.614
Los Ríos	78.359	47295,4605	0	125.655
Los Lagos	93898,524	0	28.088	121.987
Aysén	71835,6495	0	18.616	90.452
Magallanes	95.007	30.064	23.153	148.225
Región Metropolitana	614.828	126.768	103.155	844.751
Total	1.651.364	1.010.808	398.463	3.060.634

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

AÑO 2019	Componente 1 Vida en familia	Componente 2 Vida en comunidad	Componente 3 Acción comunitaria	Total
Arica y Parinacota	78.560	0	0	78.560
Tarapacá	63.079	33.176	0	96.255
Antofagasta	23.594	57.806	0	81.400
Atacama	63.954	22.023	23.851	109.828
Coquimbo	67.556	69.640	16.863	154.059
Valparaíso	76.706	227.382	22.103	326.191
O'Higgins	0	139.471	46.158	185.628
Maule	84.701	70.290	38.360	193.351
Ñuble	71.271	19.520	4.650	95.441
Bío Bío	137.814	100.591	0	238.405
Araucanía	88.191	110.190	0	198.381
Los Ríos	60.756	71.646	0	132.402
Los Lagos	114.577	0	25.923	140.500
Aysén	69.929	0	21.664	91.593
Magallanes	82.560	31.741	13.741	128.043
Región Metropolitana	333.965	429.204	105.407	868.576
Total	1.417.214	1.382.679	318.721	3.118.614

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

AÑO 2020	Componente 1 Vida en familia	Componente 2 Vida en comunidad	Componente 3 Acción comunitaria	Total
Arica y Parinacota	75.649	0	0	75.649
Tarapacá	56.980	37.869	0	94.849
Antofagasta	44.045	0	26.557	70.602
Atacama	55.132	24.092	26.893	106.116
Coquimbo	103.465	40.945	26.893	171.302
Valparaíso	200.353	99.839	31.375	331.567
O'Higgins	117.056	42.414	22.411	181.880
Maule	38.189	75.282	70.594	184.064
Ñuble	95.883	0	0	95.883
Bío Bío	241.251	0	0	241.251
Araucanía	120.508	80.339	0	200.848
Los Ríos	112.702	0	10.085	122.787
Los Lagos	128.595	0	12.587	141.182
Aysén	48.604	27.453	15.688	91.745
Magallanes	116.562	28.014	6.723	151.299
Región Metropolitana	568.039	170.197	96.367	834.602
Total	2.123.011	626.442	346.172	3.095.626

Fuente: Programa Acción, FOSIS, MDSF (2021)

Metodología de Estimación

Cuadro N°1.A Asignación Específica al Programa, período 2017 - 2021 (en miles de pesos nominales).

Como monto específico al programa de cada año se registró el monto resultante de restar al presupuesto de la línea presupuestaria de Desarrollo Social (33.01.002) contenido en la Ley de Presupuesto del Servicio del respectivo año, los presupuestos asignados a otros programas financiadas en la misma línea de Desarrollo Social.

Denominaciones	2017	2018	2019	2020	2021
Presupuesto Institucional	80.572.657	84.519.485	87.059.888	90.505.436	84.660.469
Presupuesto Subtítulo 21	13.328.914	15.717.060	16.671.006	17.214.599	18.032.187
Presupuesto Subtítulo 22	2.437.303	2.416.263	2.618.769	2.557.917	2.350.306
Presupuesto Subtítulo 29	992.194	963.793	1.019.355	1.190.288	756.855
Presupuesto Programático	63.813.246	65.421.369	66.749.758	68.712.531	63.521.111
- Presupuesto Desarrollo Social	6.748.103	5.513.647	5.651.380	5.798.316	5.054.957
- Presupuesto Subsidio Calefacción (inversión)	2.646.070	2.714.868	2.782.687	2.855.037	2.627.337
- Gasto administrativo Subsidio Calefacción	29.997	24.040	33.915	45.160	32.428
- Programa PEDZE	1.334.153	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
= Presupuesto Acción	2.737.994	2.774.739	2.834.778	2.898.119	2.395.192

Cuadro N°1.B Aportes institución responsable (subtítulos 21, 22 y 29, entre otros), período 2017 - 2021 (en miles de pesos nominales).

Para el campo "Monto Específico al Programa" correspondiente a los subtítulos 21, 22 y 29 se utilizó la proporción, expresada en porcentaje, que representa el presupuesto del programa Acción sobre el Presupuesto Programático contemplado en la Ley de Presupuesto de cada año.

En el caso del aporte del ST 21 se utilizó la misma metodología descrita para el año 2017, pero para los años 2018 al 2021 se utilizó una medición diferente dado que las variaciones de presupuesto del ST 21 que ha tenido el FOSIS en dicho período, no ha sido proporcional a las variaciones del presupuesto del programa Acción, si no que han estado fuertemente afectadas por el traspaso de honorarios a la contrata.

Así, considerando como año base el 2017, para la estimación del aporte del ST 21 al programa acción, se aplicó el incremento de reajuste del sector público de cada año para obtener las cifras correspondientes a período 2018-2021.

Denominaciones	2017	2018	2019	2020	2021
Presupuesto Programático	63.813.246	65.421.369	66.749.758	68.712.531	63.521.111
Presupuesto Acción	2.737.994	2.774.739	2.834.778	2.898.119	2.395.192
Porcentaje Acción	4,29%	4,24%	4,25%	4,22%	3,77%
Proporción sobre el ST 22	104.576	102.482	111.216	107.886	88.623
Proporción sobre el ST 29	42.571	40.878	43.291	50.203	28.539

Denominaciones	2017	2018	2019	2020	2021
Presupuesto Programático	63.813.246				
Presupuesto Acción	2.737.994				
Porcentaje Acción	4,29%				
Proporción sobre el ST 21	571.895	586.193	606.710	623.698	640.538
Reajuste sector público		2,50%	3,50%	2,80%	2,70%

Cuadro N°3. Presupuesto Inicial y Gasto Devengado del Programa, período 2017-2021 (en miles de pesos nominales).

Estimación del monto "Presupuesto Vigente (B)":

Tomando como base el monto del aporte del ST21 "Personal" del campo "Presupuesto Inicial (A)", se estimó el campo "Presupuesto Vigente (B)" a través de un aumento proporcional (regla de 3) del Incremento del presupuesto de ST21 del año sobre el presupuesto inicial del mismo subtítulo.

Estimación del monto "Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)":

Se aplicó la misma proporción de ejecución del ST21 del Servicio (gasto devengado total del ST21 sobre Presupuesto Vigente al cierre del año presupuestario del mismo subtítulo) sobre el monto registrado en el

campo "Presupuesto Vigente (B)".

Cuadro de cifras utilizadas para estimar el Presupuesto Vigente (B) y Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C) del Cuadro N°3.

		(1)	(2)	(3) = (1)/(2)	(4)	(1)	(5) = (4)/(1)	(6)	(7) = (6) * (3)	(8) = (7) * (5)
Año	Subtítulo	Presupuesto al cierre del año	Presupuesto inicial	Factor actualización Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	Presupuesto al cierre del año	Factor actualización Gasto Devengado	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)
2017	ST21	14.209.981	13.328.914	1,06610	14.207.491	14.209.981	0,9998	571.895	609.698	609.591
2017	ST22	2.432.448	2.437.303	0,99801	2.416.890	2.432.448	0,9936	104.576	104.368	103.700
2017	ST29	992.194	992.194	1,00000	969.895	992.194	0,9775	42.571	42.571	41.614
2018	ST21	16.230.586	15.717.060	1,03267	16.125.054	16.230.586	0,9935	586.192	605.345	601.409
2018	ST22	2.435.633	2.416.263	1,00802	2.399.707	2.435.633	0,9852	102.482	103.304	101.780
2018	ST29	941.926	963.793	0,97731	903.514	941.926	0,9592	40.878	39.951	38.322
2019	ST21	17.769.835	16.671.006	1,06591	17.730.255	17.769.835	0,9978	606.709	646.699	645.259
2019	ST22	2.608.769	2.618.769	0,99618	2.595.485	2.608.769	0,9949	111.216	110.791	110.227
2019	ST29	1.019.355	1.019.355	1,00000	1.018.286	1.019.355	0,9990	43.291	43.291	43.246
2020	ST21	18.403.769	17.214.599	1,06908	18.403.259	18.403.769	1,0000	623.697	666.781	666.763
2020	ST22	2.502.163	2.557.917	0,97820	2.478.432	2.502.163	0,9905	107.886	105.534	104.533
2020	ST29	727.059	1.190.288	0,61083	715.074	727.059	0,9835	50.203	30.665	30.160

Cuadro N°5. Gastos Total del Programa según uso, desagregado en gastos de administración y gastos de producción, período 2017-2020 (en miles de pesos nominales).

Gasto Producción – Recursos Humanos:

Del aporte del ST21 se estima que el 80% trabaja directamente para el Programa Acción (el 20% restante trabaja en labores de soporte: administración, finanzas, jefaturas, etc.).

De ese 80% que se estima trabaja directamente para el programa, se estima que el 80% de su tiempo lo destinan en labores directas de la ejecución de los proyectos y que el 20% restante lo utilizan en trabajo administrativo del programa (por ejemplo: en revisar rendiciones de cuentas de los proyectos del programa).

Así el 64% (80% del 80%) del aporte del ST21 se incorpora al Gasto Producción – Recursos Humanos.

Cálculo del Aporte ST21 al Cuadro N°5

Año	Aporte ST21 (Gasto Devengado)	80% * 80%	Gasto Producción Recursos Humanos	20% + (80%*20%)	Gasto Administración Recursos Humanos
2017	609.591	64%	390.138	36%	219.453
2018	601.409	64%	384.902	36%	216.507
2019	645.259	64%	412.965	36%	232.293
2020	666.763	64%	426.728	36%	240.035

De las rendiciones que realizaron los ejecutores intermediarios se pudo identificar aquellos montos rendidos que corresponden a labores realizadas por personal contratado por el ejecutor para realizar las distintas actividades con los usuarios contempladas en los proyectos que fueron parte del programa. Dicha valorización se agregó como Gasto Producción – Recursos Humanos.

Gasto Producción – Otros Gastos:

De las rendiciones que realizaron los ejecutores intermediarios se pudo identificar aquellos montos rendidos que corresponden al resto de los gastos rendidos que no corresponden a personal contratado por el ejecutor descontando, además, el gasto de sostenimiento rendido por él.

Gasto de Administración – Recursos Humanos:

Corresponde al 20% del aporte del ST21 al Programa Acción que se estima que trabaja en labores de soporte: administración, finanzas, jefaturas, etc.

Se agrega el 20% que se estima es utilizado por los Supervisores o ADL que trabajan directamente en el Programa, tiempo que utilizan en trabajo administrativo (por ejemplo: en revisar rendiciones de cuentas de los proyectos del programa).

Así el 36% (20% más el 20% del 80%) del aporte del ST21 se incorpora al Gasto de Administración – Recursos Humanos.

Se suma el gasto devengado del Gasto en Personal financiado con los gastos asociados del Programa Acción.

Gasto de Administración – Otros Gastos.

Se sumaron el aporte de los ST22 y ST29 que se estima realizó el Servicio.

Se suma el gasto devengado del Gasto en Bienes y Servicios financiado con los gastos asociados del Programa Acción.

De las rendiciones que realizaron los ejecutores intermediarios se pudo identificar el Gasto de Sostenimiento que fue incorporado también en esta clasificación.

Estimación gasto por componente por región sin gasto de sostenimiento (utilizado en Cuadro N°5 y Cuadro N°6).

Año 2017:

Se consideró los montos rendidos registrados en el SGI según el código de los proyectos asociados a un mismo componente. Dicha información cuenta con los montos rendidos por región. Así para el componente “Componente 1 Vida en familia” se utilizaron las rendiciones registradas con el código 3871.

De las rendiciones registradas se identificó el gasto de sostenimiento rendido en el ítem del mismo nombre.

Del monto rendido por región se restó el gasto de sostenimiento rendido por región obteniendo el monto del componente Vida en familia sin gasto de sostenimiento.

La misma metodología se utilizó para rebajar el gasto de sostenimiento de los “Componente 2 Vida en comunidad”, utilizando las rendiciones registradas con el código 3873, y “Componente 3 Acción comunitaria” utilizando las rendiciones registradas con el código 3875.

Al monto así determinado, se le suma el Aporte directo al Gasto Producción del ST21 que para el año 2017 se estimó en M\$390.138.

La asignación por componente se realizó en forma proporcional al monto total del componente sobre el total rendido.

Componentes	Monto rendido	%	Monto proporcional Aporte ST21
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sostenimiento	1.213.557	50,5%	197.143
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sostenimiento	890.627	37,1%	144.683
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sostenimiento	297.397	12,4%	48.312
Total rendido	2.401.581		390.138

La asignación por región de dicho aporte se realizó distribuyendo el monto en forma proporcional al monto por componente de una región sobre el total rendido del componente por el monto del aporte directo del ST21 a distribuir por componente.

Montos rendidos por componente por región

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Total
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sosténimiento	27.900	24.710	31.297	74.725	61.820	-	29.469	190.092	105.212	78.936	33.800	84.650	379.704	64.788	26.454	1.213.557
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sosténimiento	26.784	21.584	37.723	-	161.070	125.738	118.109	70.693	51.300	-	15.272	9.936	200.156	32.033	20.229	890.627
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sosténimiento	11.541	22.800	-	59.850	25.650	21.685	-	11.400	2.850	14.895	22.843	26.125	77.758	-	-	297.397
Total rendido	66.225	69.094	69.021	134.575	248.540	147.423	147.578	272.184	159.362	93.831	71.915	120.711	657.618	96.821	46.683	2.401.581

Proporción del monto rendido mensual por componente/región sobre el total rendido del componente

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sosténimiento	2,3%	2,0%	2,6%	6,2%	5,1%	0,0%	2,4%	15,7%	8,7%	6,5%	2,8%	7,0%	31,3%	5,3%	2,2%
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sosténimiento	3,0%	2,4%	4,2%	0,0%	18,1%	14,1%	13,3%	7,9%	5,8%	0,0%	1,7%	1,1%	22,5%	3,6%	2,3%
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sosténimiento	3,9%	7,7%	0,0%	20,1%	8,6%	7,3%	0,0%	3,8%	1,0%	5,0%	7,7%	8,8%	26,1%	0,0%	0,0%

Distribución por componente/región del aporte del ST21 en el Gasto Producción

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Total
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sosténimiento	4.532	4.014	5.084	12.139	10.043	-	4.787	30.880	17.092	12.823	5.491	13.752	61.683	10.525	4.297	197.142
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sosténimiento	4.351	3.506	6.128	-	26.166	20.426	19.187	11.484	8.334	-	2.481	1.614	32.515	5.204	3.286	144.682
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sosténimiento	1.875	3.704	-	9.723	4.167	3.523	-	1.852	463	2.420	3.711	4.244	12.632	-	-	48.314
Total	10.758	11.224	11.212	21.862	40.376	23.949	23.974	44.216	25.889	15.243	11.683	19.610	106.830	15.729	7.583	390.138

Monto final por componente/región sin Gasto de Sosténimiento sumado el aporte del ST21 Gasto Producción año 2017.

Componente	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Total
Componente 1 Vida en familia	32.432	28.724	36.381	86.864	71.863	-	34.256	220.972	122.304	91.759	39.291	98.402	441.387	75.313	30.751	1.410.699
Componente 2 Vida en comunidad	31.135	25.090	43.851	-	187.236	146.164	137.296	82.177	59.634	-	17.753	11.550	232.671	37.237	23.515	1.035.309
Componente 3 Acción comunitaria	13.416	26.504	-	69.573	29.817	25.208	-	13.252	3.313	17.315	26.554	30.369	90.390	-	-	345.711
Total	76.983	80.318	80.232	156.437	288.916	171.372	171.552	316.401	185.251	109.074	83.598	140.321	764.448	112.550	54.266	2.791.719

Año 2018:

Se consideró los montos rendidos registrados en el SGI según el código de los proyectos asociados a un mismo componente. Dicha información cuenta con los montos rendidos por región. Así para el componente "Componente 1 Vida en familia" se utilizaron las rendiciones registradas con el código 3871 más 3880.

De las rendiciones registradas se identificó el gasto de sostenimiento rendido en el ítem del mismo nombre.

Del monto rendido por región se restó el gasto de sostenimiento rendido por región obteniendo el monto del componente Vida en familia sin gasto de sostenimiento.

La misma metodología se utilizó para rebajar el gasto de sostenimiento de los "Componente 2 Vida en comunidad", utilizando las rendiciones registradas con el código 3873, y "Componente 3 Acción comunitaria" utilizando las rendiciones registradas con el código 3875.

Al monto así determinado, se le suma el Aporte directo al Gasto Producción del ST21 que para el año 2018 se estimó en M\$384.902.

La asignación por componente se realizó en forma proporcional al monto total del componente sobre el total rendido.

Componentes	Monto rendido	%	Monto proporcional Aporte ST21
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sostenimiento	1.323.487	54,0%	207.673
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sostenimiento	810.117	33,0%	127.118
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sostenimiento	319.351	13,0%	50.111
Total rendido	2.452.955		384.902

La asignación por región de dicho aporte se realizó distribuyendo el monto en forma proporcional al monto por componente de una región sobre el total rendido del componente por el monto del aporte directo del ST21 a distribuir por componente.

Montos rendidos por componente por región

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Total
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sostenimiento	31.588	51.816	29.806	40.038	88.563	30.089	29.652	190.707	66.702	75.255	57.573	76.144	492.752	62.802	-	1.323.487
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sostenimiento	28.199	-	30.681	32.194	131.805	89.835	108.563	78.853	98.089	-	-	24.095	101.599	37.905	48.299	810.117
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sostenimiento	3.795	7.628	9.627	52.943	39.515	33.122	25.224	8.835	-	22.512	14.920	18.556	82.674	-	-	319.351
Total rendido	63.582	59.444	70.114	125.175	259.883	153.046	163.439	278.395	164.791	97.767	72.493	118.795	677.025	100.707	48.299	2.452.955

Proporción del monto rendido mensual por componente/región sobre el total rendido del componente

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sostenimiento	2,4%	3,9%	2,3%	3,0%	6,7%	2,3%	2,2%	14,4%	5,0%	5,7%	4,4%	5,8%	37,2%	4,7%	0,0%
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sostenimiento	3,5%	0,0%	3,8%	4,0%	16,3%	11,1%	13,4%	9,7%	12,1%	0,0%	0,0%	3,0%	12,5%	4,7%	6,0%
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sostenimiento	1,2%	2,4%	3,0%	16,6%	12,4%	10,4%	7,9%	2,8%	0,0%	7,0%	4,7%	5,8%	25,9%	0,0%	0,0%

Distribución por componente/región del aporte del ST21 en el Gasto Producción

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Total
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sostenimiento	4.957	8.131	4.677	6.283	13.897	4.721	4.653	29.925	10.466	11.809	9.034	11.948	77.320	9.854	-	207.675
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sostenimiento	4.425	-	4.814	5.052	20.682	14.096	17.035	12.373	15.391	-	-	3.781	15.942	5.948	7.579	127.118
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sostenimiento	595	1.197	1.511	8.307	6.200	5.197	3.958	1.386	-	3.532	2.341	2.912	12.973	-	-	50.109
Total	9.977	9.328	11.002	19.642	40.779	24.014	25.646	43.684	25.857	15.341	11.375	18.641	106.235	15.802	7.579	384.902

Monto final por componente/región sin Gasto de Sostenimiento sumado el aporte del ST21 Gasto Producción año 2018.

Componente	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Total
Componente 1 Vida en familia	36.545	59.947	34.483	46.321	102.460	34.810	34.305	220.632	77.168	87.064	66.607	88.092	570.077	72.656	-	1.531.167
Componente 2 Vida en comunidad	32.624	-	35.495	37.246	152.487	103.931	125.598	91.226	113.480	-	-	27.876	117.541	43.853	55.878	937.235
Componente 3 Acción comunitaria	4.390	8.825	11.138	61.250	45.715	38.319	29.182	10.221	-	26.044	17.261	21.468	95.647	-	-	369.460
Total	73.559	68.772	81.116	144.817	300.662	177.060	189.085	322.079	190.648	113.108	83.868	137.436	783.265	116.509	55.878	2.837.862

Año 2019:

Se consideró los montos rendidos registrados en el SGI según el código de los proyectos asociados a un mismo componente. Dicha información cuenta con los montos rendidos por región. Así para el componente "Componente 1 Vida en familia" se utilizaron las rendiciones registradas con el código 3871 más 3880.

De las rendiciones registradas se identificó el gasto de sostenimiento rendido en el ítem del mismo nombre.

Del monto rendido por región se restó el gasto de sostenimiento rendido por región obteniendo el monto del componente Vida en familia sin gasto de sostenimiento.

La misma metodología se utilizó para rebajar el gasto de sostenimiento de los "Componente 2 Vida en comunidad", utilizando las rendiciones registradas con el código 3873, y "Componente 3 Acción comunitaria"

utilizando las rendiciones registradas con el código 3875.

Al monto así determinado, se le suma el Aporte directo al Gasto Producción del ST21 que para el año 2019 se estimó en M\$412.966.

La asignación por componente se realizó en forma proporcional al monto total del componente sobre el total rendido.

Componentes	Monto rendido	%	Monto proporcional al Aporte ST21
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sosténimiento	1.160.006	45,4%	187.667
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sosténimiento	1.131.740	44,3%	183.094
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sosténimiento	260.877	10,2%	42.205
Total rendido	2.552.623		412.966

La asignación por región de dicho aporte se realizó distribuyendo el monto en forma proporcional al monto por componente de una región sobre el total rendido del componente por el monto del aporte directo del ST21 a distribuir por componente.

Montos rendidos por componente por región

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Total
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sosténimiento	51.631	19.312	52.347	55.295	62.785	-	69.329	112.803	72.186	93.783	57.238	67.576	273.353	49.730	64.302	58.336	1.160.006
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sosténimiento	27.155	47.315	18.026	57.001	186.115	114.158	57.533	82.335	90.192	-	-	25.981	351.309	58.643	-	15.977	1.131.740
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sosténimiento	-	-	19.523	13.803	18.091	37.781	31.398	-	-	21.218	17.732	11.247	86.278	-	-	3.806	260.877
Total rendido	78.786	66.627	89.896	126.099	266.991	151.939	158.260	195.138	162.378	115.001	74.970	104.804	710.940	108.373	64.302	78.119	2.552.623

Proporción del monto rendido mensual por componente/región sobre el total rendido del componente

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Total
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sosténimiento	4,5%	1,7%	4,5%	4,8%	5,4%	0,0%	6,0%	9,7%	6,2%	8,1%	4,9%	5,8%	23,6%	4,3%	5,5%	5,0%	
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sosténimiento	2,4%	4,2%	1,6%	5,0%	16,4%	10,1%	5,1%	7,3%	8,0%	0,0%	0,0%	2,3%	31,0%	5,2%	0,0%	1,4%	
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sosténimiento	0,0%	0,0%	7,5%	5,3%	6,9%	14,5%	12,0%	0,0%	0,0%	8,1%	6,8%	4,3%	33,1%	0,0%	0,0%	1,5%	

Distribución por componente/región del aporte del ST21 en el Gasto Producción

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Total
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sosténimiento	8.353	3.124	8.469	8.946	10.157	-	11.216	18.249	11.678	15.172	9.260	10.933	44.224	8.045	10.403	9.438	187.667
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sosténimiento	4.393	7.655	2.916	9.222	30.110	18.469	9.308	13.320	14.591	-	-	4.203	56.835	9.487	-	2.585	183.094
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sosténimiento	-	-	3.158	2.233	2.927	6.112	5.080	-	-	3.433	2.869	1.820	13.957	-	-	616	42.205
Total	12.746	10.779	14.543	20.401	43.194	24.581	25.604	31.569	26.269	18.605	12.129	16.956	115.016	17.532	10.403	12.639	412.966

Monto final por componente/región sin Gasto de Sosténimiento sumado el aporte del ST21 Gasto Producción año 2019.

Componente	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Total
Componente 1 Vida en familia	59.984	22.436	60.816	64.241	72.942	-	80.545	131.052	83.864	108.955	66.498	78.509	317.578	57.775	74.705	67.774	1.347.674
Componente 2 Vida en comunidad	31.548	54.970	20.942	66.223	216.225	132.627	66.841	95.655	104.783	-	-	30.184	408.144	68.130	-	18.562	1.314.834
Componente 3 Acción comunitaria	-	-	22.681	16.036	21.018	43.893	36.478	-	-	24.651	20.601	13.067	100.235	-	-	4.422	303.082
Total	91.532	77.406	104.439	146.500	310.185	176.520	183.864	226.707	188.647	133.606	87.099	121.760	825.957	125.905	74.705	90.758	2.965.590

Año 2020:

Dado que la ejecución del año 2020 no ha finalizado, se realizaron estimaciones según los promedios de los años 2017-2018-2019.

Estimación Gasto de Sostenimiento año 2020

	2.017	2.018	2.019	Promedio
Total rendido	2.553.000.000	2.606.215.727	2.714.006.483	
Gasto de Sostenimiento rendido	151.419.433	153.256.247	161.382.083	
% Gasto de Sostenimiento	5,93%	5,88%	5,95%	5,92%

Monto transferido a ejecutores

2.761.205

Estimación Gasto de Sostenimiento año 2020

163.442

El Aporte directo al Gasto Producción del ST21 para el año 2020 se estimó en M\$426.728.

La asignación por componente se realizó en forma proporcional al monto total del componente sobre el total asignado por región.

Montos asignados por componente por región

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bio Bio	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Total
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sostenimiento	47.840	36.980	46.288	86.869	168.216	98.280	32.063	202.554	101.179	107.967	40.808	97.865	475.607	94.624	63.515	80.503	1.781.158
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sostenimiento	31.795	-	20.227	34.377	83.824	35.610	63.206	-	67.453	-	23.050	23.520	142.898	-	-	-	525.960
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sostenimiento	-	22.297	22.579	22.579	26.343	18.816	59.271	-	-	10.568	13.171	5.645	80.909	8.467	-	-	290.645
Total rendido	79.635	59.277	89.094	143.825	278.383	152.706	154.540	202.554	168.632	118.535	77.029	127.030	699.414	103.091	63.515	80.503	2.597.763

Proporción del monto asignado por componente/región sobre el total asignado del componente

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bio Bio	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Total
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sostenimiento	2,7%	2,1%	2,6%	4,9%	9,4%	5,5%	1,8%	11,4%	5,7%	6,1%	2,3%	5,5%	26,7%	5,3%	3,6%	4,5%	
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sostenimiento	6,0%	0,0%	3,8%	6,5%	15,9%	6,8%	12,0%	0,0%	12,8%	0,0%	4,4%	4,5%	27,2%	0,0%	0,0%	0,0%	
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sostenimiento	0,0%	7,7%	7,8%	7,8%	9,1%	6,5%	20,4%	0,0%	0,0%	3,6%	4,5%	1,9%	27,8%	2,9%	0,0%	0,0%	

Distribución por componente/región del aporte del ST21 en el Gasto Producción

Componentes	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bio Bio	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Total
Componente 1 Vida en familia menos Gasto de Sostenimiento	7.859	6.075	7.604	14.270	27.632	16.144	5.267	33.273	16.620	17.737	6.703	16.076	78.125	15.544	10.433	13.224	292.586
Componente 2 Vida en comunidad menos Gasto de Sostenimiento	5.223	-	3.323	5.647	13.770	5.850	10.383	-	11.080	-	3.786	3.864	23.472	-	-	-	86.398
Componente 3 Acción comunitaria menos Gasto de Sostenimiento	-	3.663	3.709	3.709	4.327	3.091	9.736	-	-	1.736	2.164	927	13.291	1.391	-	-	47.744
Total	13.082	9.738	14.636	23.626	45.729	25.085	25.386	33.273	27.700	19.473	12.653	20.867	114.888	16.935	10.433	13.224	426.728

Monto final por componente/región sin Gasto de Sostenimiento sumado el aporte del ST21 Gasto Producción año 2020.

Componente	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bio Bio	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Total
Componente 1 Vida en familia	55.699	43.055	53.892	101.139	195.848	114.424	37.330	235.827	117.799	125.704	47.511	113.941	555.268	110.168	73.948	93.727	2.075.280
Componente 2 Vida en comunidad	37.018	-	23.550	40.024	97.594	41.460	73.589	-	78.533	-	26.836	27.384	166.370	-	-	-	612.358
Componente 3 Acción comunitaria	-	25.960	26.288	26.288	30.670	21.907	69.007	-	-	12.304	15.335	6.572	94.200	9.858	-	-	338.389
Total	92.717	69.015	103.730	167.451	324.112	177.791	179.926	235.827	196.332	138.008	89.682	147.897	815.838	120.026	73.948	93.727	3.026.027